

VI Estudio sobre la Inclusión de Personas con Discapacidad en el Sistema Universitario Español





Coordinación del estudio

Sonia Viñas Sánchez (Directora de Fundación Universia)

Marta Gago Castro (Responsable de Comunicación y Cultura de Fundación Universia)

Carlos Sánchez Pérez (Departamento de Prácticas y Empleo de Fundación Universia)

Dirección de Investigación

M^a Jesús Rosado Millán (Presidenta de la Fundación iS+D)

Daniel Ferreras Belda (Técnico de investigación social de la Fundación iS+D)

Equipo de redacción

M^a Jesús Rosado Millán (Presidenta de la Fundación iS+D)

Daniel Ferreras Belda (Técnico de investigación social de la Fundación iS+D)

Antonio Rodríguez Rosado (Project manager de la Fundación iS+D)

Dirección de Arte, diseño y maquetación accesible

M^a José Alcalá-Zamora Rivera (www.jositart.com)

Índice

| | | | |
|--|-----------|---|------------|
| 1. Introducción | 4 | 7. Profesionales del Servicio de Atención a las Personas con Discapacidad (SAPDU) | 95 |
| 2. Diseño del estudio | 5 | Fuentes de datos y muestra del estudio | 96 |
| Principales objetivos | 5 | Acceso a la universidad | 97 |
| Alcance y metodología de trabajo | 5 | Contacto y relación con el Servicio de Atención a las Personas con Discapacidad (SAPDU) | 102 |
| 3. Lectura fácil | 8 | Inclusión del estudiantado con discapacidad | 108 |
| Presentación | 8 | Barreras de accesibilidad | 110 |
| Algunas palabras que debes conocer | 8 | Conocimiento del profesorado | 113 |
| Las personas con discapacidad en las universidades | 9 | Adaptaciones | 114 |
| La inclusión en la universidad percibida por los estudiantes con discapacidad | 11 | Participación y asociacionismo | 115 |
| Los profesionales que atienden a las personas con discapacidad en el SAPDU | 13 | Educación online | 116 |
| La mejora de la inclusión de los estudiantes con discapacidad en la universidad | 14 | Empleo y expectativas | 117 |
| 4. Resumen ejecutivo | 15 | Cuestiones que han mejorado | 118 |
| Instituciones universitarias | 16 | Cuestiones a mejorar | 119 |
| Percepción del estudiantado con discapacidad sobre el grado de inclusión en la universidad | 20 | 8. Evolución de la inclusión de estudiantes con discapacidad en la universidad | 120 |
| Profesionales del Servicio de Atención a las Personas con Discapacidad (SAPDU) | 23 | Evolución de la proporción de estudiantes con discapacidad | 121 |
| Evolución del grado de inclusión en la universidad | 24 | Personal Docente e Investigador (PDI) y Personal de Administración y Servicios (PAS) con discapacidad | 122 |
| 5. Instituciones universitarias | 27 | Mujer, discapacidad y universidad | 123 |
| Fuentes de datos y muestra del estudio | 28 | Aspectos que han mejorado en la universidad | 124 |
| Aspectos generales de la universidad en España | 30 | Aspectos que pueden mejorar en la universidad | 124 |
| Comunidad universitaria con discapacidad | 32 | 9. Conclusiones | 126 |
| Servicio de Atención al Estudiantado con Discapacidad | 44 | Estudiantado con discapacidad en las universidades españolas | 127 |
| Accesibilidad | 53 | Servicio de Atención a las Personas con Discapacidad (SAPDU) | 128 |
| Becas y ayudas al estudiantado con discapacidad | 57 | Accesibilidad | 129 |
| Políticas y planes de estudio | 58 | Gobernanza | 129 |
| Formación y sensibilización | 59 | Percepción del estudiantado con discapacidad sobre su situación | 130 |
| Gobernanza | 60 | Necesidades percibidas | 130 |
| Normativa específica | 61 | Relaciones entre compañeros/as y asociacionismo | 131 |
| Educación online | 62 | Opinión de profesionales SAPDU | 131 |
| 6. Estudiantado universitario con discapacidad | 64 | Resumen de conclusiones | 132 |
| Fuentes de datos y muestra del estudio | 65 | 10. Agradecimientos | 135 |
| Acceso a la universidad e inclusión general del estudiantado con discapacidad | 69 | | |
| Percepción del estudiantado con discapacidad sobre su grado de inclusión en la universidad | 71 | | |
| Relaciones sociales en la universidad | 80 | | |
| Educación online | 89 | | |
| Empleo y expectativas | 91 | | |

1. Introducción

El acceso a la educación universitaria es una realidad que ha aumentado en las últimas décadas en todo el mundo. Sin embargo, para las personas con discapacidad aún existen barreras significativas que dificultan su acceso y participación en el sistema universitario. A pesar de los avances en materia de igualdad de oportunidades y no discriminación, el estigma y la falta de accesibilidad persisten en muchos entornos académicos, lo que dificulta que las personas con discapacidad alcancen su máximo potencial.

En este contexto, el **VI Estudio sobre el grado de inclusión del sistema universitario español respecto a la realidad de la discapacidad** analiza la situación de las personas con discapacidad (estudiantes, personal docente y personal de administración y servicios) en las universidades españolas durante el **curso 2021-2022**. Los resultados del estudio, presentados en 2023, revelan datos significativos sobre el número de estudiantes con discapacidad que participan en la educación universitaria en España, así como las barreras y desafíos que aún deben superarse para garantizar el acceso igualitario a la universidad.

A pesar de que la mayoría de las universidades cuentan con **Servicios de Atención a la Discapacidad en la Universidad y programas de apoyo**, todavía existe margen de mejora en la inclusión y el acceso de este colectivo a la educación universitaria. En este sentido, los resultados del estudio pueden servir de base para diseñar políticas y programas que permitan mejorar la situación de los/as estudiantes con discapacidad en el ámbito universitario y, de esta forma, garantizar una educación **inclusiva y de calidad** para todas las personas.

Desde la perspectiva de los derechos humanos, la inclusión es el proceso de garantizar la participación equitativa de todas las personas en la sociedad, sin importar su raza, género, orientación sexual, discapacidad o cualquier otra característica personal. Por otro lado, la educación inclusiva es aquella que garantiza el acceso, la participación y el aprendizaje de todos/as los/as estudiantes,

sin importar sus diferencias o necesidades, promoviendo la equidad y la diversidad.

Así, este estudio se orienta hacia la adopción de prácticas e iniciativas concretas y la formulación de propuestas viables que aborden los desafíos que plantea la diversidad humana desde una visión inclusiva, en su impulso a través de un contexto educacional equitativo y promotor de la igualdad entre las personas.

El objetivo de este estudio, alineado con el Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 4 establecido por las Naciones Unidas de **“garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas las personas”**, ha sido reflejar la situación de las personas con discapacidad en las instituciones universitarias españolas, considerando a estudiantes, docentes, investigadores y personal administrativo. Para lograr una inclusión efectiva de estas personas, es necesario atender aspectos como la **accesibilidad**, la **normativa**, las **políticas** y los **planes de estudio**, así como la **gobernanza**, para que puedan desempeñar sus funciones con libertad y autonomía. Todo ello en el marco de la Estrategia sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad 2021-2030 de la Comisión Europea, así como de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad la cual promueve la igualdad de derechos y oportunidades para las personas con discapacidad a nivel mundial.

El VI Estudio sobre el grado de inclusión del sistema universitario español respecto a la realidad de la discapacidad se da continuidad, un año más, apuesta por el análisis sobre la atención a las personas con discapacidad en el ámbito académico promovido por la **Fundación Universia**, con la colaboración de **Fundación ONCE**, la **Confederación de Rectores de Universidades Españolas (CRUE)**, el **Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI)**, el **Real Patronato sobre Discapacidad** y la **Fundación iS+D para la Investigación Social Avanzada**.

2. Diseño del estudio

En el **VI Estudio** sobre el grado de inclusión del sistema universitario español respecto a la realidad de la discapacidad se ha realizado durante el **periodo 2021-2022**, la recogida de datos de la fase cuantitativa se llevó a cabo durante todo el año 2022, tanto a nivel de las instituciones universitarias como de la percepción del estudiantado con discapacidad. La información correspondiente a la fase cualitativa se llevó a cabo durante el primer trimestre del año 2023.

Principales objetivos

La estructura de la metodología utilizada sigue la línea de los estudios anteriores y se introduce como novedad una parte cualitativa enfocada a la detección de problemas e iniciativas de mejora por parte de las personas que trabajan en los Servicios de Atención a la Discapacidad en la Universidad.

Objetivos principales del estudio:

- Actualizar y ampliar la recogida de datos.
- Conocer los avances que se están realizando en las universidades españolas en cuanto a la inclusión de los/as estudiantes con discapacidad.
- Analizar la percepción de los/as estudiantes universitarios con discapacidad sobre la inclusión socioeducativa en la universidad.
- Mostrar la evolución que se ha producido con respecto a la inclusión de la discapacidad en la universidad desde el inicio del proyecto en 2011 hasta la actualidad.
- Analizar la inclusión en la universidad de estudiantes con discapacidad desde la perspectiva de género.
- Detectar e identificar las problemáticas y las áreas de mejora en la inclusión de las personas con discapacidad.

Alcance y metodología de trabajo

Los datos incluidos en este informe pertenecen al VI Estudio sobre el grado de inclusión del Sistema Universitario Español respecto de la Realidad de las Personas con Discapacidad (en adelante, VI EUD).

El VI EUD se ha basado en la triangulación metodológica. En su primera parte, se llevó a cabo una metodología cuantitativa, a través de la técnica de la encuesta online CAWI (*Computer Assisted Web Interview*) estructurada mediante correo electrónico, con mayoría de preguntas cerradas y algunas preguntas abiertas.

La segunda parte se basó en una metodología cualitativa, a través de la técnica de grupo focal, mediante guion temático.

Primera parte: etapa cuantitativa

En esta etapa, se realizaron encuestas a **dos públicos objetivos**: las instituciones universitarias, por un lado, y el estudiantado con discapacidad, por otro.

- En la **encuesta a universidades** han colaborado un total de 57 universidades, habiéndose alcanzado un 66,27% de participación entre el total de 86 universidades públicas y privadas del Sistema Universitario Español¹.
- En la **encuesta a estudiantes** con discapacidad han participado un total de 1.386 estudiantes que están cursando actualmente sus estudios universitarios o que los han terminado recientemente. Esta encuesta tuvo una duración media de 15 minutos para su realización completa.

1. Fuente: http://estadisticas.mecd.gob.es/EducaJaxiPx/Datos.htm?path=/Universitaria/EUCT/2021/Estructura//10/&file=EstructuraActivas_Tot.px&type=pcaxis

Esta primera parte cuantitativa de la investigación ha constado de 4 fases:



Fase 1: Actualización y reducción variables.

En la primera fase, se procedió a confirmar la validez y el alcance de las variables establecidas en anteriores estudios. Se actualizaron e incorporaron nuevas variables y se redujo el número de preguntas de la encuesta, teniendo en cuenta la trazabilidad y comparabilidad con los estudios anteriores con el fin de poder medir la evolución a lo largo del tiempo.

Fase 2: Contenido y envío online de encuestas.

En la segunda fase, se diseñó el contenido de los cuestionarios, tanto el de universidades como el de estudiantes.

El cuestionario dirigido a las instituciones universitarias constaba de un total de 94 preguntas cerradas precodificadas, con algunas preguntas abiertas. Se redujo el número de variables incluidas en el cuestionario que pasaron de 307 del estudio anterior a las 271 del estudio actual. Para garantizar la trazabilidad, la mayoría de estas preguntas fueron similares a las incorporadas en pasadas oleadas del estudio.

Las preguntas se organizaron en

13 bloques temáticos:

1. Aspectos generales de la universidad.
2. Comunidad universitaria con discapacidad.
3. Servicio de atención al estudiantado con discapacidad.
4. Becas y ayudas al estudiantado con discapacidad.
5. Accesibilidad.
6. Formación y sensibilización.
7. Políticas y planes de estudio.
8. Gobernanza.
9. Normativa específica.

10. Personal Docente e investigador (PDI) y Personal de Administración y Servicios (PAS) con discapacidad.

11. Mujer, discapacidad y universidad.

12. Educación Online.

13. Otras consideraciones.

El cuestionario dirigido al estudiantado con discapacidad se componía de 49 preguntas cerradas, 1 pregunta abierta y 8 preguntas de respuesta múltiple distribuidas en **6 bloques**:

1. Datos generales de la muestra (género, universidad, modalidad, nivel de estudios, comunidad autónoma...).
2. Acceso a la universidad de estudiantes con discapacidad.
3. Percepción del estudiantado con discapacidad sobre su grado de inclusión en la universidad.
4. Relaciones sociales en la universidad.
5. Educación online.
6. Empleo y expectativas.

El envío de los cuestionarios a los dos públicos objetivos fue realizado por la Fundación Universia, a través de correo electrónico:

- Los cuestionarios a instituciones universitarias fueron difundidos internamente por los Servicios de Atención a Personas con Discapacidad a otras áreas, departamentos y/o vicerrectorados de su universidad para su cumplimentación.
- Los cuestionarios a estudiantes con discapacidad fueron enviados de manera confidencial a través de las bases de datos de la Fundación Universia. Además, las mismas universidades participantes, colaboraron en la difusión del cuestionario online entre el colectivo de universitarios con discapacidad de sus registros.

Fase 3: Seguimiento y recogida de datos.

En la tercera fase, se procedió al seguimiento y recogida de datos. La realización del trabajo de campo fue gestionada directamente por la Fundación Universia, encargada tanto de llevar a cabo la recogida y recepción de los datos, como el seguimiento del campo. Además de la supervisión de lo anterior, la Fundación iS+D se encargó de la depuración, validación, codificación y análisis de los datos.

Fase 4: Análisis de datos y resultados.

La cuarta y última fase consistió en el tratamiento de los datos obtenidos y en la elaboración del informe final de resultados. Con el fin de garantizar el secreto

estadístico, se aseguró la confidencialidad y el anonimato de los/as participantes en el estudio y los datos sociodemográficos se analizaron siempre de manera agregada.

A partir de las respuestas de la encuesta, se ha realizado un análisis estadístico de tipo descriptivo-exploratorio para todas las variables incluidas en el cuestionario.

Segunda parte: etapa cualitativa

En esta etapa, el **público objetivo** estuvo compuesto por las personas responsables de las unidades de atención a las personas con discapacidad existentes dentro de las diferentes universidades.

Esta segunda parte cualitativa de la investigación ha constado de 4 fases:

**Fase 1: Definición de los perfiles y captación.**

Para la realización del grupo con responsables del área de atención a la discapacidad de la universidad se tuvieron en cuenta los criterios estructurales de las diferentes universidades (tamaño, modalidad, titularidad), el género y la experiencia en el puesto.

Fase 2: Diseño de guion temático.

A partir del objetivo específico de detección e identificación de las problemáticas y las áreas de mejora en la inclusión de las personas con discapacidad en la universidad, se diseñó un guion temático relacionado con los resultados de la encuesta de estudiantes para llevar a cabo la dinámica grupal.

Fase 3: Realización del grupo focal.

La dinámica se llevó a cabo en enero de 2023 de manera online con un tiempo de duración de 2h 58min. Participaron 8 personas responsables y/o expertos/as de las diferentes Unidades de Atención a las Personas con Discapacidad.

Fase 4: Análisis de datos y resultados.

La cuarta y última fase consistió en el tratamiento de los datos obtenidos y en la elaboración del informe final de resultados. Se aseguró la confidencialidad y el anonimato de las personas participantes en el grupo y los datos fueron siempre anonimizados.

A partir de la dinámica conversacional y de los discursos extraídos del grupo focal se ha realizado un análisis descriptivo-exploratorio.

3. Lectura fácil

Presentación

Este documento es el resumen de un informe que ha hecho Fundación Universia. Un informe es un documento que da información y datos sobre un tema.

Fundación Universia es la organización que ha preparado este informe. Para hacerlo, Fundación Universia ha trabajado con otras organizaciones.

Estas organizaciones son:

- Fundación ONCE.
- La Conferencia de Rectores de Universidades Españolas,
- que reúne a los responsables de todas las universidades de España.
- El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad, que conocemos por las siglas CERMI, que reúne a las asociaciones que defienden los derechos de las personas con discapacidad.
- El Real Patronato sobre Discapacidad, que es una institución pública.
- Fundación iS+D, que es una organización que se dedica a hacer estudios e informes.

El informe ofrece información sobre los estudiantes con discapacidad que están en las universidades españolas. Este es el sexto informe que ofrece esta información. Fundación Universia hace este informe desde hace 6 años.

En este informe, han participado 57 universidades de toda España y más de mil estudiantes con discapacidad que estudian o han estudiado en la universidad.

A continuación, te damos todos los detalles del estudio².

2. Texto adaptado a lectura fácil y validado según las pautas de Inclusion Europe y de la norma UNE 153101 EX. Adaptación a lectura fácil: Adapta – Plena Inclusión Madrid. Validación de textos: Adapta – Fundación Amás/Amás Fácil. Más información en: <https://www.inclusion-europe.eu/easy-to-read/>

Algunas palabras que debes conocer

- **Actividades académicas:** son las actividades relacionadas con las clases o con la enseñanza. Por ejemplo, congresos de expertos.
- **Actividades no académicas:** son las actividades organizadas en la universidad no relacionadas con las clases, por ejemplo, presentaciones de libros, conferencias.
- **Artes y humanidades:** son carreras como Historia, Lenguas, Traducción o Bellas Artes.
- **Campus virtual:** un sitio en Internet creado por la universidad para organizar los servicios y las actividades académicas de alumnos y profesores.
- **Centros especiales de empleo:** son empresas donde la mayoría de las personas que trabajan tienen discapacidad.
- **Ciencias jurídicas y sociales:** son carreras como Derecho, Periodismo o Ciencias Políticas.
- **Discapacidad psicosocial:** es un tipo de discapacidad que afecta al comportamiento de la persona. La persona se comporta de una forma que la sociedad piensa que es incorrecta y no la acepta.
- **Discriminación:** es el trato que una persona da a otra como si fuera inferior. Esta persona la trata así porque es distinta o piensa cosas diferentes.
- **Órganos de representación y gobierno:** son instituciones donde participan las personas y toman decisiones relacionadas con la universidad.
- **Orientación psicoeducativa:** apoyo continuo para estudiantes para mejorar su capacidad para aprender con o sin dificultades.
- **Personal no docente:** son los trabajadores de la universidad que no dan clase ni investigan. También se les llama persona de administración y servicios. Por ejemplo, conserjes, administrativos.

- **Plan de estudios:** es el documento que explica las asignaturas que tiene una carrera y el número de horas que hay que dedicar a cada asignatura.
- **SAPDU:** son las iniciales de Servicio de Atención a Personas con Discapacidad en la Universidad. Es una oficina que ofrece servicios de apoyo a los estudiantes con discapacidad.

Las personas con discapacidad en las universidades

Datos sobre los estudiantes universitarios con discapacidad

¿Cuántos estudiantes con discapacidad hay en las universidades españolas?

En el curso 2021-2022 había más de 22 mil estudiantes con discapacidad en las universidades españolas. De cada 100 estudiantes universitarios, cerca de 2 tenían discapacidad.

¿Estudiaban de forma presencial o a distancia?

Un poco más de la mitad de los 22 mil estudiantes con discapacidad iban a clase a la universidad. Un poco menos de la mitad de los 22 mil estudiantes con discapacidad estudiaban a distancia, es decir, desde casa.

¿Estudiaban en universidades públicas o privadas?

La gran mayoría de estudiantes con discapacidad se matriculó en las universidades públicas. 15 de cada 100 estudiantes con discapacidad se matricularon en las universidades privadas.

¿Cuántos estudiantes eran hombres y cuántas eran mujeres?

Los hombres con discapacidad matriculados fueron casi 10 mil. Las mujeres matriculadas fueron más de 10 mil.

¿Qué tipo de discapacidad tenían estos estudiantes?

Hay 4 tipos de discapacidad que tenían estos estudiantes:

1. Discapacidad física u orgánica. Es el grupo con más estudiantes que van a la universidad. Uno de cada 3 estudiantes con discapacidad tiene discapacidad física.
2. Discapacidad intelectual o del desarrollo. Este grupo son un poco más de uno de cada 10 estudiantes con discapacidad que van a la universidad.
3. Discapacidad visual y discapacidad auditiva. Son también un poco más de uno de cada 10 estudiantes con discapacidad que van a la universidad.
4. Discapacidad psicosocial o salud mental. Es el grupo más pequeño con estudiantes que van a la universidad. De cada 100 estudiantes con discapacidad, solo hay 4 con este tipo de discapacidad.

Nos falta información del tipo de discapacidad de uno de cada 3 estudiantes.

¿Qué carreras fueron elegidas para estudiar?

Hay 3 tipos de carreras que han elegido los estudiantes con discapacidad. Estas son:

1. Ciencias sociales y jurídicas: cerca de la mitad de los estudiantes con discapacidad eligieron carreras de este tipo.
2. Ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas: es el segundo grupo de carreras más elegidas por estudiantes con discapacidad.
3. Artes y Humanidades: es el tercer grupo de carreras más elegidas por estudiantes con discapacidad.

Datos sobre atención y apoyo a los estudiantes con discapacidad

¿Cuántas universidades tienen SAPDU?

El SAPDU es el servicio de atención a personas con discapacidad en la universidad. De las 57 universidades que han participado en este estudio, 55 cuentan con SAPDU.

En casi todos los casos, el SAPDU es un servicio, oficina o área interna de la propia universidad. Casi todas las unidades de este servicio dependen del Vicerrectorado de Estudiantes.

El Vicerrectorado de Estudiantes se encarga de gestionar la relación de los estudiantes con la universidad. También se encarga de los trámites, como la aceptación de los estudiantes en cursos y la matriculación.

¿Qué servicios ofrecen los SAPDU en las universidades?

Casi todos los SAPDU de las universidades de este informe ofrecen:

- Programa de adaptación del puesto de estudio.
- Programas o acciones de tutorización.
- Seguimiento de los estudiantes.
- Servicio de asesoramiento y orientación psicoeducativa, que utilizaron muchas más mujeres que hombres.

Además, más de la mitad tienen un programa de asistencia personal permanente o dirigida.

Casi la mitad de estos servicios de apoyo se mantienen por dinero que reciben de convocatorias públicas. Además, casi 2 de cada 3 universidades dieron becas o ayudas a los estudiantes con discapacidad.

Datos sobre accesibilidad universal y diseño para todas las personas en las universidades

En el curso 2021-2022, 9 de cada 10 universidades revisaron sus niveles de accesibilidad.

¿Qué revisaron para comprobar la accesibilidad?

Para comprobar la accesibilidad revisaron:

- Lugares como las bibliotecas, los centros universitarios, los comedores, las cafeterías y las instalaciones deportivas.
- Recursos digitales como las páginas webs, el campus virtual y las herramientas informáticas.

¿Qué tienen hecho en accesibilidad las universidades?

Casi la mitad de las universidades pusieron en marcha planes para mejorar la accesibilidad, por ejemplo, un sistema de gestión de la accesibilidad propio para saber qué tienen que cumplir y cuándo hacerlo.

Una de cada 10 universidades tiene también un certificado de calidad de la accesibilidad.

La gran mayoría de las universidades tienen en cuenta la accesibilidad en la construcción, la compra y el alquiler de nuevos edificios y espacios. Además, casi todas las universidades tienen los edificios adaptados.

Por último, la gran mayoría de las universidades no tiene un servicio propio de transporte adaptado porque el transporte público ya es accesible.

Datos sobre la discapacidad en las carreras y estudios universitarios

¿Hay asignaturas sobre discapacidad en las carreras?

En el curso 2021-2022, solo una cuarta parte de las universidades incluyó asignaturas o temas sobre discapacidad en sus planes de estudios.

La inclusión en la universidad percibida por los estudiantes con discapacidad

Menos de la mitad de las universidades incluyeron asignaturas o temas sobre la discapacidad en algunos planes de estudios.

Muy pocas de las universidades no tenían asignaturas o temas sobre discapacidad en los planes de estudio.

¿Qué carreras incluyeron asignaturas o temas sobre discapacidad en los planes de estudio?

Las carreras que incluyeron en sus planes de estudio este tema fueron:

- Ciencias Sociales y Jurídicas: en 9 de cada 10 carreras incluyeron asignaturas o temas sobre discapacidad.
- Carreras de Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas: en 8 de cada 10 carreras incluyeron asignaturas o temas sobre discapacidad.
- Artes y Humanidades: casi en 8 de cada 10 carreras incluyeron asignaturas o temas sobre discapacidad.

Además, la gran mayoría de las universidades hicieron proyectos o investigaciones sobre la discapacidad.

Datos sobre participación en el gobierno de las universidades españolas

¿Participan las personas con discapacidad en el gobierno de las universidades?

En los órganos de representación y gobierno de las universidades la presencia de personas con discapacidad es muy baja. Solo en 2 de cada 10 universidades había personas con discapacidad.

¿Participan los estudiantes con discapacidad en asociaciones en la universidad?

Solo una de cada 10 universidades tiene asociaciones de personas con discapacidad.

Por otra parte, la mitad de las universidades dice que hay estudiantes con discapacidad en otras asociaciones de estudiantes.

Datos sobre la percepción de la inclusión

8 de cada 10 estudiantes universitarios con discapacidad no se sienten discriminados.

2 de cada 10 estudiantes han sentido discriminación en alguna ocasión.

¿Cuáles son las razones de esta discriminación?

Por orden, las razones de la discriminación están relacionadas con problemas como:

- Barreras arquitectónicas, por ejemplo, faltan rampas o ascensores.
- No hay adaptación de los exámenes o los materiales de estudio.
- Las relaciones con el profesorado.
- Problemas y dificultades variados.
- Trámites.
- Las relaciones con otros estudiantes.
- La relación con el personal no docente.

Pocas mujeres estudiantes creen que han tenido más dificultades por ser mujer para estudiar en la universidad. También pocas mujeres estudiantes dijeron que esas dificultades continuaron durante todos sus estudios.

¿Para qué contactan los estudiantes con discapacidad con el SAPDU?

Más de la mitad de los estudiantes con discapacidad se ha puesto en contacto con el SAPDU cuando ha empezado el curso.

Los principales motivos por los que se pusieron en contacto fueron:

- Solicitar adaptaciones de los temas que tenían que estudiar.
- Informarse sobre sus derechos.
- Solicitar becas o ayudas.
- Orientación psicoeducativa.
- Orientación laboral para buscar un trabajo.

¿Forman parte de asociaciones los estudiantes con discapacidad?

Hay muy pocos estudiantes con discapacidad que están en asociaciones de estudiantes universitarios. La participación es igual de pequeña que entre los estudiantes sin discapacidad.

Datos sobre relaciones sociales de las personas con discapacidad en la universidad

8 de cada 10 estudiantes con discapacidad dicen que sus compañeros se comportan con ellos de la misma manera que lo harían con el resto de los estudiantes de la universidad. 2 de cada 10 estudiantes sienten un trato diferente por parte de sus compañeros.

Un poco menos de la mitad de los estudiantes con discapacidad participa en las actividades académicas. De ellos, 1 de cada 5 se ha sentido excluido en algún momento.

Muy pocos estudiantes con discapacidad participan en actividades no académicas. De estas personas, 1 de cada 5 se han sentido excluidos.

Por último, más de 8 de cada 10 estudiantes no sienten que los profesores les traten de manera distinta que al resto de estudiantes.

Datos sobre educación online

La mitad de los estudiantes con discapacidad prefiere la educación a distancia, desde sus casas, de manera online.

La gran mayoría de ellos no tienen dificultad para utilizar el campus virtual y el resto de servicios online.

Datos sobre empleo y proyectos de futuro

Más de la mitad de los estudiantes con discapacidad quiere seguir haciendo formación cuando termine sus estudios.

La mitad de estos estudiantes quiere buscar un empleo relacionado con lo que han estudiado.

Uno de cada 3 estudiantes quiere buscar un empleo en una Administración pública, por ejemplo, en ayuntamientos o ministerios.

El resto de los estudiantes con discapacidad quiere, por orden:

- Ser profesor o investigador en la universidad.
- Tener su propio negocio y emprender.
- Cambiar de estudios.

¿Qué medios utilizan para encontrar trabajo?

Por orden, la forma de buscar trabajo que tienen los estudiantes con discapacidad es:

- Portales de empleo para personas con discapacidad.
- Oficinas y servicios de empleo de la universidad.
- Portales de empleo generales.
- Enviar su currículum a las empresas.
- Redes sociales, sobre todo LinkedIn.
- Centros especiales de empleo.
- Agencias de colocación, que buscan trabajo a las personas.

2 de cada 3 estudiantes con discapacidad cree que tendrá más dificultades para encontrar empleo que el resto de sus compañeros.

Pocos estudiantes con discapacidad han recibido consejos y orientación sobre cómo encontrar trabajo en la oficina de empleo.

Los profesionales que atienden a las personas con discapacidad en el SAPDU

Hemos entrevistado a un grupo de personas que dirigen un SAPDU en la universidad.

Las personas responsables del SAPDU que han participado en estas entrevistas hablaron sobre la importancia de la inclusión en la educación universitaria y las barreras a las que se enfrentan los estudiantes con discapacidad.

Algunas ideas que compartieron

- La reserva de plazas para los estudiantes con discapacidad en la educación universitaria es muy importante.
- Hay que trabajar en el colegio y en el instituto con las personas con discapacidad para motivarlas y que estudien en la universidad.
- Hay que poner en marcha acciones políticas para asegurar el acceso a la educación universitaria igual que al resto de los estudiantes.
- Muchas personas con discapacidad dan poca importancia a las adaptaciones que necesitan y es necesario darles más información. También hay que revisar sus necesidades de apoyo.

Estas personas responsables del SAPDU también hablaron de las barreras a las que se enfrentan los estudiantes con discapacidad. Por ejemplo, las barreras físicas, tecnológicas, digitales o los materiales educativos en formato digital.

También hablaron de la invisibilidad de la discapacidad, que hace más difícil la inclusión de las personas con discapacidad.

La invisibilidad de la discapacidad se refiere a las dificultades que vive una persona con discapacidad en su vida, pero que son difíciles de ver o darse cuenta.

¿Qué otros temas importantes reflexionaron?

- La adaptación de los exámenes para estudiantes con discapacidad y la importancia de anticiparse a sus necesidades.
- La información del profesorado.
- La accesibilidad y variedad en la organización de actividades académicas.
- Información y recursos para que los estudiantes con discapacidad puedan solicitar las adaptaciones que necesitan. A veces los estudiantes no pueden darse cuenta de que necesitan adaptaciones hasta que se encuentran en medio de los exámenes. Esto hace que todo sea más difícil para ellos y para los profesores.
- La necesidad de que los profesores tengan formación para reconocer las necesidades de estos estudiantes.
- Un ambiente inclusivo y accesible para todas las personas.
- La relación de estos estudiantes y el SAPDU para utilizar los servicios de apoyo, porque algunas veces no saben que existen.
- Cómo mejorar la participación y la relación de estos estudiantes con otras personas.

Los responsables de los SAPDU creen que aún queda mucho por hacer para asegurar una educación inclusiva y de calidad. También dijeron que faltan recursos adecuados para todos los estudiantes con discapacidad.

La mejora de la inclusión de los estudiantes con discapacidad en la universidad

La Fundación Universia hace este estudio sobre la inclusión de estudiantes con discapacidad en las universidades cada 2 años. El primer informe fue en el año 2011.

En estos años, ha aumentado el número de estudiantes con discapacidad en comparación con los estudiantes sin discapacidad.

Desde el primer estudio en el curso 2011-2012 hasta este último, ¿cómo ha sido esa evolución?

- La proporción de estudiantes con discapacidad ha aumentado de 1 estudiante a casi 2 estudiantes de cada 100.
- En los estudios presenciales apenas ha cambiado el número de estudiantes con discapacidad. En los estudios a distancia han subido bastante. Esto puede deberse a la accesibilidad de las universidades o a la disponibilidad de servicios de apoyo.
- Ha subido el número de profesores e investigadores universitarios con discapacidad en las universidades públicas, pero en las universidades privadas ha bajado.
- El número de personas con discapacidad en el personal no docente apenas ha cambiado en las universidades públicas y ha subido en las universidades privadas.

Logotipo europeo de Lectura Fácil.
© Inclusion Europe



4. Resumen ejecutivo

Fundación Universia, con la colaboración de Fundación ONCE, la Confederación de Rectores de Universidades Españolas (CRUE), el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), el Real Patronato sobre Discapacidad y la Fundación iS+D, ha realizado una nueva edición del Estudio Universidad y Discapacidad, cuyo principal objetivo es conocer el grado de inclusión de las personas con discapacidad en el sistema universitario español.

En esta sexta edición, se ha contado con la participación de **57 universidades** de toda España, en el caso de las instituciones universitarias, y la colaboración de **1.386 estudiantes con discapacidad** que están cursando o han cursado recientemente estudios universitarios para la parte del estudiantado con discapacidad.

Así pues, **los resultados más relevantes del VI Estudio** sobre el grado de inclusión del sistema universitario español respecto a la realidad de la discapacidad se resumen en los siguientes bloques:



Instituciones universitarias



Percepción del estudiantado con discapacidad



Profesionales de los Servicios de Atención a la Discapacidad en la Universidad



Evolución del grado de inclusión en la universidad



Instituciones universitarias

Estudiantado universitario con discapacidad

En el curso 2021-22 el número de estudiantes con discapacidad en la universidad española fue de 22.156, lo que representa un 1,6% del estudiantado total, que fue de 1.386.981.

De este total de estudiantes con discapacidad, 10.656 realizaron sus estudios en la modalidad a distancia y 11.500 lo hicieron en la modalidad presencial, lo que en ambos casos representa un 0,8% con respecto del total de estudiantes, con y sin discapacidad. Si se considera solo el estudiantado con discapacidad, un 51,9% llevó a cabo sus estudios en universidades presenciales, mientras que el 48,1% lo hizo en universidades a distancia.



Tabla 1. Número total de estudiantes con y sin discapacidad por modalidad de universidad y proporción que representan los/as estudiantes con discapacidad sobre el total del estudiantado

| Modalidad | Total estudiantes | Total estudiantes con discapacidad | % Estudiantes con discapacidad respecto al total* |
|--------------|-------------------|------------------------------------|---|
| Presencial | 1.132.867 | 11.500 | 0,8% |
| A distancia | 254.114 | 10.656 | 0,8% |
| Total | 1.386.981 | 22.156 | 1,6% |

*Han proporcionado datos sobre el número de estudiantes con discapacidad un total de 56 universidades.

La mayoría de los/as estudiantes con discapacidad, 19.112, se matriculó en las universidades públicas, lo que supone un 1,4% dentro del estudiantado total, con y sin discapacidad. El resto, 3.044 estudiantes con discapacidad, lo hizo en las universidades privadas, es decir, un 0,2% de ese total. Teniendo en cuenta solo el total de estudiantes con discapacidad, el 86,3% se matriculó en universidades públicas y el 13,7% lo hizo en universidades privadas.

Tabla 2. Número total de estudiantes con y sin discapacidad por titularidad de la universidad y proporción que representan los/as estudiantes con discapacidad sobre el total del estudiantado

| Titularidad | Total estudiantes | Total estudiantes con discapacidad | % Estudiantes con discapacidad respecto al total* |
|--------------|-------------------|------------------------------------|---|
| Pública | 1.140.285 | 19.112 | 1,4% |
| Privada | 246.696 | 3.044 | 0,2% |
| Total | 1.386.981 | 22.156 | 1,6% |

*Han proporcionado datos sobre el número de estudiantes con discapacidad un total de 56 universidades.

Las mujeres con discapacidad matriculadas en el curso 2021-22 fueron un total de 10.215 lo que representaba un 0,7% del total de estudiantes, con y sin discapacidad. Este porcentaje fue del 50,9% respecto al total de estudiantes con discapacidad. En el caso de los hombres con discapacidad matriculados, el total fue de 9.869, lo que representa un porcentaje del 0,7% respecto del total de estudiantes, siendo este porcentaje del 49,14% respecto al total del estudiantado con discapacidad.

Tabla 3. Número total de estudiantes con y sin discapacidad por género y proporción que representa el estudiantado con discapacidad sobre el total de estudiantes

| Género | Total estudiantes | Total estudiantes con discapacidad | % Estudiantes con discapacidad respecto al total* |
|--------------|-------------------|------------------------------------|---|
| Hombre | 614.820 | 9.869 | 0,7% |
| Mujer | 772.161 | 10.215 | 0,7% |
| No consta | - | **2.072 | 0,0 |
| Total | 1.386.981 | 22.156 | 1,6% |

*Han proporcionado datos sobre el número de estudiantes con discapacidad un total de 56 universidades.

**No consta el género.

Por tipo de discapacidad, la discapacidad física u orgánica representa un 34,1% del total de los/as estudiantes con discapacidad, seguida de la discapacidad intelectual o del desarrollo con un 13,3% de estudiantes, de la discapacidad sensorial con un 10,9% de estudiantes y, por último, de la discapacidad psicosocial o salud mental con 4,0% de estudiantes. Cabe destacar que hay un porcentaje de estudiantes con discapacidad, el 37,6%, de los que no se dispone de datos desagregados por tipo de discapacidad.

Tabla 4. Estudiantes con discapacidad, por tipo de discapacidad y titularidad

| Tipo de discapacidad | Pública | | Privada | | Total | |
|---|---------------|-------------|------------|-------------|---------------|-------------|
| | Frecuencia | % Vertical | Frecuencia | % Vertical | Frecuencia | % Vertical |
| Discapacidad física u orgánica | 7.289 | 55,5% | 278 | 40,4% | 7.567 | 34,1% |
| Discapacidad intelectual o del desarrollo | 2.816 | 21,4% | 133 | 19,3% | 2.949 | 13,3% |
| Discapacidad psicosocial o salud mental | 775 | 5,9% | 122 | 17,7% | 897 | 4,0% |
| Discapacidad sensorial | 2.251 | 17,1% | 155 | 22,5% | 2.406 | 10,9% |
| No consta | - | - | - | - | 8.337 | 37,6% |
| Total | 13.131 | 100% | 688 | 100% | 22.156 | 100% |

*Han proporcionado datos sobre el número de estudiantes con discapacidad un total de 39 universidades.

Según la rama de estudios, el estudiantado con discapacidad se decantó, en primer lugar, por la matriculación en Ciencias Sociales y Jurídicas con un total de 9.716 estudiantes. En segundo lugar, optaron por las carreras STEM con 5.054 estudiantes con discapacidad. Por último, los estudios de Artes y Humanidades tuvieron 3.886 estudiantes con discapacidad matriculados/as. Sin embargo, en términos porcentuales, el porcentaje más elevado de estudiantes con discapacidad con respecto al estudiantado total fue en la rama de Artes y Humanidades con 2,2%, seguido de las matriculaciones en Ciencias Sociales y Jurídicas con un 1,2% y, por último, de las realizadas en los estudios STEM con un 0,7%.

Tabla 5. Número total de estudiantes con y sin discapacidad por rama de estudios y proporción que representan los/as estudiantes con discapacidad sobre el total del estudiantado

| Rama de estudios | Total estudiantes** | Total estudiantes con discapacidad* | % Estudiantes con discapacidad respecto al total |
|--|---------------------|-------------------------------------|--|
| Ciencias Sociales y Jurídicas | 790.793 | 9.716 | 1,2% |
| Artes y Humanidades | 177.345 | 3.886 | 2,2% |
| Estudios STEM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) | 722.809 | 5.054 | 0,7% |
| No consta | - | 3.500 | - |
| Total | 1.690.947 | 22.156 | 1,3% |

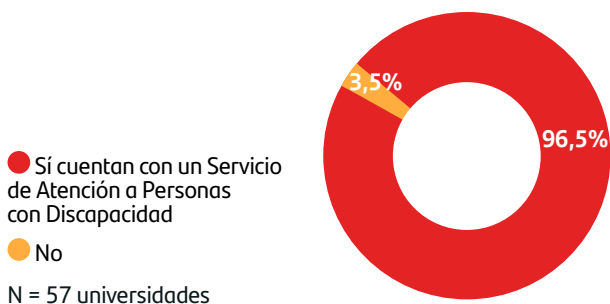
* Han proporcionado datos sobre el número de estudiantes con discapacidad un total de 48 universidades.

** Datos del número total de estudiantes universitarios procedentes del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIU). Ministerio de Universidades (2021-22).

Atención y apoyo al estudiantado con discapacidad

De las 57 universidades que han participado en el VI Estudio sobre el grado de inclusión del sistema universitario español respecto a la realidad de la discapacidad, 55 de ellas cuentan con Servicio de Atención a Personas con Discapacidad en la Universidad (SAPDU), lo que supone un 96,5% del total. En el 92,5% de los casos la unidad encargada del SAPDU es un servicio, oficina o área interna de la propia universidad. En la mayoría de las universidades, este Servicio depende del Vicerrectorado de estudiantes (47,3%).

Gráfico 1. Proporción de universidades que cuentan con un Servicio de Atención a Personas con Discapacidad en la Universidad



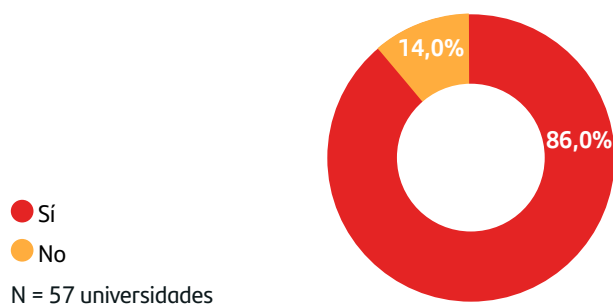
El SAPDU cuenta, casi en un 97% de las universidades, con un programa de adaptación del puesto de estudio para estudiantes con discapacidad y, en un 90%, con programas o acciones de tutorización y seguimiento de estudiantes con discapacidad. En un 80% de los casos, existe un servicio de asesoramiento y orientación psicoeducativa dirigido a estudiantes con discapacidad que recibieron 7.284 estudiantes, de los cuales 4.524 fueron mujeres (62,1%) y 2.760 fueron hombres (37,9%). Además, un 56,4% de las universidades tienen un programa de asistencia personal permanente o dirigida.

En materia económica, la mayoría de estos servicios de apoyo son financiados mediante convocatorias públicas (42,2% del total). Además, el 61,4% de las universidades dispuso en el curso 2021-2022 de un programa de becas o ayudas al estudiantado con discapacidad.

Accesibilidad universal y diseño para todas las personas en el sistema universitario español

En el curso 2021-2022 casi 9 de cada 10 universidades habían evaluado sus niveles de accesibilidad (86%). Entre los aspectos más evaluados destacan los espacios físicos tales como las bibliotecas y los centros universitarios (91,7%) y las zonas de restauración (75%); las instalaciones deportivas (70,8%); los recursos digitales tales como las webs de la universidad o el campus virtual (70,8%) y las herramientas informáticas (66,7%).

Gráfico 2. Universidades que han evaluado sus niveles de accesibilidad



En el mismo curso, un 45,6% de las universidades encuestadas indicó que tenía implementado planes de accesibilidad universal y diseño para todas las personas para mejorar la accesibilidad. Si bien, queda un 49,1% que no tenía este tipo de planes.

Estos planes de accesibilidad de la universidad española se basan en un 64% de las universidades, en la implementación de un sistema de gestión de la accesibilidad propio y un 12% de las mismas cuenta con un sistema de certificación de la calidad de la accesibilidad global UNE170.001-2.

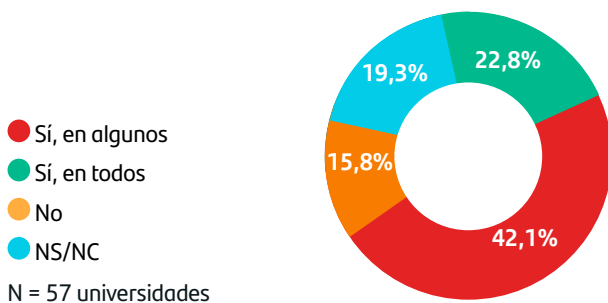
Además, del total de 57 universidades de la muestra, el 87,7% indicó que tiene en consideración criterios de accesibilidad en la construcción, adquisición y/o alquiler de nuevas instalaciones y un 70% de las que incluyeron el dato sobre el porcentaje de edificios adaptados, tienen más del 90% de los edificios adaptados.

Por último, la mayor parte de las universidades, un 87,7%, no dispone de un servicio propio de transporte adaptado, entre otras razones, por estar cubierto este servicio por el transporte público.

La discapacidad en los planes de estudios y en los planes de formación

En el curso 2021-2022, la discapacidad fue incluida en un 22,8% de universidades en todos sus planes de estudios y formación, aunque muchas de ellas, un 42,1%, solo tenía incluida esta variable en algunos casos y, en un 15,8% de las mismas no se incluía esta variable en los planes de estudio. Por último, un 19,3% desconocía si se incluía la variable discapacidad o no.

Gráfico 3. Universidades donde se incluye la discapacidad en el diseño de los planes de estudio de los distintos grados universitarios



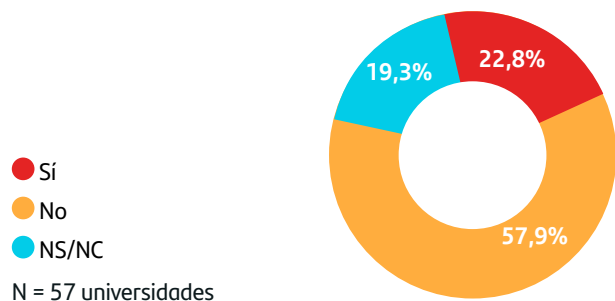
Por ramas de estudio, la discapacidad fue incluida, en un 90,9% de los casos, en los planes de estudio de Ciencias Sociales y Jurídicas; en un 86,4% en las carreras STEM; y, por último, en los estudios de Artes y Humanidades en un 77,3% de los casos.

En cuanto a las actividades de I+D+i relacionadas con la discapacidad, cabe destacar que casi un 85% de las universidades desarrollan algún tipo de actividad relacionada con la investigación en el ámbito de la discapacidad.

Representación y gobernanza de las universidades españolas

En cuanto a la presencia de personas con discapacidad en los órganos de representación y gobierno de la universidad, del total de las universidades, solo un 22,8% asevera que sí había presencia de personas con discapacidad en estos órganos, mientras que un 57,9% declara que no existe dicha representación. El resto, un 19,3% afirma desconocer este dato.

Gráfico 4. Universidades donde queda contemplada la presencia de personas con discapacidad en los órganos de representación y gobierno



En materia asociativa, solo el 8,8% de las universidades señala la existencia de asociaciones de personas con discapacidad en sus centros frente a un 84,2% que declara lo contrario.

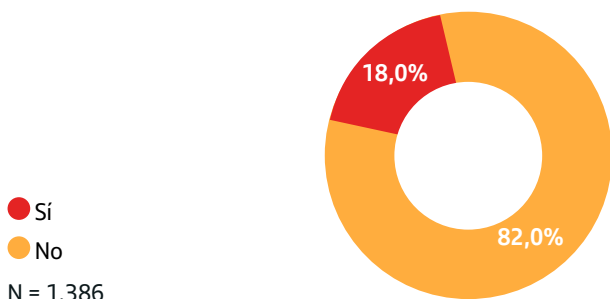
De la misma manera, un 47,4% de universidades manifiesta la participación de estudiantes con discapacidad en otro tipo de asociaciones de estudiantes, mientras que un 33,3% afirma que no exista esa participación. De igual forma, un 19,3% ignora si existe dicha participación.

Percepción del estudiantado con discapacidad sobre el grado de inclusión en la universidad

Grado de inclusión percibido

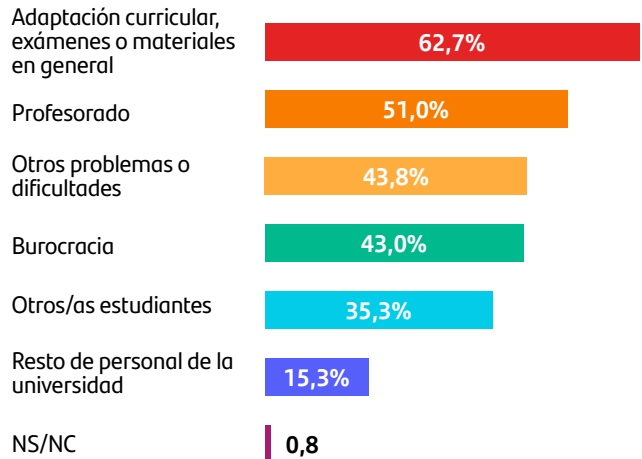
Un total de 8 de cada 10 estudiantes universitarios/as con discapacidad afirman no haberse sentido discriminados/as, de manera general, dentro de la universidad, lo que supone algo más del 80%. Si bien, sigue existiendo un 18% de estudiantes que manifiesta haber sentido discriminación en alguna ocasión a lo largo de sus estudios universitarios.

Gráfico 5. Percepción de discriminación por los/as estudiantes con discapacidad en porcentaje



Las razones de esta percepción están relacionadas con problemas tales como la existencia de barreras arquitectónicas o la falta de adaptación curricular, de los exámenes o de materiales en general (62,7%); las relaciones con el profesorado (51%); problemas y dificultades diversas (43,8%); aspectos de tipo burocrático (43%); o los derivados de las relaciones con otros/as estudiantes (35,3%). Por último, y en mucha menor medida, la percepción de discriminación ha estado relacionada con el personal no docente de la universidad (15,3%).

Gráfico 6. Razones por las que se han sentido discriminados/as en la universidad



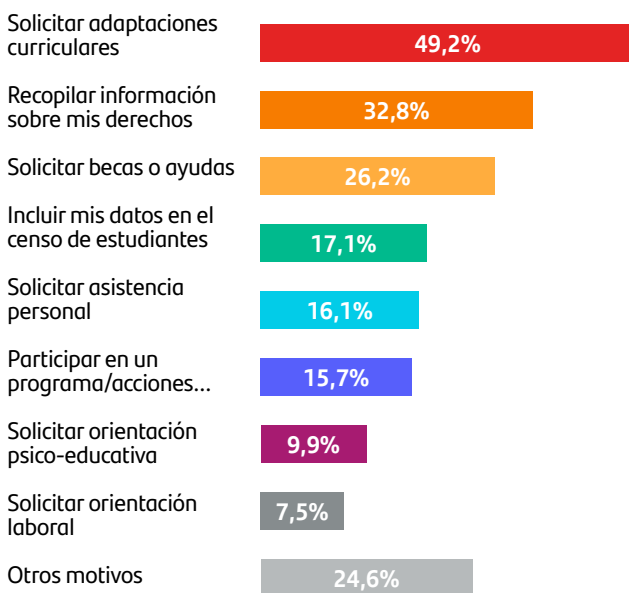
N = 249

Desde la perspectiva de género, el 13,1% de las mujeres considera que el hecho de ser mujer les ha supuesto mayores dificultades para acceder a los estudios universitarios, unas dificultades que para el 14,4% se mantuvieron a lo largo de sus estudios.



Más de la mitad de los/as estudiantes con discapacidad que respondieron a la encuesta afirma haberse puesto en contacto con el SAPDU una vez iniciado el curso. Los principales motivos por los que se pusieron en contacto fueron: solicitar adaptaciones curriculares (49,2%), informarse sobre sus derechos (32,8%) o solicitar becas y ayudas (26,2%). En menor medida, también se formularon solicitudes al SAPDU sobre orientación psico-educativa (9,9%) y orientación laboral (7,5%).

Gráfico 7. Motivos por los que los/as estudiantes con discapacidad se pusieron en contacto con el Servicio de Atención a Personas con Discapacidad en la Universidad



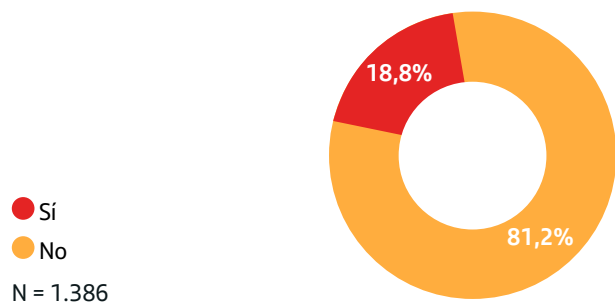
N = 790. Pregunta multirrespuesta

La pertenencia a asociaciones por parte del estudiantado con discapacidad dentro de la universidad es escasa al igual que ocurre con el estudiantado sin discapacidad. En cuanto a la vinculación a grupos asociativos dentro de las universidades, 9 de cada 10 estudiantes con discapacidad declara no pertenecer a ninguna asociación de estudiantes dentro de la universidad y, los que afirman participar, lo hacen en un 5,8% de los casos en asociaciones de tipo generalista, y en un 3,9% en asociaciones de estudiantes con discapacidad.

Relaciones sociales en la universidad

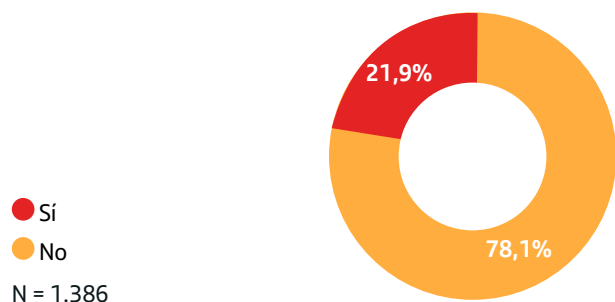
En cuanto a la relación con los/as demás estudiantes, la mayor parte del estudiantado con discapacidad señala que sus compañeros y compañeras se comportan con ellos/as de la misma manera que lo harían con el resto de estudiantes de la universidad. No obstante, hay cerca de un 20% que afirma que sí existen diferencias en el trato por parte de sus compañeros/as a diferencia del que tienen con los/as estudiantes sin discapacidad.

Gráfico 8. Percepción sobre la existencia de diferencias en el comportamiento de los/as demás estudiantes con los/as compañeros/as con discapacidad



Un 44% del estudiantado indica que siempre o casi siempre participaban en las actividades académicas. Sin embargo, hay más de un 25% que se encuentra en el extremo opuesto indicando que nunca o casi nunca participan de este tipo de actividades. Aunque, un 44% del estudiantado participaba siempre o casi siempre en actividades académicas, cuando se les pregunta si en esta participación se han sentido excluidos/as, casi el 22% afirman haberse sentido excluidos/as en algún momento.

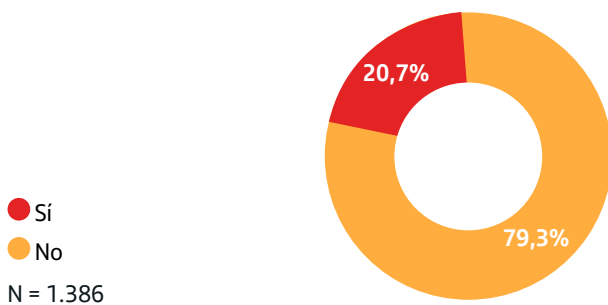
Gráfico 9. Percepción sobre el sentimiento de exclusión en actividades académicas



Como se vio en la participación en actividades académicas, un 44% de los y las estudiantes con discapacidad refiere que “siempre” o “casi siempre” ha participado en ellas, porcentaje que desciende al 14% cuando se trata de la participación en actividades no académicas.

En este tipo de participación, también se les preguntó al estudiantado con discapacidad si se habían sentido excluidos/as en las actividades no académicas y los porcentajes son similares: casi un 22% se había sentido excluido/a en las actividades académicas y casi un 21% en las actividades no académicas.

Gráfico 10. Porcentaje sobre el sentimiento de exclusión en actividades no académicas de estudiantes con discapacidad



Preguntados acerca de la relación del profesorado, solo un 15% del estudiantado indica que los/as docentes les tratan de manera distinta al resto de estudiantes. La mayoría de los/as estudiantes con discapacidad (85%) afirma que el profesorado les trataba de la misma manera que al resto de sus compañeros y compañeras.

Educación online

A este respecto, se preguntó al estudiantado con discapacidad sobre su preferencia en cuanto a la modalidad educativa a la hora de llevar a cabo sus estudios universitarios. En este sentido, prácticamente la mitad de los/as estudiantes con discapacidad prefiere la educación a distancia (50,5%) y la otra mitad la educación presencial (49,5%).

En lo que la mayoría coincide, un 92%, es en manifestar no tener ninguna dificultad en cuanto al acceso al campus virtual y al resto de servicios online.

Empleo y expectativas

En relación con la empleabilidad³, para un 60,5% del estudiantado con discapacidad, las expectativas se centran en seguir ampliando su formación al finalizar sus estudios, seguido de un 54% que buscaría un empleo relacionado con la formación cursada, un 31% que optaría por el empleo público y un 21% que desarrollaría su carrera profesional dentro del ámbito académico. Por debajo del 20% estaría el emprendimiento, con un 14,9% y cambiar de formación, con un 5,3%.

En cuanto a los medios para encontrar empleo, como opción principal, un 25,1% de estos/as estudiantes se decanta por los portales de empleo específicos para personas con discapacidad, otro 20,9% por las oficinas/servicios de empleo de la universidad y un 18,0% por los portales de empleo generales. A los indicados anteriormente siguen el contacto directo con las empresas, con un 16,0%, las RRSS especialmente LinkedIn, con un 12,4%, centros especiales de empleo, con un 5,6% y, por último, las agencias de colocación, con un 2%.

Acerca de las dificultades para encontrar empleo, un 60,6% del estudiantado con discapacidad considera que tendrá más dificultades que el resto de sus compañeros/as en este sentido.

Por último, solo un 15,6% de los/as estudiantes afirma haber recibido orientación laboral por parte de la oficina de empleo.

3. Estos porcentajes hacen referencia a la pregunta de respuesta múltiple “De manera general, cuando termines tus estudios o en el caso de que ya los hubieras finalizado, ¿cuáles son tus expectativas de futuro?”.

Profesionales del Servicio de Atención a las Personas con Discapacidad en la Universidad (SAPDU)

Las personas responsables de los Servicios de Atención a las Personas con Discapacidad en la Universidad (SAPDU) participantes en el grupo focal abordaron la importancia de su inclusión en la educación universitaria y las barreras a las que se enfrentan en ese proceso.

Se destaca la importancia de la reserva de plazas para estudiantes con discapacidad en la educación universitaria, señalando que estas medidas son absolutamente necesarias para motivar e incluir a las personas con discapacidad en la universidad.

También se señala la necesidad de trabajar en la etapa anterior a la universidad para incentivar un mayor acceso a la educación universitaria por parte de las personas con discapacidad.

Se refleja también como necesario establecer políticas que garanticen el acceso a la educación universitaria de una manera más favorable para las personas con discapacidad en equidad de condiciones que el resto del estudiantado.

En cuanto a las adaptaciones en el acceso a la universidad, se resalta el hecho de que muchas personas solicitan adaptaciones en la prueba de acceso y que algunas de esas personas pueden requerir adaptaciones más complejas para garantizar su igualdad de oportunidades. De la misma manera se menciona que algunas personas con discapacidad pueden subestimar sus necesidades de apoyo y es importante que se les ofrezca información y recursos para hacer una evaluación precisa de sus necesidades de apoyo.

Se mencionan las barreras a las que tiene que enfrentarse el estudiantado con discapacidad tales como las barreras físicas, tecnológicas, digitales o los materiales educativos en formato digital. También se hace referencia a la invisibilidad de la discapacidad, que dificulta la inclusión de las personas con discapacidad.

Otro de los temas importantes se refiere a la adaptación de los exámenes para estudiantes con discapacidad y la importancia

de la anticipación por parte del SAPDU y la información al profesorado.

En el discurso, también se da importancia a considerar la accesibilidad y la diversidad en la planificación de actividades académicas y en los recursos para estudiantes con discapacidad.

Por otro lado, parece importante que las universidades proporcionen información y recursos claros para que el estudiantado con discapacidad pueda ejercer su derecho a solicitar las adaptaciones que necesitan con mayor facilidad. En este sentido, en el grupo se debatió acerca de que algunos estudiantes pueden no darse cuenta de que necesitan adaptaciones hasta que se encuentran en medio de los exámenes o con cualquier otro inconveniente, lo que puede suponer dificultades tanto para los/as estudiantes como para el profesorado.

Asimismo, se alude a la necesidad de que el equipo docente esté capacitado para reconocer las necesidades de estos/as estudiantes y que la universidad facilite la existencia de un ambiente inclusivo y accesible para todas las personas.

Igualmente, se analizó la relación de los y las estudiantes con discapacidad y el SAPDU para acceder a los servicios de apoyo, ya que en algunos casos existe desconocimiento de su existencia. En este sentido, se destaca la importancia de establecer un contacto temprano con el SAPDU por parte del estudiantado, así como la necesidad de que esté bien informado por distintos medios acerca de los recursos y servicios disponibles en la universidad. También se mencionó la importancia de fomentar la participación y la interacción social del estudiantado con discapacidad.

Para finalizar, se considera que aún queda mucho por hacer en lo que respecta a garantizar una educación inclusiva y de calidad para todo el estudiantado con discapacidad, y que la falta de recursos adecuados es una de las principales barreras para avanzar en este ámbito.

Evolución del grado de inclusión en la universidad

La Fundación Universia viene realizando desde el año 2011 cada dos años este estudio sobre el grado de inclusión del sistema universitario español con respecto a la realidad del estudiantado con discapacidad.

Los datos proporcionados en la tabla 5 muestran la proporción de estudiantes con discapacidad en diferentes estudios y años, así como las variaciones de proporción entre los estudios.

En general, se observa un aumento en la proporción de estudiantes con discapacidad en los estudios analizados. Desde el I Estudio (2011-12) hasta el VI Estudio (2021-22), la proporción de estudiantes con discapacidad ha aumentado de 1,1% a 1,6%.

Sin embargo, las variaciones de proporción entre los diferentes estudios muestran patrones diferentes en la modalidad presencial y la modalidad a distancia. En la modalidad presencial, la proporción se ha mantenido relativamente estable en comparación con el estudio anterior. En cambio, en la modalidad a distancia, la proporción ha experimentado fluctuaciones más significativas,

con aumentos notables como en el caso del IV al V (1,5%) y disminuciones también significativas como el caso del V al VI (-1,4%).

La proporción de estudiantes con discapacidad en la modalidad presencial ha sido generalmente menor en comparación con la modalidad a distancia en todos los estudios analizados. Esto puede deberse a una variedad de factores, como la accesibilidad de los campus universitarios y la disponibilidad de servicios de apoyo para estudiantes con discapacidad.

La mayor variación de proporción se observa en el V Estudio (2019-20) en la modalidad a distancia, con un aumento significativo del 5,6% en comparación con el estudio anterior. Sin embargo, en el VI Estudio (2021-22) se registró una disminución del 1,4% en la proporción de estudiantes con discapacidad en la modalidad a distancia.

En resumen, los datos muestran un aumento general en la proporción de estudiantes con discapacidad en los estudios analizados, con variaciones de proporción entre los diferentes estudios y diferencias entre la modalidad presencial y la modalidad a distancia.



Tabla 6. Evolución de la proporción de estudiantes con discapacidad

| | Proporción de estudiantes con discapacidad | | | | | | Variaciones de la proporción entre estudios | | | | |
|------------------------------|--|----------------------|-----------------------|----------------------|---------------------|----------------------|---|--------|--------|-------|-------|
| | I Estudio (2011-12) | II Estudio (2013-14) | III Estudio (2015-16) | IV Estudio (2017-18) | V Estudio (2019-20) | VI Estudio (2021-22) | II/I | III/II | IV/III | V/IV | VI/V |
| Total estudiantes | 1,1% | 1,3% | 1,7% | 1,5% | 1,5% | 1,6% | 0,2% | 0,4% | -0,2% | 0,00% | 0,1% |
| Modalidad presencial | 0,8% | 0,9% | 1,2% | 1,0% | 1,0% | 1,0% | 0,1% | 0,3% | -0,2% | 0,0% | 0,0% |
| Modalidad a distancia | 2,1% | 3,1% | 3,3% | 4,1% | 5,6% | 4,2% | 1,0% | 0,2% | 0,8% | 1,5% | -1,4% |

La tabla 7 proporciona información sobre la proporción de Personal Docente e Investigador (PDI) con discapacidad en los diferentes estudios y años.

En general, se observa un aumento en la proporción de PDI con discapacidad en los estudios analizados. Desde el I Estudio (2011-12) hasta el VI Estudio (2021-22), la proporción de PDI con discapacidad ha aumentado de 0,4% a 0,7%.

Sin embargo, las variaciones de proporción entre los estudios muestran patrones diferentes según la titularidad.

La proporción de PDI con discapacidad en la titularidad pública ha sido generalmente similar a la de la titularidad privada en la mayoría de los estudios analizados. Sin embargo, se observa una disminución en la proporción de PDI con discapacidad en la titularidad privada en el V Estudio (2019-20) y una ligera recuperación en el VI Estudio (2021-22).

En definitiva, los datos muestran un aumento general en la proporción de PDI con discapacidad en los estudios realizados.

Tabla 7. Evolución de la proporción de Personal Docente e Investigador (PDI) con discapacidad*

| | Proporción de Personal Docente e Investigador (PDI) con discapacidad | | | | | | Variaciones de la proporción entre estudios | | | | |
|----------------------------|--|----------------------|-----------------------|----------------------|---------------------|----------------------|---|--------|--------|-------|------|
| | I Estudio (2011-12) | II Estudio (2013-14) | III Estudio (2015-16) | IV Estudio (2017-18) | V Estudio (2019-20) | VI Estudio (2021-22) | II/I | III/II | IV/III | V/IV | VI/V |
| Total PDI | 0,4% | 0,6% | 0,7% | 0,9% | 0,6% | 0,7% | 0,2% | 0,1% | 0,2% | -0,3% | 0,1% |
| Titularidad pública | 0,4% | 0,6% | 0,6% | 0,9% | 0,6% | 0,7% | 0,2% | 0,0% | 0,3% | -0,3% | 0,1% |
| Titularidad privada | 0,5% | 0,5% | 0,9% | 1,0% | 0,2% | 0,3% | 0,0% | 0,4% | 0,1% | -0,8% | 0,1% |

* La proporción de PDI con discapacidad se ha calculado teniendo en cuenta los datos sobre el número de PDI con discapacidad procedente de la encuesta a universidades y el dato global PDI en España de la Estadística de Personal de las Universidades, del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIU). Ministerio de Universidades 2020/21. En <https://www.universidades.gob.es/estadisticas-de-personal-de-las-universidades/>

La tabla 8 proporciona información sobre la proporción de Personal de Administración y Servicios (PAS) con discapacidad en los diferentes estudios y años.

La titularidad pública y privada muestran patrones diferentes en términos de la proporción de PAS con discapacidad. En la titularidad pública, la proporción ha sido relativamente estable a lo largo de los estudios. Sin embargo, en la titularidad privada, se observa una mayor variabilidad.

La proporción de PAS con discapacidad en la titularidad pública ha sido generalmente mayor que la de la titularidad privada en la mayoría

de los estudios analizados. Sin embargo, se observa una disminución en la proporción de PAS con discapacidad en la titularidad pública en el V Estudio (2019-20), seguida de una leve recuperación en el VI Estudio (2021-22).

La mayor variación de proporción se observa en la titularidad privada en el IV Estudio (2017-18), con un aumento significativo del 1,4% en comparación con el estudio anterior. Sin embargo, en el V Estudio (2019-20) se registra una disminución del 2,5% en la proporción de PAS con discapacidad en la titularidad privada, seguida de una pequeña recuperación en el VI Estudio (2021-22).

Tabla 8. Evolución de la proporción de Personal de Administración y Servicios (PAS) con discapacidad

| | Proporción de Personal de Administración y Servicios (PAS) con discapacidad | | | | | | Variaciones de la proporción entre estudios | | | | |
|----------------------------|---|----------------------|-----------------------|----------------------|---------------------|----------------------|---|--------|--------|-------|------|
| | I Estudio (2011-12) | II Estudio (2013-14) | III Estudio (2015-16) | IV Estudio (2017-18) | V Estudio (2019-20) | VI Estudio (2021-22) | II/I | III/II | IV/III | V/IV | VI/V |
| Total PAS | 1,4% | 1,7% | 1,6% | 2,5% | 1,3% | 1,5% | 0,3% | -0,1% | 0,9% | -1,2% | 0,2% |
| Titularidad pública | 1,4% | 1,9% | 1,5% | 2,5% | 1,5% | 1,7% | 0,5% | -0,4% | 1,0% | -1,0% | 0,2% |
| Titularidad privada | 1,4% | 0,9% | 1,6% | 3,0% | 0,5% | 1,0% | -0,5% | 0,7% | 1,4% | -2,5% | 0,5% |



Instituciones universitarias



5. Instituciones universitarias

Fuentes de datos y muestra del estudio

El número de universidades participantes en el VI EUD se compone de una muestra de 57 universidades de toda España (tabla 9).

Tabla 9. Universidades que han respondido al cuestionario del VI EUD por Comunidad Autónoma y Nacional

| Ámbito | Universidad | Web |
|-----------------------------------|--|---|
| NACIONAL (UNED) | UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED) | https://www.uned.es/ |
| ANDALUCÍA | UNIVERSIDAD DE ALMERÍA | https://www.ual.es/ |
| | UNIVERSIDAD DE CÁDIZ | https://www.uca.es/ |
| | UNIVERSIDAD DE GRANADA | https://www.ugr.es/ |
| | UNIVERSIDAD DE HUELVA | https://www.uhu.es/ |
| | UNIVERSIDAD DE JAÉN | https://www.ujaen.es/ |
| | UNIVERSIDAD DE MÁLAGA | https://www.uma.es/ |
| | UNIVERSIDAD DE SEVILLA | https://www.us.es/ |
| | UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA | https://www.unia.es/ |
| | UNIVERSIDAD LOYOLA DE ANDALUCÍA | https://www.uloyola.es/ |
| ARAGÓN | UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA | https://www.unizar.es/ |
| CANTABRIA | UNIVERSIDAD DE CANTABRIA | https://web.unican.es/ |
| | UNIVERSIDAD EUROPEA DEL ATLÁNTICO | https://www.uneatlantico.es/ |
| CASTILLA Y LEÓN | UNIVERSIDAD DE BURGOS | http://ubu.es/ |
| | UNIVERSIDAD DE LEÓN | http://unileon.es/ |
| | UNIVERSIDAD DE SALAMANCA | https://www.usal.es/ |
| | UNIVERSIDAD DE VALLADOLID | http://www.uva.es/ |
| | UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA | http://upsa.es/ |
| CATALUÑA | UNIVERSITAT ABAT OLIVA CEU | http://www.uao.es/ |
| | UNIVERSITAT DE BARCELONA | http://www.ub.edu/ |
| | UNIVERSITAT DE LLEIDA | http://www.udl.es/ |
| | UNIVERSITAT DE VIC | http://www.uvic.cat/ |
| | UNIVERSITAT INTERNACIONAL DE CATALUNYA | http://www.uic.es/ |
| | UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUÑA | http://www.uoc.edu/ |
| | UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUÑA | https://www.upc.edu/es |
| | UNIVERSITAT RAMON LLULL | http://www.url.es/ |
| | UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI | http://www.urv.es/ |
| COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA | UNIVERSIDAD DE NAVARRA | http://www.unav.es/ |
| COMUNIDAD DE MADRID | UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID | http://www.uam.es/ |
| | UNIVERSIDAD CAMILO JOSÉ CELA | http://www.ucjc.edu/ |
| | UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID | http://www.uc3m.es/ |
| | UNIVERSIDAD CEU SAN PABLO | http://www.ceu.es/ |
| | UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID | http://www.ucm.es/ |
| | UNIVERSIDAD DE ALCALÁ | http://www.uah.es/ |
| | UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID | http://www.uem.es/ |

| Ámbito | Universidad | Web |
|------------------------|---|---|
| COMUNIDAD DE MADRID | UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA | http://www.ufv.es/ |
| | UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID | http://www.upm.es/ |
| | UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS | http://www.urjc.es/ |
| COMUNIDAD VALENCIANA | UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALENCIA SAN VICENTE MÁRTIR | https://www.ucv.es/ |
| | UNIVERSITAT DE VALÈNCIA | http://www.uv.es/ |
| | UNIVERSIDAD JAUME I | http://www.uji.es/ |
| | UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE | http://www.umh.es/ |
| | UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA | http://www.upv.es/ |
| EXTREMADURA | UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA | http://www.unex.es/ |
| GALICIA | UNIVERSIDADE DA CORUÑA | http://www.udc.es/ |
| | UNIVERSIDADE DE VIGO | http://www.uvigo.es/ |
| ISLAS BALEARES | UNIVERSITAT DE LES ILLES BALEARS | http://www.uib.es/ |
| ISLAS CANARIAS | UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | http://www.ull.es/ |
| | UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA | http://www.ulpgc.es/ |
| LA RIOJA | UNIVERSIDAD DE LA RIOJA | http://www.unirioja.es/ |
| | UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA UNIR | https://www.unir.net/ |
| PAÍS VASCO | UNIVERSIDAD MONDRAGÓN | http://www.mondragon.edu/ |
| | EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA (UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO) | http://www.ehu.es/ |
| PRINCIPADO DE ASTURIAS | UNIVERSIDAD DE OVIEDO | http://www.uniovi.es/ |
| REGIÓN DE MURCIA | UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN ANTONIO DE MURCIA | http://www.ucam.edu/ |
| | UNIVERSIDAD DE MURCIA | http://www.um.es/ |

Para algunas de las siguientes universidades, se ha complementado la información relativa al número de estudiantes matriculados en el curso 2021-22 con los datos de las estadísticas del Ministerio de Universidades⁴ (tabla 10).

Tabla 10. Universidades que han facilitado datos generales en el marco del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU)

| Universidad |
|---|
| UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALENCIA SAN VICENTE MÁRTIR |
| UNIVERSITAT JAUME I |
| UNIVERSITAT DE BARCELONA |
| UNIVERSIDAD DE LA RIOJA |
| UNIVERSIDAD DE GRANADA |
| UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA |
| UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN ANTONIO DE MURCIA |
| UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUÑA |

4. Fuente: <https://www.universidades.gob.es/estadistica-de-estudiantes/>



Aspectos generales de la universidad en España

A continuación, se muestra el número de universidades por modalidad de estudios (presencial/a distancia) y por titularidad de la universidad (pública/privada) (tabla 11), así como la distribución territorial (tabla 12) de las universidades que han proporcionado datos por titularidad de la universidad.

Tabla 11. Número de universidades que han proporcionado datos por modalidad y titularidad

| Titularidad Universidad | Modalidad | | |
|-------------------------|------------|-------------|-----------|
| | Presencial | A distancia | Total |
| Pública | 39 | 1 | 40 |
| Privada | 15 | 2 | 17 |
| Total | 54 | 3 | 57 |

Tabla 12. Universidades que han proporcionado datos por titularidad y comunidad autónoma

| Ámbito territorial | Titularidad | | |
|----------------------------|---------------------|---------------------|-----------|
| | Universidad Pública | Universidad Privada | Total |
| Nacional (UNED) | 1 | 0 | 1 |
| Andalucía | 8 | 1 | 9 |
| Aragón | 1 | 0 | 1 |
| Baleares | 1 | 0 | 1 |
| Canarias | 2 | 0 | 2 |
| Cantabria | 1 | 1 | 2 |
| Castilla-La Mancha | 1 | 0 | 1 |
| Castilla y León | 4 | 1 | 5 |
| Cataluña | 4 | 5 | 9 |
| Comunidad de Madrid | 6 | 4 | 10 |
| Comunidad Foral de Navarra | 0 | 1 | 1 |
| Comunidad Valenciana | 4 | 1 | 5 |
| Extremadura | 1 | 0 | 1 |
| Galicia | 2 | 0 | 2 |
| La Rioja | 1 | 1 | 2 |
| Murcia | 1 | 1 | 2 |
| País Vasco | 1 | 1 | 2 |
| Principado de Asturias | 1 | 0 | 1 |
| Total | 40 | 17 | 57 |

El número total de estudiantes, con y sin discapacidad, matriculados/as durante el curso 2021-2022 en las 57 universidades que forman parte del VI EUD fue de 1.386.981 estudiantes. De este total, el 79,6% fueron estudiantes de grado (1.103.794), el 14,8% estudiantes de posgrado y máster (205.102), y el 5,6% estudiantes de doctorado (78.085).

En la tabla 13 se muestra el total de estudiantes por nivel formativo y titularidad de la universidad. La mayoría de las matriculaciones se dieron, tanto en las universidades públicas como en las privadas, en el nivel de Grado, Primer y Segundo Ciclo, si bien en las primeras el porcentaje fue mayor, un 82,0% frente al 68,4% de las privadas. Le siguen las matriculaciones en el nivel de posgrado y máster, siendo menor, en este caso, el porcentaje de dichas matriculaciones en las de las universidades privadas, 11,6%, y 29,7% en las públicas. En el nivel de doctorado, los porcentajes descienden también en ambos tipos de universidad, sobre todo en el caso de las universidades privadas (6,4% y 1,9% respectivamente).

Según la titularidad de la universidad, el 82,2% (1.140.285 estudiantes) estuvo matriculado en la universidad pública y el 17,8% (246.696 estudiantes) en la universidad privada.

Teniendo en cuenta el V EUD anterior en el que participaron 61 universidades, el número de estudiantes fue de 1.364.654, una cifra muy similar a la del presente estudio, con 1.386.981 estudiantes, lo que refleja, de manera general, que el número de estudiantes matriculados/as en las universidades españolas ha aumentado. Siguiendo con la comparación, el dato más llamativo se identifica en la universidad privada en la que el número de estudiantes ha pasado de 124.179 en el V EUD a 246.696 en el estudio actual, lo que supone un incremento considerable.

Tabla 13. Estudiantado total de las universidades españolas por nivel formativo y titularidad

| Nivel formativo | Pública | | Privada | | Total | |
|-------------------------------|------------------|-------------|----------------|-------------|------------------|-------------|
| | Frecuencia | % Vertical | Frecuencia | % Vertical | Frecuencia | % Vertical |
| Grado, Primer y Segundo Ciclo | 935.017 | 82,0% | 168.777 | 68,4% | 1.103.794 | 79,6% |
| Posgrado y máster | 131.805 | 11,6% | 73.297 | 29,7% | 205.102 | 14,9% |
| Doctorado | 73.463 | 6,4% | 4.622 | 1,9% | 78.085 | 5,5% |
| Todos los niveles | 1.140.285 | 100% | 246.696 | 100% | 1.386.981 | 100% |

*Han proporcionado datos sobre el número de estudiantes totales un total de 57 universidades.

En la tabla 14 se muestra el total de estudiantes universitarios/as por nivel formativo y modalidad de estudios. El 81,7% (1.132.867 estudiantes) se incluyen en la modalidad presencial y el 18,3% (254.114 estudiantes) en la modalidad a distancia. La modalidad a distancia también ha sufrido un incremento importante con respecto al V EUD en el que el estudiantado matriculado a distancia fue de 141.523, en comparación al del presente estudio con 254.114.

Tabla 14. Estudiantado total de las universidades españolas por nivel formativo y modalidad

| Nivel formativo | Presencial | | A distancia | | Total | |
|-------------------------------|------------------|-------------|----------------|-------------|------------------|-------------|
| | Frecuencia | % Vertical | Frecuencia | % Vertical | Frecuencia | % Vertical |
| Grado, Primer y Segundo Ciclo | 910.943 | 80,4% | 192.851 | 75,9% | 1.103.794 | 79,6% |
| Posgrado y máster | 146.275 | 12,9% | 58.827 | 23,1% | 205.102 | 14,8% |
| Doctorado | 75.649 | 6,7% | 2.436 | 1,0% | 78.085 | 5,5% |
| Todos los niveles | 1.132.867 | 100% | 254.114 | 100% | 1.386.981 | 100% |

*Han proporcionado datos sobre el número de estudiantes con discapacidad un total de 57 universidades.

Por último, en este apartado se muestra el total de estudiantes de la universidad por nivel formativo y género (tabla 15), siendo mayor el porcentaje de mujeres con un 55,7% del total (772.161 estudiantes) que el de hombres con un 44,3% (614.820 estudiantes).

Tabla 15. Estudiantado total por nivel formativo y género

| Nivel formativo | Hombre | | Mujer | | Total | |
|-------------------------------|----------------|-------------|----------------|-------------|------------------|-------------|
| | Frecuencia | % Vertical | Frecuencia | % Vertical | Frecuencia | % Vertical |
| Grado, Primer y Segundo Ciclo | 485.064 | 78,9% | 618.730 | 80,1% | 1.103.794 | 79,6% |
| Posgrado y máster | 91.129 | 14,8% | 113.973 | 14,8% | 205.102 | 14,8% |
| Doctorado | 38.627 | 6,3% | 39.458 | 5,1% | 78.085 | 5,5% |
| Todos los niveles | 614.820 | 100% | 772.161 | 100% | 1.386.981 | 100% |

*Han proporcionado datos sobre el número de estudiantes con discapacidad un total de 57 universidades.

Comunidad universitaria con discapacidad

Estudiantado universitario con discapacidad

Este apartado se ha dividido en 5 bloques:

> Total de estudiantes con discapacidad

Número total de estudiantes con discapacidad y porcentaje que representa sobre el total de la población de estudiantes de la universidad.

Número total de estudiantes con discapacidad en cuanto a modalidad, titularidad y género.

> Distribución por ámbito territorial (nacional y comunidades autónomas)

Número total de estudiantes con discapacidad por comunidad autónoma y porcentaje que representa sobre el total de la población de estudiantes de cada comunidad autónoma.

Estudiantes con discapacidad por comunidad autónoma por modalidad, titularidad y género.

> Distribución por tipo de discapacidad

Número total de estudiantes con discapacidad por tipo de discapacidad y porcentaje que representa sobre el total de la población de estudiantes por tipo de discapacidad.

Estudiantes con discapacidad por tipo de discapacidad cruzado con las variables: modalidad, titularidad y género

> Distribución por nivel formativo

Número total de estudiantes con discapacidad por nivel formativo y porcentaje que representa sobre el total de la población de estudiantes por rama de estudios.

Estudiantes con discapacidad por nivel formativo cruzado con las variables: modalidad, titularidad y género.

> Distribución por rama de estudios

Número total de estudiantes con discapacidad por rama de estudios y porcentaje que representa sobre el total de la población de estudiantes por rama de estudios.

Estudiantes con discapacidad por rama de estudios cruzado con las variables: modalidad y titularidad.

Total de estudiantes con discapacidad

En el curso 2021-2022, el número total de estudiantes con discapacidad en las 57 universidades participantes fue de 22.156, lo que supone un 1,6% del total de estudiantes matriculados/as en la universidad, siendo un total de 1.386.981 estudiantes. El número de estudiantes con discapacidad que las universidades aportaron en el V EUD fue de 19.910, teniendo en cuenta que el número de universidades que participaron fue mayor (61), se constata la tendencia positiva en cuanto a la matriculación de estudiantes con discapacidad en las universidades españolas.

Tabla 16. Número total de estudiantes con y sin discapacidad y proporción que representan los/as estudiantes con discapacidad sobre el total del estudiantado

| Total estudiantes | Total estudiantes con discapacidad | % Estudiantes con discapacidad respecto al total* |
|-------------------|------------------------------------|---|
| 1.386.981 | 22.156 | 1,6% |

*Han proporcionado datos sobre el número de estudiantes con discapacidad un total de 56 universidades.

En ese curso, el número de estudiantes con discapacidad que realizaron sus estudios en las universidades en la modalidad a distancia fue de 10.656, y en la modalidad presencial dicho número fue de 11.500 estudiantes con discapacidad, siendo en ambos casos un 0,8% del total de estudiantes, tal y como puede observarse en la tabla 17.

Dentro del total de estudiantes con discapacidad, un 51,9% (11.500) llevó a cabo sus estudios en universidades en la modalidad presencial, mientras que el 48,1% (10.656) lo hizo en la modalidad a distancia.

Tabla 17. Número total de estudiantes con y sin discapacidad por modalidad de universidad y proporción que representan los/as estudiantes con discapacidad sobre el total del estudiantado

| Modalidad | Total estudiantes | Total estudiantes con discapacidad | % Estudiantes con discapacidad respecto al total* |
|--------------|-------------------|------------------------------------|---|
| Presencial | 1.132.867 | 11.500 | 0,8% |
| A distancia | 254.114 | 10.656 | 0,8% |
| Total | 1.386.981 | 22.156 | 1,6% |

*Han proporcionado datos sobre el número de estudiantes con discapacidad un total de 56 universidades.

En cuanto a la titularidad de la universidad, la mayoría de estudiantes con discapacidad se matriculó en las universidades públicas lo que representa el 1,4% del total de estudiantes, frente al 0,2% que se matriculó en las universidades privadas.

Teniendo en cuenta solo a los/as estudiantes con discapacidad, el 86,2% (19.112) se matriculó en las universidades públicas y el 13,7% (3.044) lo hizo en las universidades privadas.

Tabla 18. Número total de estudiantes con y sin discapacidad por titularidad de la universidad y proporción que representan los/as estudiantes con discapacidad sobre el total del estudiantado

| Titularidad | Total estudiantes | Total estudiantes con discapacidad | % Estudiantes con discapacidad respecto al total* |
|--------------|-------------------|------------------------------------|---|
| Pública | 1.140.285 | 19.112 | 1,4% |
| Privada | 246.696 | 3.044 | 0,2% |
| Total | 1.386.981 | 22.156 | 1,6% |

*Han proporcionado datos sobre el número de estudiantes con discapacidad un total de 56 universidades.

En cuanto al género, el total de mujeres, con y sin discapacidad, matriculadas en las universidades españolas en el curso 21/22 fue de 772.161, lo que representa un 56%, siendo un porcentaje algo superior al de los hombres, cuyo total fue de 614.820, esto es, un 44% del total. También fue ligeramente superior el número de mujeres con discapacidad matriculadas en ese curso, con 10.215 estudiantes mujeres, siendo 9.869 el número de hombres con discapacidad matriculados, lo que representa en ambos casos un 0,7% del estudiantado total.

Tabla 19. Número total de estudiantes con y sin discapacidad por género y proporción que representa el estudiantado con discapacidad sobre el total de estudiantes

| Género | Total estudiantes | Total estudiantes con discapacidad | % Estudiantes con discapacidad respecto al total* |
|--------------|-------------------|------------------------------------|---|
| Hombre | 614.820 | 9.869 | 0,7% |
| Mujer | 772.161 | 10.215 | 0,7% |
| No consta | - | **2.072 | 0,0 |
| Total | 1.386.981 | 22.156 | 1,6% |

*Han proporcionado datos sobre el número de estudiantes con discapacidad un total de 56 universidades.

**No consta el género.

Distribución por ámbito territorial: Comunidades Autónomas y Nacional

En este apartado se muestran los resultados del estudiantado con discapacidad de las universidades según su ámbito territorial: ámbito nacional (UNED) y por comunidad autónoma.

Así, en la tabla 20 se pueden ver las comunidades autónomas que tuvieron un porcentaje mayor de estudiantes con discapacidad: UNED (5,9%), Murcia (2,2%), Cataluña (1,6%), Asturias (1,5%), Comunidad Valenciana (1,5%), Baleares (1,3%).

En el otro extremo, las comunidades autónomas que tuvieron un menor porcentaje de estudiantes con discapacidad matriculados/as fueron: Comunidad Foral de Navarra (0,2%), Cantabria (0,5%), La Rioja (0,6%), Comunidad de Madrid, Extremadura y Galicia (0,7%).

Tabla 20. Número total de estudiantes con y sin discapacidad por ámbito territorial y proporción de estudiantes con discapacidad sobre el total de estudiantes

| Ámbito territorial | Total estudiantes | Total estudiantes con discapacidad | % Estudiantes con discapacidad respecto al total de la CC.AA. |
|----------------------------|-------------------|------------------------------------|---|
| Nacional (UNED) | 140.888 | 8.305 | 5,9% |
| Andalucía | 209.379 | 2.368 | 1,1% |
| Aragón | 31.306 | No consta | No consta |
| Baleares | 13.712 | 180 | 1,3% |
| Canarias | 39.821 | 349 | 0,9% |
| Cantabria | 12.606 | 68 | 0,5% |
| Castilla - La Mancha | 26.953 | 325 | 1,2% |
| Castilla y León | 71.636 | 781 | 1,1% |
| Cataluña | 214.292 | 3.473 | 1,6% |
| Comunidad de Madrid | 269.011 | 1.858 | 0,7% |
| Comunidad Foral de Navarra | 13.227 | 29 | 0,2% |
| Comunidad Valenciana | 118.674 | 1.767 | 1,5% |
| Extremadura | 20.003 | 146 | 0,7% |
| Galicia | 37.249 | 275 | 0,7% |
| La Rioja | 48.774 | 313 | 0,6% |
| Murcia | 49.264 | 1.088 | 2,2% |
| País Vasco | 49.242 | 514 | 1,0% |
| Principado de Asturias | 20.944 | 317 | 1,5% |
| Total general | 1.386.981 | 22.156 | 1,6% |

*Han proporcionado datos sobre el número de estudiantes con discapacidad un total de 56 universidades.

En la tabla 21 se refleja la distribución territorial a nivel nacional y por comunidad autónoma del estudiantado con discapacidad por modalidad de la universidad (presencial y a distancia). Los resultados generales muestran cómo la UNED es la universidad que mayor porcentaje de estudiantes con discapacidad tuvo con respecto al total de estudiantes con discapacidad (37,5%), seguido de Cataluña (15,7%) y Andalucía (10,7%). En el otro extremo, las comunidades autónomas que tuvieron un menor porcentaje de estudiantes con discapacidad son: la Comunidad Foral de Navarra (0,1%), Cantabria (0,3%), Extremadura (0,7%) y Baleares (0,8%).

En cuanto a la modalidad presencial, el mayor porcentaje de estudiantes con discapacidad correspondió a las universidades de: Andalucía (20,6%), Comunidad de Madrid (16,7%), Comunidad valenciana (15,4%) y Cataluña (12,2%).

En la modalidad a distancia, las universidades que tuvieron un mayor porcentaje de estudiantes con discapacidad fueron: a nivel nacional (UNED, con 77,9%); y a nivel autonómico, Cataluña (19,4%) y La Rioja (2,6%).

Tabla 21. Estudiantes con discapacidad referidos por las universidades incluidas en el estudio, por ámbito territorial y modalidad

| Ámbito territorial | Presencial | | A distancia | | Total | |
|---|---------------|-------------|---------------|-------------|---------------|-------------|
| | Frecuencia | % vertical | Frecuencia | % vertical | Frecuencia | % vertical |
| Nacional (UNED) | - | - | 8.305 | 77,94 | 8.305 | 37,5% |
| Andalucía | 2.368 | 20,6% | - | - | 2.368 | 10,7% |
| Aragón | No consta | No consta | No consta | No consta | No consta | No consta |
| Baleares | 180 | 1,6% | - | - | 180 | 0,8% |
| Canarias | 349 | 3,0% | - | - | 349 | 1,6% |
| Cantabria | 68 | 0,6% | - | - | 68 | 0,3% |
| Castilla-La Mancha | 325 | 2,8% | - | - | 325 | 1,5% |
| Castilla y León | 781 | 6,8% | - | - | 781 | 3,5% |
| Cataluña | 1.401 | 12,2% | 2.072 | 19,4% | 3.473 | 15,7% |
| Comunidad de Madrid | 1.858 | 16,2% | - | - | 1.858 | 8,4% |
| Comunidad Foral de Navarra | 29 | 0,2% | - | - | 29 | 0,1% |
| Comunidad Valenciana | 1.767 | 15,8% | - | - | 1.767 | 8,0% |
| Extremadura | 146 | 1,8% | - | - | 146 | 0,7% |
| Galicia | 275 | 2,4% | - | - | 275 | 1,2% |
| La Rioja | 34 | 0,3% | 279 | 2,6% | 313 | 1,4% |
| Murcia | 1.088 | 9,5% | - | - | 1.088 | 4,9% |
| País Vasco | 514 | 4,5% | - | - | 514 | 2,3% |
| Principado de Asturias | 317 | 2,8% | - | - | 317 | 1,4% |
| Total estudiantes con discapacidad | 11.500 | 100% | 10.656 | 100% | 22.156 | 100% |

*Han proporcionado datos sobre el número de estudiantes con discapacidad un total de 56 universidades.

Por otro lado, a continuación se muestran los/as estudiantes con discapacidad por titularidad y CC.AA. (tabla 22). Los resultados generales, tanto de las universidades públicas como de las privadas, son similares a los de la anterior tabla 21, siendo la UNED la universidad con mayor porcentaje de estudiantes con discapacidad (37,8%).

Por titularidad pública, además de la UNED a nivel nacional con un 43,5% de estudiantes con discapacidad, las CC.AA. con mayores porcentajes fueron: Andalucía (12,7%), Comunidad Valenciana (8,4%), Comunidad de Madrid (8,2%), Cataluña (7,1%), Murcia (4,9%) y Castilla y León (4,0%). En cambio, las CC.AA.

con menor proporción de estudiantes con discapacidad fueron: La Rioja (0,18%), Cantabria (0,3%), Extremadura (0,8%) y Baleares (0,9%).

En cuanto a las universidades privadas, las CC.AA. con mayor porcentaje de estudiantes con discapacidad fueron: Cataluña (69,7%), Comunidad de Madrid (9,3%), La Rioja (9,8%), Comunidad Valenciana (5,1%) y Murcia (4,6%); siendo Cantabria (0,1%), Andalucía (0,2%), País Vasco (0,4%), Castilla y León (0,5%) y Comunidad Foral de Navarra (0,9%) las CC.AA. con menor proporción de estudiantes con discapacidad.

Tabla 22. Estudiantes con discapacidad referidos por las universidades incluidas en el estudio, por ámbito territorial y titularidad

| Ámbito territorial | Pública | | Privada | | Total | |
|---|---------------|-------------|--------------|-------------|---------------|-------------|
| | Frecuencia | % vertical | Frecuencia | % vertical | Frecuencia | % vertical |
| Nacional (UNED) | 8.305 | 43,4% | - | - | 8.305 | 37,5% |
| Andalucía | 2.363 | 12,4% | 5 | 0,7% | 2.368 | 10,7% |
| Aragón | No consta | No consta | No consta | No consta | No consta | No consta |
| Baleares | 180 | 0,9% | - | - | 180 | 0,8% |
| Canarias | 349 | 1,8% | - | - | 349 | 1,6% |
| Cantabria | 64 | 0,3% | 4 | 0,1% | 68 | 0,3% |
| Castilla-La Mancha | 325 | 1,7% | - | - | 325 | 1,5% |
| Castilla y León | 767 | 4,0% | 14 | 0,5% | 781 | 3,5% |
| Cataluña | 1.350 | 7,0% | 2.123 | 69,7% | 3.473 | 15,7% |
| Comunidad de Madrid | 1.575 | 8,2% | 283 | 9,3% | 1.858 | 8,4% |
| Comunidad Foral de Navarra | - | - | 29 | 0,9% | 29 | 0,1% |
| Comunidad Valenciana | 1.611 | 8,4% | 156 | 5,1% | 1.767 | 8,0% |
| Extremadura | 146 | 0,8% | - | - | 146 | 0,7% |
| Galicia | 275 | 1,4% | - | - | 275 | 1,2% |
| La Rioja | 34 | 0,2% | 279 | 9,2% | 313 | 1,4% |
| Murcia | 948 | 5,0% | 140 | 4,6% | 1.088 | 4,9% |
| País Vasco | 503 | 2,6% | 11 | 0,4% | 514 | 2,3% |
| Principado de Asturias | 317 | 1,7% | - | - | 317 | 1,4% |
| Total estudiantes con discapacidad | 19.112 | 100% | 3.044 | 100% | 22.156 | 100% |

*Han proporcionado datos sobre el número de estudiantes con discapacidad un total de 56 universidades.



En cuanto a la distribución por género, la UNED es también la universidad que tiene un mayor porcentaje de estudiantes con discapacidad, tanto en el caso de los hombres, como en el de las mujeres.

Tabla 23. Estudiantes con discapacidad referidos por las universidades incluidas en el estudio por ámbito territorial y género

| Ámbito territorial | Hombres con discapacidad | | Mujeres con discapacidad | | No consta | |
|---|--------------------------|-------------|--------------------------|-------------|--------------|-------------|
| | Frecuencia | % vertical | Frecuencia | % vertical | Frecuencia | % vertical |
| Nacional (UNED) | 4.220 | 42,8% | 4.085 | 40,0% | - | - |
| Andalucía | 1.222 | 12,4% | 1146 | 11,2% | - | - |
| Aragón | No consta | No consta | No consta | No consta | No consta | No consta |
| Baleares | 88 | 0,9% | 92 | 0,9% | - | - |
| Canarias | 188 | 1,9% | 161 | 1,6% | - | - |
| Cantabria | 37 | 0,4% | 31 | 0,3% | - | - |
| Castilla - La Mancha | 164 | 1,7% | 161 | 1,6% | - | - |
| Castilla y León | 371 | 3,8% | 410 | 4,0% | - | - |
| Cataluña | 696 | 7,0% | 705 | 6,9% | 2072 | 100% |
| Comunidad de Madrid | 871 | 8,8% | 987 | 9,7% | - | - |
| Comunidad Foral de Navarra | 8 | 0,1% | 21 | 0,2% | - | - |
| Comunidad Valenciana | 829 | 8,4% | 938 | 9,2% | - | - |
| Extremadura | 63 | 0,6% | 83 | 0,8% | - | - |
| Galicia | 153 | 1,5% | 122 | 1,2% | - | - |
| La Rioja | 127 | 1,3% | 186 | 1,8% | - | - |
| Murcia | 427 | 4,3% | 661 | 6,5% | - | - |
| País Vasco | 239 | 2,4% | 275 | 2,7% | - | - |
| Principado de Asturias | 166 | 1,7% | 151 | 1,5% | - | - |
| Total estudiantes con discapacidad | 9.869 | 100% | 10.215 | 100% | 2.072 | 100% |

*Han proporcionado datos sobre el número de estudiantes con discapacidad un total de 56 universidades.

Distribución por tipo de discapacidad

Según el tipo de discapacidad, el porcentaje más elevado respecto al total de estudiantes (con y sin discapacidad) corresponde al estudiantado con discapacidad física u orgánica con un 0,5%, seguido del estudiantado con discapacidad intelectual o del desarrollo y

del estudiantado con discapacidad sensorial, ambos con un 0,2%, siendo el porcentaje más bajo el de los/as estudiantes con discapacidad psicosocial o salud mental 0,1%. No obstante, del total de estudiantes con discapacidad, es significativo el 37,6% de los que no consta el tipo de discapacidad.

Tabla 24. Número total de estudiantes con y sin discapacidad por tipo de discapacidad y proporción que representan los/as estudiantes con discapacidad sobre el total del estudiantado

| Tipo de discapacidad | Total estudiantes | Total estudiantes con discapacidad | % Estudiantes con discapacidad respecto al total general* | % Estudiantes con discapacidad respecto del total con discapacidad |
|---|-------------------|------------------------------------|---|--|
| Discapacidad física u orgánica | - | 7.567 | 0,5% | 34,1% |
| Discapacidad intelectual o del desarrollo | - | 2.949 | 0,2% | 13,3% |
| Discapacidad psicosocial o salud mental | - | 897 | 0,1% | 4,0% |
| Discapacidad sensorial | - | 2.406 | 0,8% | 10,9% |
| No consta | - | 8.337 | 0,6% | 37,6% |
| Total | 1.386.981 | 22.156 | 1,6% | 100% |

*Han proporcionado datos sobre el número de estudiantes con discapacidad un total de 39 universidades.

Por modalidad de estudios, en aquella de tipo presencial, el 53% del estudiantado tenía discapacidad física u orgánica, el 18% discapacidad sensorial, el 17% discapacidad psicosocial o salud mental, y el 12% discapacidad intelectual o del desarrollo.

En cambio, en la modalidad a distancia varía el orden. Si bien la discapacidad física u orgánica ocupa también el primer lugar, con un 55,8% de

estudiantes, le sigue el porcentaje de estudiantes con discapacidad intelectual o del desarrollo con un 26,7%, el de estudiantes con discapacidad sensorial con un 17,1% y, por último, el de estudiantes con discapacidad psicosocial o salud mental con un 0,4%. La mayor diferencia se encuentra en la discapacidad psicosocial o salud mental, pasando de un 17% en la modalidad presencial a un 0,4% en la modalidad a distancia.

Tabla 25. Estudiantes con discapacidad, por tipo de discapacidad y modalidad

| Tipo de discapacidad | Presencial | | A distancia | | Total | |
|---|--------------|-------------|--------------|-------------|---------------|-------------|
| | Frecuencia | % vertical | Frecuencia | % vertical | Frecuencia | % vertical |
| Discapacidad física u orgánica | 2.674 | 53,0% | 4.893 | 55,8% | 7.567 | 34,1% |
| Discapacidad intelectual o del desarrollo | 607 | 12,0% | 2.342 | 26,7% | 2.949 | 13,3% |
| Discapacidad psicosocial o salud mental | 861 | 17,0% | 36 | 0,4% | 897 | 4,0% |
| Discapacidad sensorial | 907 | 18,0% | 1.499 | 17,1% | 2.406 | 10,9% |
| No consta | - | - | - | - | 8.337 | 37,6% |
| Total | 5.049 | 100% | 8.770 | 100% | 22.156 | 100% |

*Han proporcionado datos sobre el número de estudiantes con discapacidad un total de 39 universidades.

En cuanto a la titularidad de la universidad, en la tabla 26 se muestran los resultados de las universidades públicas y privadas.

En las universidades públicas, el 55,5% del estudiantado presentaba una discapacidad física u orgánica, seguida de la discapacidad intelectual o del desarrollo con un 21,4%, la discapacidad sensorial

con un 17,1% y, por último, la discapacidad psicosocial o salud mental con un 5,9%.

Las universidades privadas arrojan resultados similares salvo para la discapacidad psicosocial o salud mental, pasando de un 5,9% en la universidad pública a un 17,7% en la universidad privada.

Tabla 26. Estudiantes con discapacidad, por tipo de discapacidad y titularidad

| Tipo de discapacidad | Pública | | Privada | | Total | |
|---|---------------|-------------|------------|-------------|---------------|-------------|
| | Frecuencia | % Vertical | Frecuencia | % Vertical | Frecuencia | % Vertical |
| Discapacidad física u orgánica | 7.289 | 55,5% | 278 | 40,4% | 7.567 | 34,1% |
| Discapacidad intelectual o del desarrollo | 2.816 | 21,4% | 133 | 19,3% | 2.949 | 13,3% |
| Discapacidad psicosocial o salud mental | 775 | 5,9% | 122 | 17,7% | 897 | 4,0% |
| Discapacidad sensorial | 2.251 | 17,1% | 155 | 22,5% | 2.406 | 10,9% |
| No consta | - | - | - | - | 8.337 | 37,6% |
| Total | 13.131 | 100% | 688 | 100% | 22.156 | 100% |

*Han proporcionado datos sobre el número de estudiantes con discapacidad un total de 39 universidades.

Por último, en cuanto al tipo de discapacidad por género, la mayor diferencia se aprecia entre el estudiantado con discapacidad intelectual o del desarrollo, en el que un 24,8% son hombres y un 18% las mujeres.

Tabla 27. Estudiantes con discapacidad referidos por las universidades incluidas en el estudio, por tipo de discapacidad y género

| Tipo de discapacidad | Hombre | | Mujer | | Total | |
|---|--------------|-------------|--------------|-------------|---------------|-------------|
| | Frecuencia | % Vertical | Frecuencia | % Vertical | Frecuencia | % Vertical |
| Discapacidad física u orgánica | 3.527 | 51,7% | 4.040 | 57,8% | 7.567 | 34,1% |
| Discapacidad intelectual o del desarrollo | 1.691 | 24,8% | 1.258 | 18,0% | 2.949 | 13,3% |
| Discapacidad psicosocial o salud mental | 449 | 6,6% | 448 | 6,4% | 897 | 4,0% |
| Discapacidad sensorial | 1.157 | 17,0% | 1.249 | 17,9% | 2.406 | 10,9% |
| No consta | - | - | - | - | 8.337 | 37,6% |
| Total | 6.824 | 100% | 6.995 | 100% | 22.156 | 100% |

*Han proporcionado datos sobre el número de estudiantes con discapacidad un total de 39 universidades.

Distribución por nivel formativo

En lo que respecta a la distribución por nivel formativo, la mayoría de estudiantes con discapacidad se encontraba cursando estudios de Grado, Primer y Segundo Ciclo, representando un 1,3% respecto al total de estudiantes, porcentaje que disminuye en el resto de niveles, hasta el 0,1%, tal y como se puede observar en la tabla 28.



Tabla 28. Número total de estudiantes con y sin discapacidad por nivel de estudios y proporción que representan los/as estudiantes con discapacidad sobre el total del estudiantado

| Nivel formativo | Total estudiantes | Total estudiantes con discapacidad | % Estudiantes con discapacidad respecto al total |
|-------------------------------|-------------------|------------------------------------|--|
| Grado, Primer y Segundo Ciclo | 1.103.794 | 17.506 | 1,3% |
| Posgrado y máster | 205.102 | 1.937 | 0,1% |
| Doctorado | 78.085 | 641 | 0,1% |
| No consta | - | 2.072 | 0,1% |
| Todos los niveles | 1.386.981 | 22.156 | 1,6% |

*Han proporcionado datos sobre el número de estudiantes con discapacidad un total de 55 universidades.

En cuanto a la modalidad de estudios, presencial y a distancia, en la tabla 29 se muestra la distribución de estudiantes con discapacidad en ambas modalidades. En los dos casos, se observa cómo el porcentaje de estudiantes con discapacidad disminuye, al igual que en el caso anterior, a medida que se avanza en el nivel formativo. La distribución se aglutina en torno a los estudios de Grado, seguido de los de Posgrado/máster y, por último, de los de Doctorado.

Tabla 29. Estudiantes con discapacidad sobre el total estudiantes con discapacidad, por nivel formativo y modalidad

| Nivel formativo | Presencial | | A distancia | | Total | |
|-------------------------------|---------------|-------------|--------------|-------------|---------------|-------------|
| | Frecuencia | % Vertical | Frecuencia | % Vertical | Frecuencia | % Vertical |
| Grado, primer y segundo ciclo | 9.457 | 82,2% | 8.049 | 93,8% | 17.506 | 79,0% |
| Posgrado y máster | 1.476 | 12,8% | 461 | 5,37% | 1.937 | 8,7% |
| Doctorado | 567 | 4,9% | 74 | 0,86% | 641 | 2,9% |
| No consta | - | - | - | - | 2.072 | 9,4% |
| Total | 11.500 | 100% | 8.584 | 100% | 22.156 | 100% |

*Han proporcionado datos sobre el número de estudiantes con discapacidad un total de 55 universidades.

Teniendo en cuenta el cruce del nivel formativo con la titularidad de la universidad (tabla 30), se puede observar cómo en la universidad pública el 86,9% del total de estudiantes con discapacidad se encontraba matriculado en el nivel de Grado, seguido del de Posgrado/máster con un 9,8% y, por último, en el de Doctorado con un 3,3%. En cuanto a las universidades privadas, la distribución resulta similar, salvo por los estudios de Doctorado, en los que el estudiantado con discapacidad solo representaba un 0,4% de total.

Tabla 30. Estudiantes con discapacidad sobre el total estudiantes con discapacidad, por nivel formativo y titularidad

| Nivel formativo | Pública | | Privada | | Total | |
|-------------------------------|---------------|-------------|------------|-------------|---------------|-------------|
| | Frecuencia | % Vertical | Frecuencia | % Vertical | Frecuencia | % Vertical |
| Grado, primer y segundo ciclo | 16.610 | 86,9% | 896 | 92,2% | 17.506 | 79,0% |
| Posgrado y máster | 1.865 | 9,8% | 72 | 7,4% | 1.937 | 8,7% |
| Doctorado | 637 | 3,3% | 4 | 0,4% | 641 | 2,9% |
| No consta | - | - | - | - | 2.072 | 9,4% |
| Total | 19.112 | 100% | 972 | 100% | 22.156 | 100% |

*Han proporcionado datos sobre el número de estudiantes con discapacidad un total de 55 universidades.

Por último, teniendo en cuenta la distribución por género (tabla 31), las cifras son similares en cuanto al nivel en el que el estudiantado con discapacidad estaba matriculado, tanto en el caso de las mujeres como en el de los hombres.

Tabla 31. Estudiantes con discapacidad sobre el total del estudiantado con discapacidad, por nivel formativo y género

| Nivel formativo | Hombre | | Mujer | | Total | |
|-------------------------------|--------------|-------------|---------------|-------------|---------------|-------------|
| | Frecuencia | % Vertical | Frecuencia | % Vertical | Frecuencia | % Vertical |
| Grado, primer y segundo ciclo | 8.549 | 86,6% | 8.957 | 87,7% | 17.506 | 79,0% |
| Posgrado y máster | 9.69 | 9,8% | 968 | 9,5% | 1.937 | 8,7% |
| Doctorado | 351 | 3,6% | 290 | 2,8% | 641 | 2,9% |
| No consta | - | - | - | - | 2.072 | 9,4% |
| Total | 9.869 | 100% | 10.215 | 100% | 22.156 | 100% |

*Han proporcionado datos sobre el número de estudiantes con discapacidad un total de 55 universidades.

Distribución por rama de estudios

Atendiendo a la rama de estudios (tabla 32), tanto el estudiantado con discapacidad como el total se decantó por la matriculación en Ciencias Sociales y Jurídicas, siendo 790.793 estudiantes totales y 9.716 estudiantes con discapacidad matriculados, seguida por los estudios STEM, con 722.809 estudiantes totales y 5.054 con discapacidad y, por último, la rama de Artes y Humanidades, siendo la que tuvo con menos

matriculaciones, con 177.345 estudiantes totales y 3.886 estudiantes con discapacidad. Sin embargo, en términos porcentuales, el porcentaje más elevado de estudiantes con discapacidad, con respecto al estudiantado total, se encontraba matriculado en la rama de estudios de Artes y Humanidades (un 2,2%), seguido de la de Ciencias Sociales y Jurídicas con un 1,2% y de las carreras STEM con un 0,7%.

Tabla 32. Número total de estudiantes con y sin discapacidad por rama de estudios y proporción que representan los/as estudiantes con discapacidad sobre el total del estudiantado

| Rama de estudios | Total estudiantes** | Total estudiantes con discapacidad* | % Estudiantes con discapacidad respecto al total |
|--|---------------------|-------------------------------------|--|
| Ciencias Sociales y Jurídicas | 790.793 | 9.716 | 1,2% |
| Artes y Humanidades | 177.345 | 3.886 | 2,2% |
| Estudios STEM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) | 722.809 | 5.054 | 0,7% |
| No consta | - | 3.500 | - |
| Total | 1.690.947 | 22.156 | 1,3% |

* Han proporcionado datos sobre el número de estudiantes con discapacidad un total de 48 universidades.

** Datos del número total de estudiantes universitarios procedentes del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIU). Ministerio de Universidades (2021-22).

En cuanto a la modalidad de estudios, presencial o a distancia, en la tabla 33 se muestran los datos sobre el alumnado con discapacidad que cursó sus estudios en una de las dos modalidades. En la modalidad presencial el porcentaje más elevado se encontraba matriculado en las carreras STEM con un 41,6%, seguido del matriculado en Ciencias Sociales y Jurídicas con un 40% y, en último lugar, del alumnado de Artes y Humanidades con 18,4%.

En la modalidad a distancia, un 66,2% eligió la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, seguido de la de Artes y Humanidades con un 23,7% y, por último, de las carreras STEM con un 10,1%.

Tabla 33. Estudiantes con discapacidad sobre el total del estudiantado con discapacidad, por rama de estudios y modalidad

| Rama de estudios | Presencial | | A distancia | | Total | |
|--|---------------|-------------|--------------|------------|---------------|-------------|
| | Frecuencia | % Vertical | Frecuencia | % Vertical | Frecuencia | % Vertical |
| Ciencias Sociales y Jurídicas | 4.036 | 40,0% | 5.680 | 66,17 | 9.716 | 43,9% |
| Artes y Humanidades | 1.850 | 18,4% | 2.036 | 23,72 | 3.886 | 17,5% |
| Estudios STEM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) | 4.186 | 41,6% | 868 | 10,11 | 5.054 | 22,8% |
| No consta | - | - | - | - | 3.500 | 15,8% |
| Total | 10.072 | 100% | 8.584 | 100 | 22.156 | 100% |

*Han proporcionado datos sobre el número de estudiantes con discapacidad un total de 48 universidades.

Por la titularidad (tabla 34), en la universidad pública el estudiantado con discapacidad se matriculó en mayor porcentaje en la rama de estudios de Ciencias Sociales y Jurídicas con un 52,4%, mientras que en la universidad privada lo hicieron en mayor medida en la rama de las carreras STEM con un 49,3% de matriculaciones. Dicha rama fue la segunda en cuanto a matriculaciones en la universidad pública, con un 25,9%, mientras que la segunda

rama con mayor porcentaje en la universidad privada fue la de Ciencias Sociales y Jurídicas con un 46,8%. En ambos casos, la rama con un menor porcentaje de estudiantes con discapacidad fue la de Artes y Humanidades con un 21,7% y un 3,9% respectivamente.

Por último, cabe mencionar que no se dispone de datos sobre la distribución de estudiantes con discapacidad por rama de estudios y género.

Tabla 34. Estudiantes con discapacidad sobre el total del estudiantado con discapacidad por rama de estudios y titularidad

| Rama de estudios | Pública | | Privada | | Total | |
|--|---------------|-------------|------------|-------------|---------------|-------------|
| | Frecuencia | % Vertical | Frecuencia | % Vertical | Frecuencia | % Vertical |
| Ciencias Sociales y Jurídicas | 9.276 | 52,4% | 440 | 46,8% | 9.716 | 43,9% |
| Artes y Humanidades | 3.849 | 21,7% | 37 | 3,9% | 3.886 | 17,5% |
| Estudios STEM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) | 4.591 | 25,9% | 463 | 49,3% | 5.054 | 22,8% |
| No consta | - | - | - | - | 3500 | 15,8% |
| Total | 17.716 | 100% | 940 | 100% | 22.156 | 100% |

*Han proporcionado datos sobre el número de estudiantes con discapacidad un total de 48 universidades.

Personal Docente e Investigador (PDI) con Discapacidad

Tal y como se puede observar en la tabla 35, en el curso 2021-22 el número total de docentes e investigadores (PDI) con discapacidad en las universidades españolas fue de 863, de los cuales 837 correspondían a la modalidad de estudios presencial y 26 a la modalidad a distancia, lo que representa, en términos porcentuales, solo un 3% del total. Asimismo, se indica la media de PDI por universidad, siendo de 22,6 para la modalidad presencial y 13 para la modalidad a distancia.

Tabla 35. Personal docente e investigador (PDI) con alguna discapacidad por modalidad y promedio por universidad

| Modalidad | Total PDI con discapacidad | Promedio por universidad |
|--------------|----------------------------|--------------------------|
| Presencial | 837 | 22,6 |
| A distancia | 26 | 13,0 |
| Total | 863 | 22,1 |

*Han proporcionado datos sobre PDI con discapacidad un total de 39 universidades.

Teniendo en cuenta la titularidad de la universidad, en la tabla 36 se puede ver cómo la mayor parte del PDI con discapacidad (791 personas), algo más de un 90%, se encuentra en la universidad pública, en contraposición a las 72 personas de la universidad privada, menos del 10%. En este sentido, en la universidad pública cuentan con un promedio de 29,3 PDI por universidad, mientras que en la privada este promedio es de 6.

Tabla 36. Personal docente e investigador (PDI) con alguna discapacidad en las universidades por titularidad de la universidad y promedio por universidad

| Titularidad | Total PDI con discapacidad | Promedio por universidad |
|--------------|----------------------------|--------------------------|
| Pública | 791 | 29,3 |
| Privada | 72 | 6,0 |
| Total | 863 | 22,1 |

*Han proporcionado datos sobre PDI con discapacidad un total de 39 universidades.

En cuanto a la distribución por género del PDI con discapacidad, se observa un mayor número de hombres, con un total de 509, lo que supone casi el 60%, frente a 354 mujeres.

Tabla 37. Personal Docente e Investigador (PDI) con alguna discapacidad en las universidades por género y promedio por universidad

| Género | Total PDI con discapacidad | Promedio por universidad |
|--------------|----------------------------|--------------------------|
| Hombre | 509 | 13,0 |
| Mujer | 354 | 9,1 |
| Total | 863 | 22,1 |

*Han proporcionado datos sobre PDI con discapacidad un total de 39 universidades.

Personal de Administración y Servicios (PAS) con Discapacidad

En lo que respecta al número total de Personal de Administración y Servicios (PAS) con algún tipo de discapacidad en las universidades, fue de 1.017 durante el curso 2021-2022 y el promedio de PAS con discapacidad en la universidad española fue de 27,5 por cada institución universitaria.

El número de PAS en la universidad con modalidad presencial fue de 966, con una media de 27,6 PAS por universidad. En el caso de la universidad a distancia, este número fue de 51 con una media de 25,5 por PAS universidad.

Teniendo en cuenta el anterior estudio V EUD, se observa un aumento considerable del PAS con discapacidad pasando de 845 en total en el anterior estudio a los 1017 del actual V EUDI.

Tabla 38. Personal de Administración y Servicios (PAS) con alguna discapacidad en las universidades por modalidad y promedio por universidad

| Modalidad | Total PAS con discapacidad | Promedio por universidad |
|--------------|----------------------------|--------------------------|
| Presencial | 966 | 27,6 |
| A distancia | 51 | 25,5 |
| Total | 1017 | 27,5 |

*Han proporcionado datos sobre PAS con discapacidad un total de 37 universidades.

Por titularidad, el número del personal PAS que pertenecía a la universidad pública fue de 907, siendo la media de 34,9 PAS por universidad, mientras que en la universidad privada el total fue 110, con una media de 10 PAS por universidad.

Tabla 39. Personal de Administración y Servicios (PAS) con alguna discapacidad por titularidad y promedio por universidad

| Titularidad | Total PAS con discapacidad | Promedio por universidad |
|--------------|----------------------------|--------------------------|
| Pública | 907 | 34,9 |
| Privada | 110 | 10,0 |
| Total | 1017 | 27,5 |

*Han proporcionado datos sobre PAS con discapacidad un total de 37 universidades.

En cuanto al género, las mujeres representaron un número mayor al de los hombres, siendo 587 PAS mujeres frente a los 430 PAS varones. La media en este caso también fue mayor en el caso de las mujeres, 15,9 PAS por universidad, mientras que para los hombres esta media fue de 11,6.

Tabla 40. Personal de Administración y Servicios (PAS) con alguna discapacidad por género y promedio por universidad

| Género | Total PAS con discapacidad | Promedio por universidad |
|--------------|----------------------------|--------------------------|
| Hombre | 430 | 11,6 |
| Mujer | 587 | 15,9 |
| Total | 1017 | 27,5 |

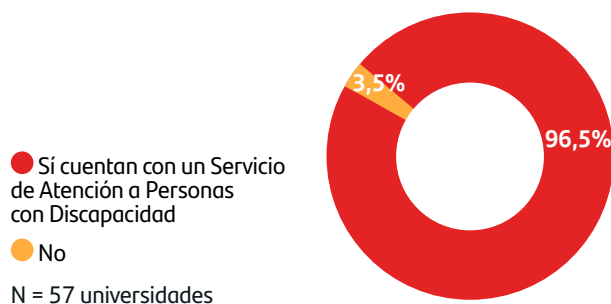
*Han proporcionado datos sobre PAS con discapacidad un total de 37 universidades.

Servicio de Atención al Estudiantado con Discapacidad

Universidades que cuentan con un Servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad en la Universidad

De las 57 universidades de la muestra, 55 de ellas cuentan con Servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad en la Universidad, lo que supone un 96,5% del total (gráfico 11).

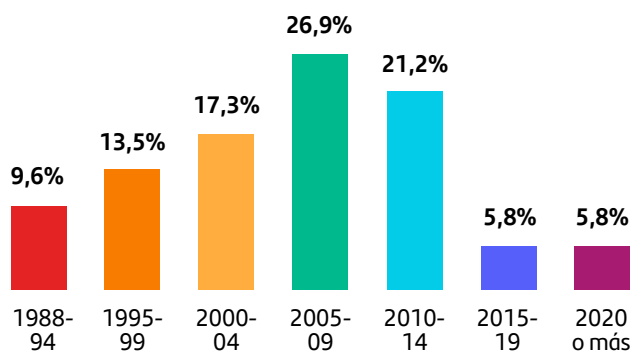
Gráfico 11. Proporción de universidades que cuentan con un Servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad en la Universidad



Año de inicio de la actividad del Servicio de Atención a la Discapacidad

Los primeros Servicios de Atención a las Personas con Discapacidad surgieron en la década de los 90 del siglo pasado, si bien la creación de la mayor parte de estas unidades tuvo lugar con la entrada del nuevo siglo, y casi un 11% lo han hecho en los últimos cinco años.

Gráfico 12. Año de inicio de la actividad del Servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad en la Universidad

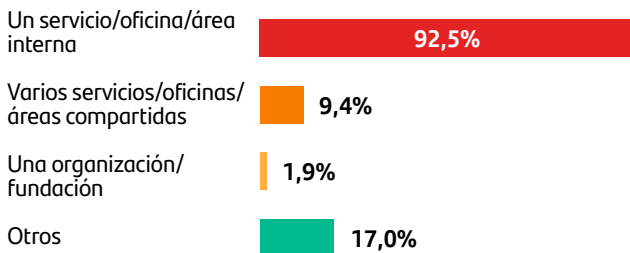


N = 52 universidades

Unidad encargada de la Atención a Estudiantes con Discapacidad en la Universidad

En 9 de cada 10 universidades, la atención a personas con discapacidad se gestiona a través de un servicio, oficina o área interna perteneciente a la propia institución educativa.

Gráfico 13. Servicio/Departamento encargado de la atención a personas con discapacidad en la universidad



N = 53 universidades (respuesta múltiple)



Dependencia de los Servicios de Atención a Estudiantes con Discapacidad

En la mayoría de las universidades, tal y como se muestra en el gráfico 14, estas unidades dependen del Vicerrectorado de Universidades (47,3%) o de otros vicerrectorados (36,4%). En menor medida, dependen bien de otros servicios de la universidad (9,1%), de la Gerencia o bien de varias dependencias de estudiantes (5,5% en ambos casos). Por último, la dependencia de otras secretarías o de fundaciones de estudiantes solo representa un 3,6% y 1,8% respectivamente.

Gráfico 14. Dependencia del Servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad en la Universidad Vías de difusión y comunicación que utiliza la universidad para dar a conocer los Servicios de Atención

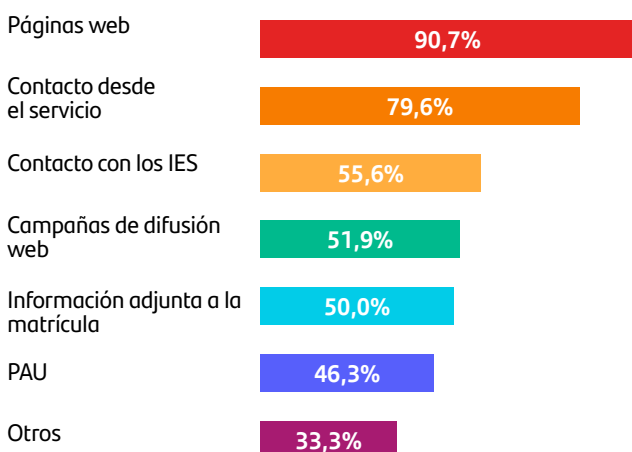


N = 55 universidades (respuesta múltiple)

Vías de difusión y comunicación de los Servicios de Atención a Estudiantes con Discapacidad

La difusión para dar a conocer estos servicios (gráfico 15) se lleva a cabo principalmente a través de las páginas web de las propias universidades, algo más del 90%, seguida de la comunicación a través del contacto con el propio Servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad en la Universidad, con un 79,6% de los casos. El contacto con Institutos de Educación Secundaria supone el 55,6% y las campañas de difusión web el 51,9%. Por último, en el 50% de las universidades, la información se proporciona con la propia matrícula y en un 46,3% al realizarse la prueba de acceso a la universidad.

Gráfico 15. Vías de difusión y comunicación de la universidad para dar a conocer los Servicios de Atención a Estudiantes con Discapacidad en la Universidad



N = 54 universidades (respuesta múltiple)

Trabajadores/as internos/as con discapacidad en el Servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad en la Universidad por titularidad

Dentro del Servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad en la Universidad, el número de trabajadores/as internos/as con discapacidad es de 14 empleados/as (tabla 41), lo que supone el 8,97% respecto al total de profesionales que trabajan en estas unidades.

Dentro de esa misma tabla, y si se tiene en cuenta la titularidad, dentro de la universidad pública el número de personal trabajador es de 11 empleados/as, lo que representa un 9,3% respecto al total de trabajadores/as internos/as, un porcentaje que en la universidad privada se reduce al 7,9%, esto es, 3 personas con discapacidad.



Tabla 41. Proporción de los trabajadores/as con discapacidad sobre el total de trabajadores/as del Servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad en la Universidad por titularidad de la universidad

| Trabajadores/as internos/as del Servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad en la Universidad | Pública | | Privada | | Total | |
|---|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| | Frecuencia | % Vertical | Frecuencia | % Vertical | Frecuencia | % Vertical |
| Trabajadores/as con discapacidad | 11 | 9,3% | 3 | 7,9% | 14 | 8,9% |
| Total trabajadores/as | 118 | 100% | 38 | 100% | 156 | 100% |

*Han proporcionado datos sobre el número de trabajadores/as con discapacidad un total de 53 universidades.

En cuanto a la modalidad de estudios, de las 14 personas con discapacidad existentes dentro del Servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad en la Universidad, la gran mayoría (13 personas) se encuentra en la modalidad presencial, con solo 1 trabajador/a con discapacidad en la modalidad a distancia, tal y como aparece reflejado en la tabla 42.

Tabla 42. Proporción de los trabajadores/as con discapacidad sobre el total de trabajadores/as del Servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad en la Universidad por modalidad

| Trabajadores/as internos del Servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad en la Universidad | Presencial | | A distancia | | Total | |
|--|------------|------------|-------------|------------|------------|------------|
| | Frecuencia | % Vertical | Frecuencia | % Vertical | Frecuencia | % Vertical |
| Trabajadores/as con discapacidad | 13 | 9,0% | 1 | 8,3% | 14 | 8,9% |
| Total trabajadores/as | 144 | 100% | 12 | 100% | 156 | 100% |

*Han proporcionado datos sobre el número de trabajadores/as con discapacidad un total de 53 universidades.

Mujeres que trabajan en el Servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad en la Universidad

En cuanto a la distribución por género de las personas que trabajan en el Servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad en la Universidad (tabla 43), tanto en la universidad privada como en la pública la proporción de mujeres es mayoritaria, siendo de un 73,7% en el caso de la

universidad pública y de un 79% en el caso de la universidad privada.

Por modalidad de estudios (tabla 44), el porcentaje de mujeres (75%) es igual tanto en la de tipo presencial como en la de tipo a distancia, siendo también similar al total de mujeres que trabajan en el Servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad en la Universidad.

Tabla 43. Proporción de mujeres en el servicio encargado de la atención a personas con discapacidad por titularidad

| Trabajadores/as internos del Servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad en la Universidad | Pública | | Privada | | Total | |
|--|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| | Frecuencia | % Vertical | Frecuencia | % Vertical | Frecuencia | % Vertical |
| Total mujeres | 87 | 73,7% | 30 | 79,0% | 117 | 75,0% |
| Total trabajadores/as | 118 | 100% | 38 | 100% | 156 | 100% |

*Han proporcionado datos sobre el número de trabajadores/as con discapacidad un total de 53 universidades.

Tabla 44. Proporción de mujeres en el Servicio encargado de la Atención a Personas con Discapacidad por modalidad de estudios

| Trabajadores/as internos del Servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad en la Universidad | Presencial | | A distancia | | Total | |
|--|------------|------------|-------------|------------|------------|------------|
| | Frecuencia | % Vertical | Frecuencia | % Vertical | Frecuencia | % Vertical |
| Total mujeres | 108 | 75,0% | 9 | 75,0% | 117 | 75,0% |
| Total trabajadores/as | 144 | 100% | 12 | 100% | 156 | 100% |

*Han proporcionado datos sobre el número de trabajadores/as con discapacidad un total de 53 universidades.

Trabajadores/as externos/as con discapacidad en el Servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad en la Universidad por titularidad de la universidad

En cuanto al personal externo del Servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad en la Universidad (tabla 45), se puede observar que

en el curso 2021-2022, su número total es de 48, dentro del cual, 12 corresponde al número de personal con discapacidad externo al Servicio lo que, en términos porcentuales, supone un 25% del total. En el caso de las universidades privadas, la totalidad del personal externo al Servicio es personal con discapacidad, mientras que, en el caso de la universidad pública, este porcentaje es del 2,7%.

Tabla 45. Proporción de los trabajadores/as con discapacidad sobre el total de trabajadores/as externos/as del Servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad en la Universidad por titularidad de la universidad

| Trabajadores/as externos/as del Servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad en la Universidad | Pública | | Privada | | Total | |
|---|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| | Frecuencia | % Vertical | Frecuencia | % Vertical | Frecuencia | % Vertical |
| Trabajadores/as externos/as con discapacidad | 1 | 2,7% | 11 | 100% | 12 | 25,0% |
| Total trabajadores/as | 37 | 100% | 11 | 100% | 48 | 100% |

*Han proporcionado datos sobre el número de es trabajadores/as con discapacidad un total de 49 universidades.

Por modalidad de estudios (tabla 46), solo la modalidad presencial cuenta con personal con discapacidad externo al Servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad en la Universidad, ya que en la modalidad a distancia no consta ninguna persona externa trabajando para este Servicio.

Tabla 46. Proporción de los trabajadores/as con discapacidad sobre el total de trabajadores/as externos/as del Servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad en la Universidad por modalidad de estudios

| Trabajadores/as externos/as del Servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad en la Universidad | Presencial | | A distancia | | Total | |
|---|------------|------------|-------------|------------|------------|------------|
| | Frecuencia | % Vertical | Frecuencia | % Vertical | Frecuencia | % Vertical |
| Trabajadores/as externos/as con discapacidad | 12 | 25,0% | 0 | 0 | 12 | 25,0% |
| Total trabajadores/as | 48 | 100% | 0 | 0 | 48 | 100% |

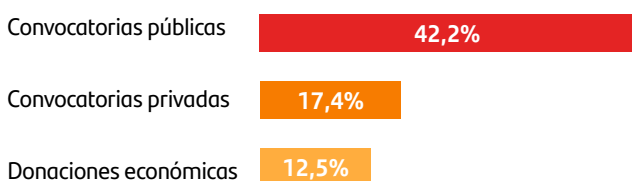
*Han proporcionado datos sobre el número de trabajadores/as con discapacidad por modalidad un total de 49 universidades.

Financiación de los Servicios de Atención a la Discapacidad en la Universidad

En el curso 2021-2022, la financiación del Servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad en la Universidad (gráfico 16) se obtuvo principalmente de convocatorias públicas, con un 42,2%, seguido de un 17,4% procedente de convocatorias privadas y, por último, un 12,5% de donaciones.

Si se presta atención al estudio V EUD, el 31% de las universidades se financiaban con convocatorias públicas, siendo un 20,7% de convocatorias privadas y un 8,6% correspondiente a donaciones, por lo que, con respecto al presente V EUDI, se observa un aumento en la financiación pública y en las donaciones y una disminución en las convocatorias privadas.

Gráfico 16. Porcentaje de universidades que financian los Servicios de Atención por tipo de convocatoria

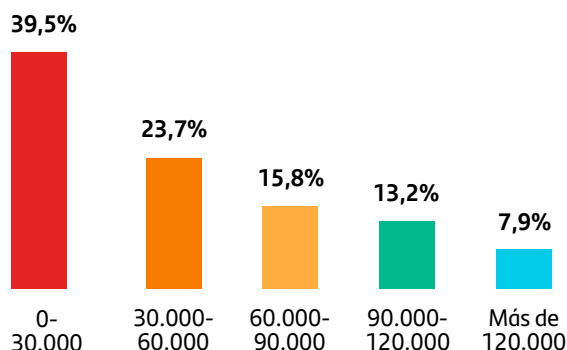


N = 48 universidades

Cuantía del presupuesto de la universidad para el periodo 2021-2022 destinada a los Servicios de Atención a la Discapacidad en la Universidad

Para la financiación de los Servicios de Atención a la Discapacidad en la Universidad (gráfico 17), cerca del 40% de las universidades encuestadas destinó una cantidad igual o inferior a 30.000 euros; el 23,7% entre 30.000€ y 60.000€; el 15,8% entre 60.000 y 90.000 euros; el 13,2% entre 90.000 y 120.000; y un 7,9% más de 120.000 euros.

Gráfico 17. Cuantía del presupuesto de la universidad para el periodo 2021-2022 que ha sido destinada a los Servicios de Atención



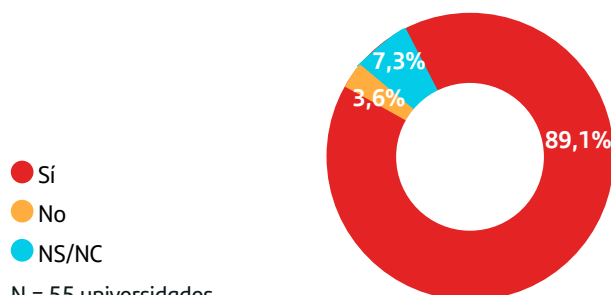
N = 38 universidades

Programa/acciones de tutorización y/o seguimiento de los/as estudiantes con discapacidad

Casi un 90%, esto es, la gran mayoría de las universidades, han contado con programas o acciones de tutorización y/o seguimiento de los y las estudiantes con discapacidad dentro del Servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad en la Universidad.

Con respecto al V EUD, el porcentaje de universidades que cuentan con un programa o acciones de tutorización/seguimiento de estudiantes con discapacidad ha pasado de un 71,9% en el V EUD a un 89,1%, siendo un aumento muy considerable.

Gráfico 18. Porcentaje de Universidades que cuentan con un programa o acciones de tutorización/seguimiento de estudiantes con discapacidad dentro del Servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad en la Universidad

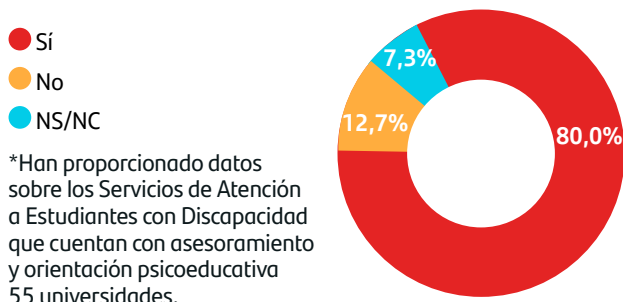


N = 55 universidades

El Servicio Asesoramiento y Orientación Psicoeducativa dirigido a estudiantes con discapacidad

Tal y como se puede apreciar en el gráfico 19, el 80% de los Servicios de Atención a Estudiantes con Discapacidad de las universidades consultadas dispone de un Servicio de Asesoramiento y Orientación Psicoeducativa, siendo cerca de un 13% las universidades que no disponen de este servicio.

Gráfico 19. Porcentaje de Universidades que cuentan con asesoramiento y orientación psicoeducativa dirigida a los/as estudiantes con discapacidad dentro del Servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad en la Universidad



Estudiantes con discapacidad que han recibido asesoramiento y orientación psicoeducativa por género

La proporción de estudiantes con discapacidad que han recibido asesoramiento y orientación psicoeducativa presenta una distribución diferente entre las mujeres y los hombres según la titularidad de la universidad (tabla 47).

Así, el estudiantado con discapacidad que ha recibido asesoramiento y orientación psicoeducativa es de 7.284 estudiantes en el curso 2021-2022, de los cuales un 62,11% son mujeres y un 37,89% hombres. En este caso, casi el doble de mujeres que de hombres recibió asesoramiento.

En el caso de las universidades públicas, el total del estudiantado que recibió este asesoramiento fue de 6.804 estudiantes, de los cuales, el 62,26% fueron mujeres y un 37,74% hombres. En la universidad privada, el total fue de 480 estudiantes con discapacidad de los cuales un 60% fueron mujeres y un 40% hombres.

Tabla 47. Estudiantes con discapacidad que han recibido asesoramiento y orientación psicoeducativa por género y titularidad de la universidad

| | Hombres | Mujeres | Total |
|-------------------|---------|---------|-------|
| Pública | | | |
| Nº de estudiantes | 2.568 | 4.236 | 6.804 |
| % Horizontales | 37,7% | 62,3% | 100% |
| Privada | | | |
| Nº de estudiantes | 192 | 288 | 480 |
| % Horizontales | 40,0% | 60,0% | 100% |
| Total | | | |
| Nº de estudiantes | 2.760 | 4.524 | 7.284 |
| % Horizontales | 37,9% | 62,1% | 100% |

* Han proporcionado datos sobre el número de estudiantes con discapacidad un total de 27 universidades.

Cabe destacar que en el V EUD el número de estudiantes con discapacidad que recibió asesoramiento en este sentido fue de un total de 2.933 estudiantes, 1.356 hombres y 1.577 mujeres. Por lo que es muy significativo el aumento de estudiantes atendidos en el curso 21/22, con un total de 7.284.

Por modalidad de estudios, en la tabla 48 se puede observar que en la modalidad de tipo presencial recibieron asesoramiento y orientación psicoeducativa 5.451 estudiantes, de los cuales 64,2% fueron mujeres y 35,8% fueron hombres y, en la modalidad a distancia, esta atención fue recibida por un total de 1.833 estudiantes, siendo un 55,81% mujeres y 44,2% hombres.

Tabla 48. Estudiantes con discapacidad que recibieron asesoramiento y orientación psicoeducativa por género y modalidad de estudios

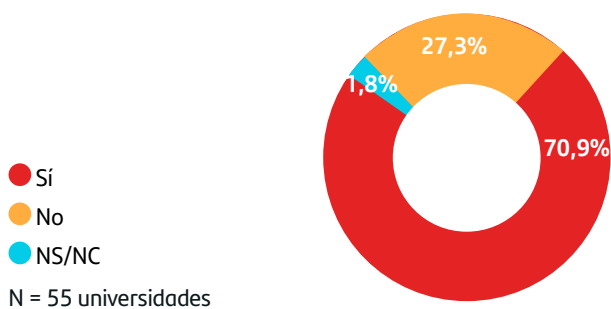
| | Hombres | Mujeres | Total |
|--------------------|---------|---------|-------|
| Presencial | | | |
| Nº de estudiantes | 1.950 | 3.501 | 5.451 |
| % Horizontales | 35,8% | 64,2% | 100% |
| A distancia | | | |
| Nº de estudiantes | 810 | 1.023 | 1.833 |
| % Horizontales | 44,2% | 55,8% | 100% |
| Total | | | |
| Nº de estudiantes | 2.760 | 4.524 | 7.284 |
| % Horizontales | 37,9% | 62,1% | 100% |

*Han proporcionado datos sobre el número de estudiantes con discapacidad que recibieron asesoramiento y orientación psicoeducativa un total de 27 universidades.

La participación de estudiantes con discapacidad en los programas de movilidad internacional

Las universidades que contaban con participación de estudiantes con discapacidad en programas de movilidad internacional implementadas por las universidades en el curso 2021/22 fueron más de un 70% (gráfico 20), en contraposición al 27,3% que no contaban con este programa.

Gráfico 20. Universidades con participación de estudiantes con discapacidad en los programas de movilidad internacional implementados en la universidad

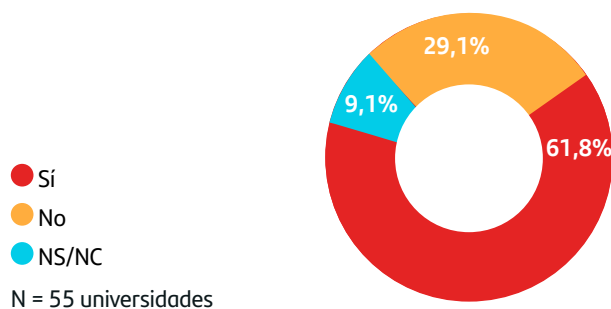


La identificación de las personas con discapacidad por el Servicio de Empleo

En el gráfico 21 se observa que más de la mitad (el 62,0% de las universidades) tenían identificadas a las personas con discapacidad en el Servicio de Empleo, si bien casi una tercera parte declaró no tenerlas identificadas aún.

En relación a este dato, en el V EUD el porcentaje de universidades que tenían identificado al estudiantado con discapacidad en el Servicio de Empleo fue de un 52,8% en comparación con el 61,8% del actual estudio.

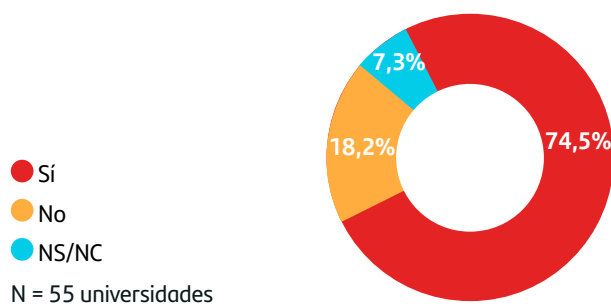
Gráfico 21. Universidades que tienen identificadas a las personas con discapacidad dentro del Servicio de Empleo



Atención a las necesidades específicas de las personas con discapacidad por el Servicio de Empleo

Las necesidades específicas de las personas con discapacidad tienen una especial importancia. En este sentido, casi un 75% de las universidades ha atendido a estas demandas, aunque existe cerca de un 20% que no ha tenido en cuenta estas necesidades específicas.

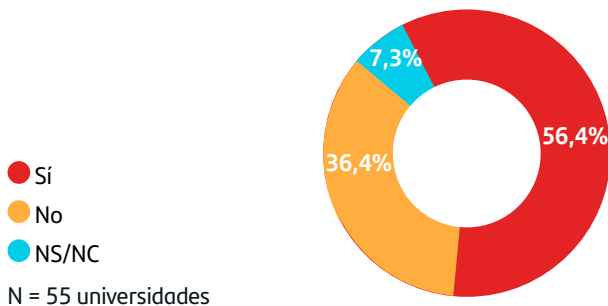
Gráfico 22. Universidades que atienden a las necesidades específicas de los/as estudiantes con discapacidad dentro del Servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad en la Universidad



Programa de asistencia personal permanente o dirigida a estudiantes con discapacidad

En el gráfico 23, se muestra cómo un 56,4% de las universidades que tiene un Servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad en la Universidad cuentan con un programa de asistencia personal permanente o dirigida para este estudiantado, si bien un 36,4% de ellas no dispone de este servicio.

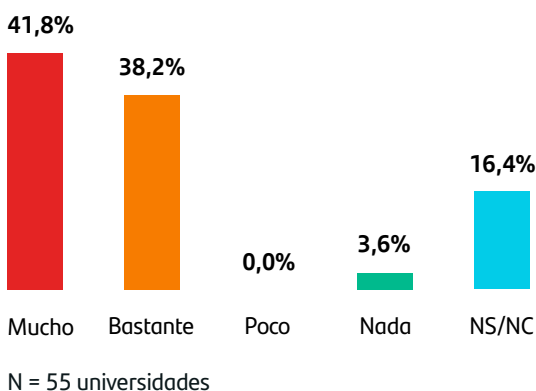
Gráfico 23. Universidades que tenían un programa de asistencia personal permanente o dirigida a los/as estudiantes con discapacidad dentro del Servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad en la Universidad



Importancia de identificar a las candidaturas con discapacidad desde el Servicio de Empleo

En relación con la empleabilidad (gráfico 24), dentro del Servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad en la Universidad, un 80% de las universidades consultadas considera bastante o muy importante que el Servicio de Empleo tenga identificadas las candidaturas con discapacidad de cara a gestionar las ofertas de empleo.

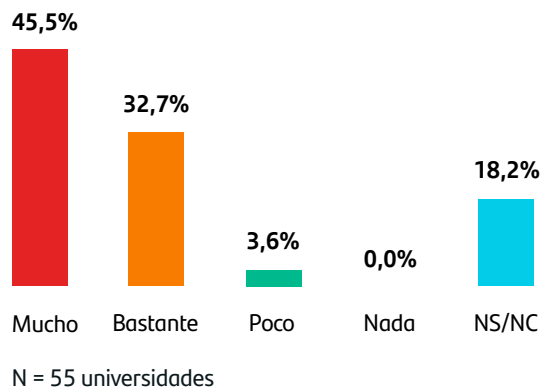
Gráfico 24. Importancia de que los Servicios de Empleo tengan identificadas a las personas con discapacidad



Importancia de la accesibilidad de los portales de empleo

De la misma manera, el 78,2% de los Servicios de Empleo de las universidades entiende como muy importante o bastante importante que los portales o las webs de empleo tengan accesibilidad universal (gráfico 25).

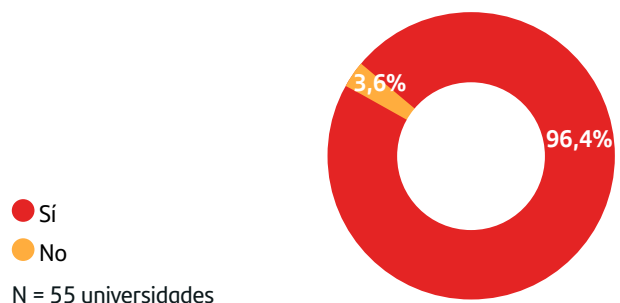
Gráfico 25. Importancia para el Servicio de Empleo de que los portales de empleo sean accesibles para estudiantes con discapacidad



Programa de adaptación del puesto de estudio dirigida a los/as estudiantes con discapacidad

La gran mayoría de las universidades, es decir, más del 96%, cuenta con un programa de adaptación del puesto de estudio para estudiantes con discapacidad.

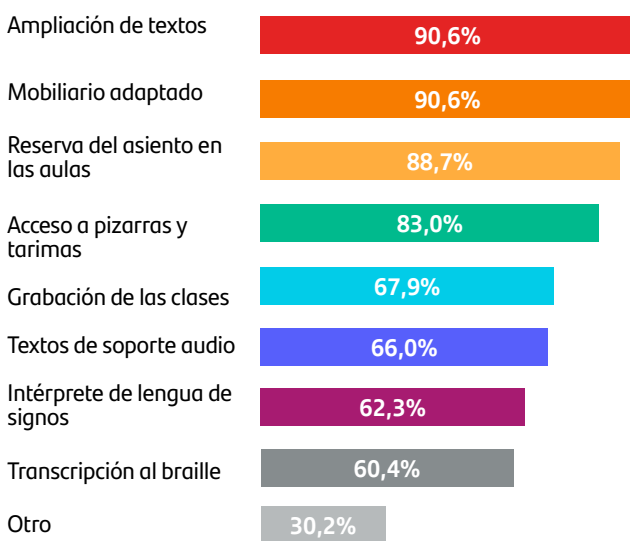
Gráfico 26. Universidades que cuentan con un programa de adaptación del puesto de estudio dirigida a los/as estudiantes con discapacidad



Siguiendo con los programas de adaptación al puesto, se muestra en el gráfico 27 que en torno al 90,6% de las universidades ha implementado tanto la ampliación de textos como el mobiliario adaptado y casi el 89% de

ellas dispone de reserva de asientos en el aula, seguido de la adaptación del puesto de estudio, el acceso a pizarras y tarimas, siendo un 83% de universidades las que han realizado estas adaptaciones. Con un porcentaje algo más bajo, figura la grabación de las clases (67,9%), los textos en soporte de audio (66%), la figura de un/a intérprete de lengua de signos (62,3%) y, por último, la transcripción al braille (60,4%).

Gráfico 27. Programas de adaptación del puesto de estudio dirigida a los/as estudiantes con discapacidad

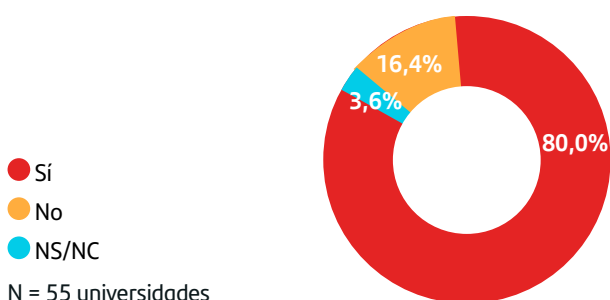


N = 53 universidades (respuesta múltiple)

Programa de adaptación curricular dirigida a estudiantes con discapacidad

En el gráfico 28 se observa que el 80,0% de las universidades cuenta con un programa de adaptación curricular dirigida a estudiantes con discapacidad, si bien un 16,4% de ellas no dispone de este programa.

Gráfico 28. Universidades que cuentan con un programa de adaptación curricular dirigida a los/as estudiantes con discapacidad

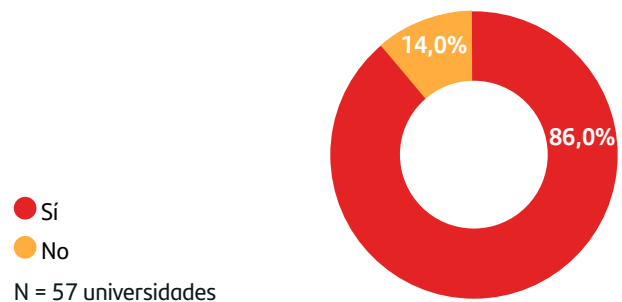


Accesibilidad

Evaluación de las universidades de su nivel de accesibilidad

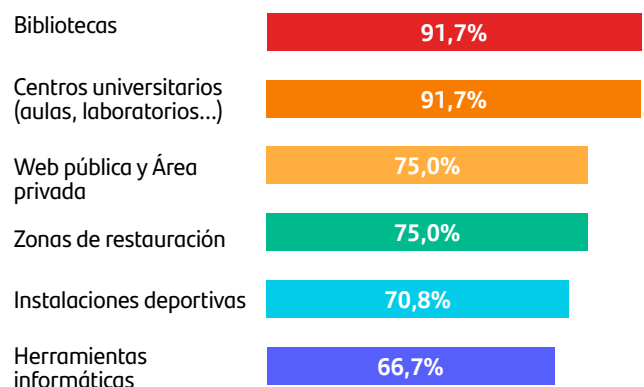
En el curso 2021-2022 un 86% de las universidades ha evaluado su nivel de accesibilidad, tal y como se observa en el gráfico 29.

Gráfico 29. Universidades que han evaluado sus niveles de accesibilidad



Entre los aspectos evaluados (gráfico 30) destacan los relativos a los espacios físicos como las bibliotecas y los centros universitarios (91,7%), la web pública y el área privada, junto con las zonas de restauración (75%), seguido de las instalaciones deportivas (70,8%) y, por último, de las herramientas informáticas (66,7%).

Gráfico 30. Aspectos en los que la universidad ha evaluado los niveles de accesibilidad

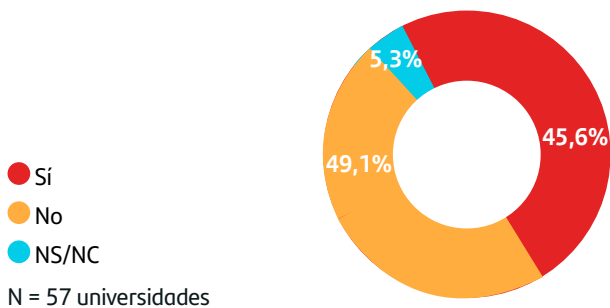


N = 48 universidades

Implementación en la universidad de algún plan de accesibilidad universal y diseño para todas las personas

Durante el curso 2021/22, un 45,6% de las universidades encuestadas refiere que ha implementado planes de accesibilidad universal y diseño para todas las personas para mejorar la accesibilidad (gráfico 31), aunque que todavía un 49,1% no dispone este tipo de planes.

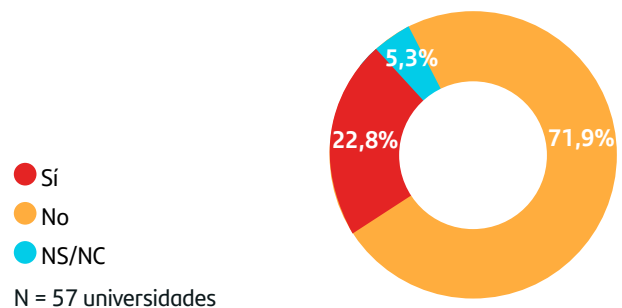
Gráfico 31. Universidades que han implementado planes de accesibilidad universal y diseño para todos/as para la mejora de la accesibilidad



Recepción de ayudas recibidas para la mejora de la accesibilidad universal y el diseño para todas las personas

Para la implementación de los planes de accesibilidad y el diseño para todas las personas (gráfico 33), casi una cuarta parte de las universidades recibió ayudas de algún organismo en el curso 2021-2022, pero más de un 71% declara no haber recibido este tipo de ayudas.

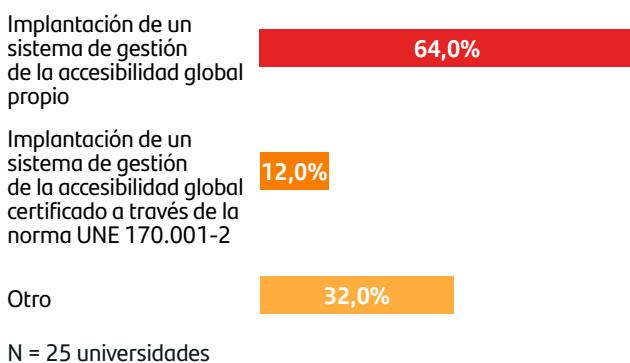
Gráfico 33. Universidades que reciben ayudas de algún organismo en relación con la accesibilidad universal y el diseño para todos/as



Planes de accesibilidad

La mejora de este tipo de planes de accesibilidad de la universidad española (gráfico 32) se basa, en primer lugar, en un 64% de los casos, en la implementación de un sistema propio de gestión de la accesibilidad. Un 12% de las universidades ha desarrollado planes de certificación de la calidad del sistema de gestión de la accesibilidad global a través de la norma UNE170.001-2. Por último, un 32% cuenta con otro tipo de planes de accesibilidad diversos.

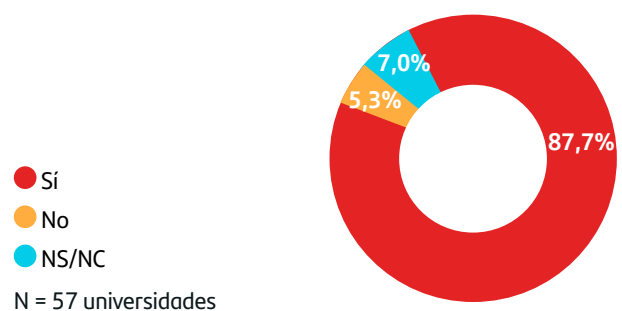
Gráfico 32. Planes de accesibilidad para la mejora de la accesibilidad



Criterios de accesibilidad en la construcción, adquisición y/o alquiler de nuevas instalaciones

La mayor parte de las universidades, un 87,7%, declara tener en consideración criterios de accesibilidad (gráfico 34) cuando se trata de la construcción de instalaciones nuevas, su adquisición o alquiler.

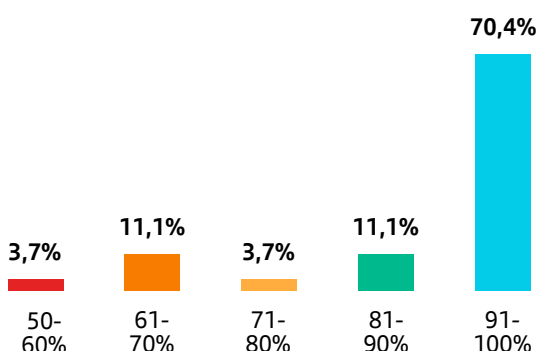
Gráfico 34. Universidades que tienen en consideración criterios de accesibilidad en la construcción, adquisición y/o alquiler de nuevas instalaciones



Edificios universitarios accesibles para personas con discapacidad

De las universidades que han facilitado el dato sobre el porcentaje de edificios adaptados (gráfico 35), el 70,4% ha indicado que más del 90% de sus instalaciones se encuentran adaptadas. No obstante, hay que tener en cuenta que el número de universidades que han aportado este dato es pequeño.

Gráfico 35. Porcentaje de edificios universitarios que son accesibles para personas con discapacidad



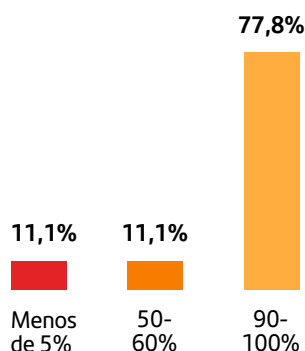
N = 27 universidades

Residencias universitarias adaptadas para personas con discapacidad

En el caso de las residencias de estudiantes, el porcentaje de edificios adaptados es más elevado, tal y como puede observarse en el gráfico 36. Así, más de tres cuartas partes de las universidades encuestadas tienen sus residencias adaptadas para estudiantes con discapacidad en más de un 90% de los casos, aunque existe un 11,1% de residencias que solo son accesibles parcialmente y otro 11,1% que prácticamente no cuenta con ninguna adaptación.

En este caso, el número de universidades que ofrecen este dato es aún menor que en el caso de los edificios accesibles.

Gráfico 36. Residencias universitarias que están adaptadas para personas con discapacidad

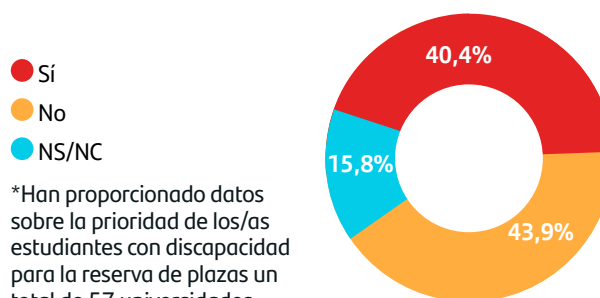


N = 18 universidades

Prioridad en la reserva de plaza para estudiantes con discapacidad en residencias y alojamientos universitarios

Del total de universidades, un 40,4% declara que los/as estudiantes con discapacidad tienen prioridad en el momento de reservar plaza en residencias y alojamientos de estudiantes (gráfico 37). Sin embargo, un 43,9% indica que los/as estudiantes con discapacidad no tienen preferencia en este sentido.

Gráfico 37. Porcentaje de universidades donde tienen prioridad los/as estudiantes con discapacidad a la hora de reservar plaza en las residencias y alojamientos universitarios

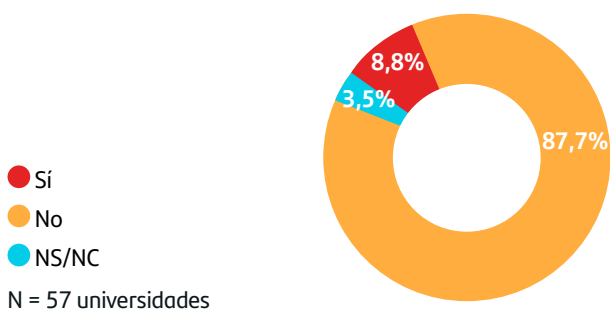


*Han proporcionado datos sobre la prioridad de los/as estudiantes con discapacidad para la reserva de plazas un total de 57 universidades.

Transporte para la movilidad de las personas con discapacidad

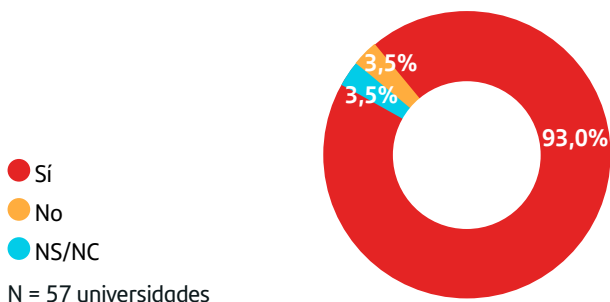
La mayor parte de las universidades (87,7%) indica no contar con un servicio propio de transporte adaptado para estudiantes con discapacidad (gráfico 38), ya que solo un 8,8% dispone de este servicio.

Gráfico 38. Universidades que cuentan con un servicio propio de transporte adaptado



No obstante, la mayoría de las universidades afirma que esta carencia de servicios de transporte propio adaptado está cubierta por el transporte público.

Gráfico 39. Universidades con posibilidad de acceso a la universidad mediante transporte público adaptado

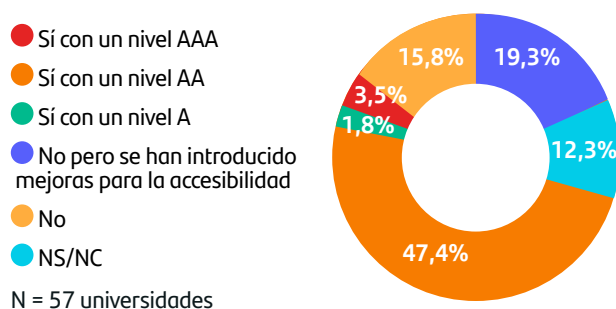


Certificación de accesibilidad de la página web, de las aplicaciones móviles y del campus virtual

Un 52,6% de las universidades cuenta con una certificación de accesibilidad de la página web, de las aplicaciones móviles y del campus virtual (gráfico 40) según los criterios establecidos por la Web Accessibility Initiative (WAI) con

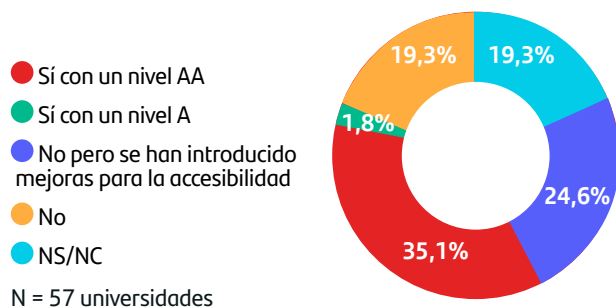
diferentes niveles: el 47,4%, tiene el nivel AA, el 3,5% el nivel AAA y el 1,8% el nivel A. Por otro lado, el 19,3% indica que no tiene ninguna certificación de calidad, pero que, no obstante, se han introducido mejoras en la accesibilidad de la página web y, por último, un 15,8% de las universidades refiere que no cuenta con ninguna certificación de accesibilidad.

Gráfico 40. Universidades con una certificación de accesibilidad de su Web según los criterios establecidos por la Web Accessibility Initiative (WAI)



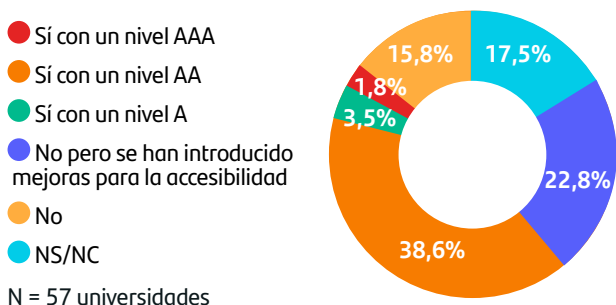
En cuanto a las aplicaciones móviles desarrolladas y publicadas por la propia universidad (gráfico 41), el porcentaje de las que cuentan con una certificación de accesibilidad WAI es de un 35,1% nivel AA y un 1,8% nivel A. El 24,6% de las universidades manifiesta que, a pesar de no contar con esta certificación, han introducido mejoras al respecto. No obstante, un 19,3% no cuenta con este tipo de certificación de accesibilidad.

Gráfico 41. Universidades cuyas aplicaciones móviles desarrolladas y publicadas cuentan con una certificación de accesibilidad según los criterios establecidos por la Web Accessibility Initiative (WAI)



En cuanto al campus virtual (gráfico 42), casi un 44% de las universidades, sumando todos los niveles de certificación WAI, cuenta con este certificado, la mayoría también con un nivel AA. Un 15,8% no dispone de ninguna adaptación y un 22,8% de las universidades, pese a no contar con certificado WAI, han introducido mejoras.

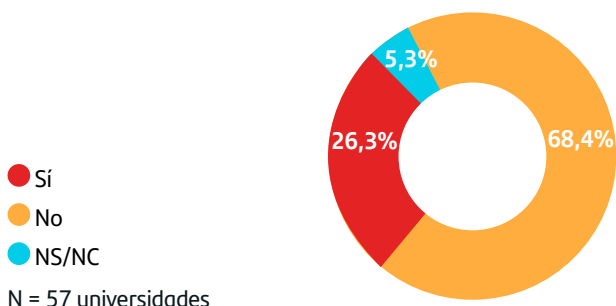
Gráfico 42. Universidades cuyo campus virtual cuenta con una certificación de accesibilidad según los criterios establecidos por la Web Accessibility Initiative (WAI)



Programas específicos de ocio accesible y deporte adaptado

Casi un 70% de las universidades no cuenta con programas específicos de ocio accesible y deporte adaptado para estudiantes con discapacidad (gráfico 43), frente al 26,3% de las que sí disponen de este tipo de programas.

Gráfico 43. Universidades con programas específicos de ocio accesible y deporte adaptado

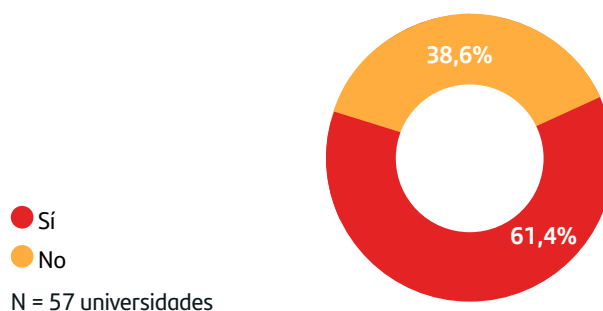


Becas y ayudas al estudiantado con discapacidad

Programa de becas y/o ayudas destinadas a estudiantes con discapacidad

En conjunto, el 61,4% de las universidades consultadas ha contado en el curso 2021-2022 con algún programa de becas o ayudas al estudiantado con discapacidad.

Gráfico 44. Universidades en las que existe un programa de becas y/o ayudas destinadas a estudiantado con discapacidad

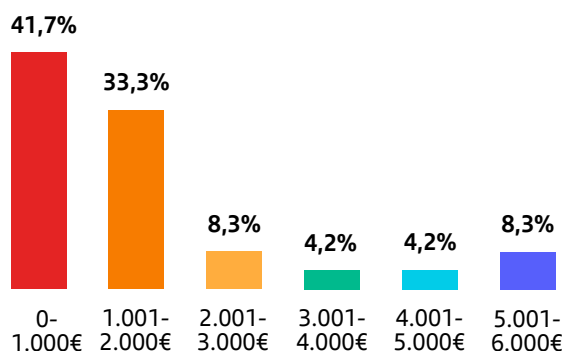


Ayuda media por estudiante con discapacidad

De las 24 universidades que aportaron el dato (gráfico 45), en un 41,7% de los casos, el rango de las ayudas estuvo comprendido entre 0-1.000 euros. En más de un 30%, el rango se situó entre los 1.000-2.000 euros. Cabe destacar que, en un 8,3% de los casos, el rango estuvo comprendido entre los 5.000-6.000 euros. En conjunto, la ayuda promedio de todas las universidades fue en el curso 2021-2022 de 1.870,95€.

Teniendo en cuenta el V EUD, la ayuda promedio ha aumentado pasando de 1.375 euros en el curso 2019/20 a los 1.870 euros del curso 2021/22.

Gráfico 45. Importe de becas y/o ayudas a estudiantes con discapacidad

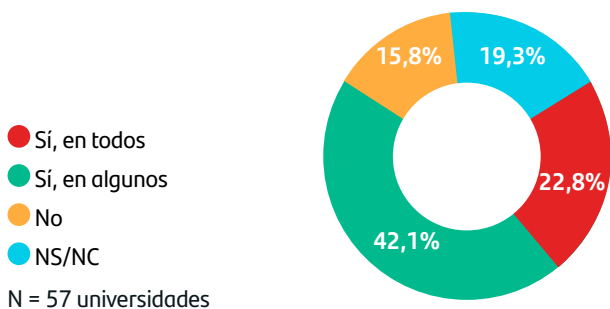


Políticas y planes de estudio

La inclusión de la discapacidad en el diseño de los planes de estudio

Durante el curso 2021-2022, la discapacidad fue incorporada en todos los planes de estudio de los distintos grados universitarios en un 22,8% de las universidades (gráfico 46), siendo parcial esta incorporación en un 42,1% de los casos. Por otra parte, el 15,8% de las universidades no incluía esta variable en los planes de estudio y, casi un 20%, manifestó desconocer si se incluía la discapacidad o no en sus planes de estudio.

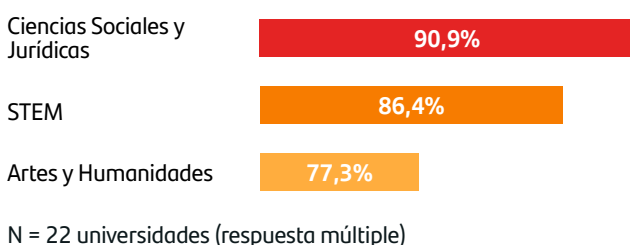
Gráfico 46. Universidades donde se incluye la discapacidad en el diseño de los planes de estudio de los distintos grados universitarios



Por rama de conocimiento (gráfico 47), en Ciencias Sociales y Jurídicas la variable discapacidad se incluyó en los planes de estudio en más de un 90% de los casos, seguida de los estudios STEM, con un 86,4% de los casos y, por último, de la rama de Artes y Humanidades, con un 77,3%.

Si se compara con el V EUD, en todas las ramas de estudio el porcentaje de los planes de estudio que incluían la variable discapacidad ha disminuido con respecto al presente V EUDI, siendo el más destacado el de la rama de Artes y Humanidades, que ha pasado de un 91,7% en el V EUD al 77,3% del estudio actual.

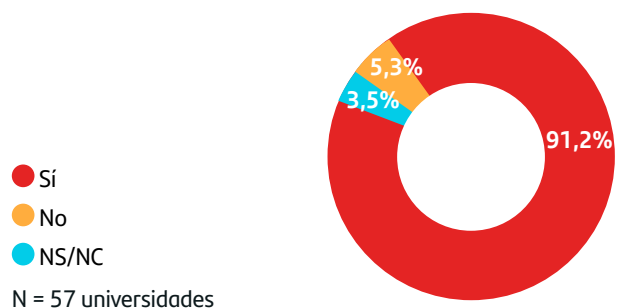
Gráfico 47. Ramas del conocimiento en las que ha sido incluida la variable discapacidad a la hora de diseñar los planes de estudio



Procedimientos internos de comunicación entre el Servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad en la Universidad y el profesorado

La mayoría de las universidades, un 91,2%, disponen de procedimientos internos de comunicación entre el Servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad en la Universidad y el profesorado (gráfico 48) en materia de asesoramiento sobre cuestiones relacionadas con la discapacidad.

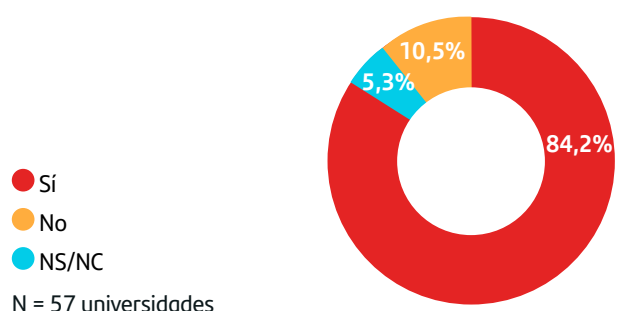
Gráfico 48. Universidades donde existen procedimientos internos para la comunicación entre el Servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad en la Universidad y el profesorado



Actividades de I+D+i en la universidad relacionadas con el ámbito de la discapacidad

En cuanto a las actividades de I+D+i relacionadas con la discapacidad, un 84,2% de las universidades desarrolla algún tipo de actividad relacionada con este ámbito.

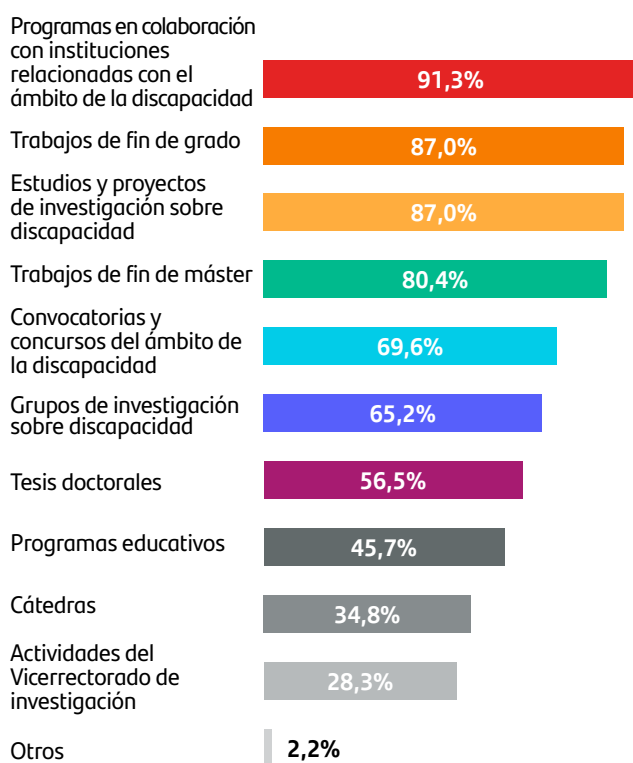
Gráfico 49. Porcentaje de Universidades donde se realizan actividades de I+D+i relacionadas con el ámbito de la discapacidad



Formación y sensibilización

Dentro de estas actividades (gráfico 50), las que más se llevaron a cabo fueron las relacionadas con programas de I+D+i en colaboración con instituciones del ámbito de la discapacidad (91,3%). En el ámbito académico, las actividades están relacionadas con los trabajos de fin de grado (87%), los estudios y proyectos de investigación sobre discapacidad (87%) y los trabajos de fin de máster (80,4%).

Gráfico 50. Porcentaje de actividades de I+D+i de las universidades relacionadas con el ámbito de la discapacidad

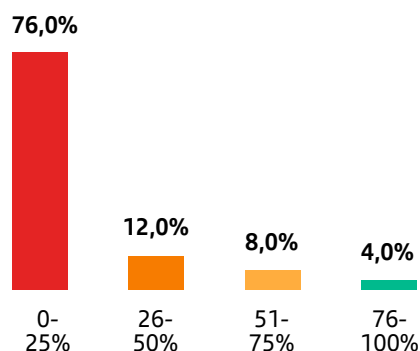


N = 46 universidades (respuesta múltiple)

Profesorado que ha recibido formación y orientación en el ámbito de atención a estudiantes con discapacidad

Tal y como se aprecia en el gráfico 51, el 76% de las universidades consultadas refiere que hasta un 25% del profesorado ha recibido información y orientación sobre discapacidad, porcentaje que se sitúa en el 12,0% de las universidades que afirma que ha recibido esta orientación entre un 26% y un 50% del profesorado. Por otro lado, el 8% de las universidades declara que entre un 51% y un 75% del profesorado se ha formado en esta materia y, por último, un 4,0% de estas señala que entre un 76% y un 100% de su profesorado ha recibido formación y orientación en materia de discapacidad.

Gráfico 51. Profesorado que ha recibido formación y orientación en el ámbito de atención a estudiantes con discapacidad



N = 25 universidades

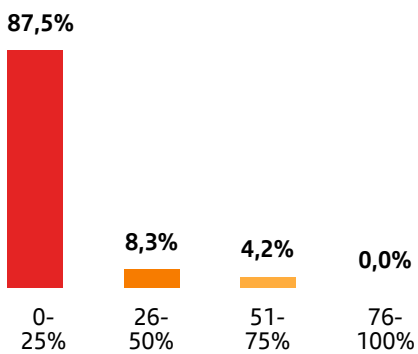
Estudiantes que han recibido sesiones de sensibilización y concienciación sobre personas con discapacidad

En cuanto a los/as estudiantes, en el gráfico 52 se observa que el 87,5% de las universidades participantes en este estudio refieren que entre un 0% y un 25% de estudiantes han recibido sesiones de sensibilización y concienciación sobre la discapacidad. De la misma manera, el 8,3% de las universidades indica que entre un 26% y un 50% del estudiantado ha recibido esta sensibilización

Gobernanza

y el 4,2% de las mismas afirma que entre un 51% y un 75% de los/as estudiantes se ha formado en materia de sensibilización.

Gráfico 52. Estudiantado que ha recibido sesiones de sensibilización y concienciación sobre personas con discapacidad

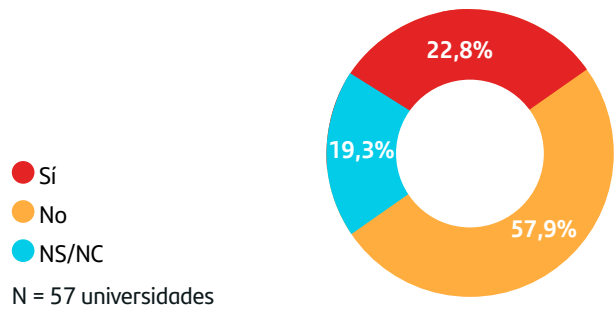


N = 24 universidades

Presencia de personas con discapacidad en los órganos de representación y gobierno de su universidad

En cuanto a la presencia de personas con discapacidad en los órganos de representación y gobierno de la universidad (gráfico 53), del total de las universidades, solo un 22,8% señala que sí existe presencia de personas con discapacidad en estos órganos, mientras que casi el 58% declara que no hay representación de personas con discapacidad en este tipo de órganos.

Gráfico 53. Universidades donde queda contemplada la presencia de personas con discapacidad en los órganos de representación y gobierno



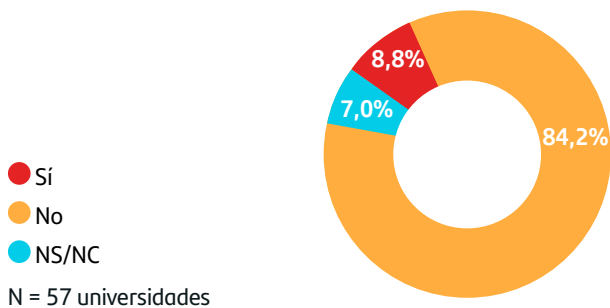
N = 57 universidades



Asociaciones de estudiantes con discapacidad en la universidad

En materia asociativa (gráfico 54), las universidades consultadas que indican que existen asociaciones de personas con discapacidad en sus centros suponen solo el 8,8%, mientras que un amplio 84,2% señala que no existen asociaciones de este tipo en sus centros.

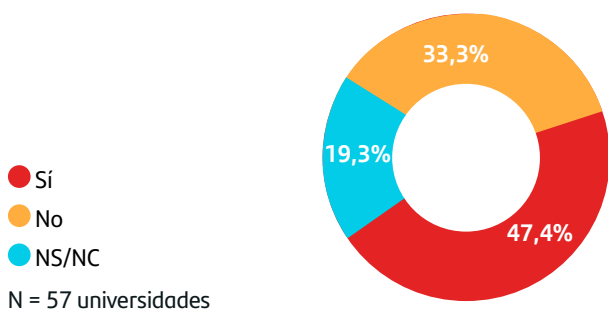
Gráfico 54. Universidades donde existen asociaciones de estudiantes con discapacidad



Presencia de estudiantes con discapacidad en las diferentes asociaciones de estudiantes de la universidad

Por otro lado, un 47,4% de las universidades indica que existe presencia de estudiantes con discapacidad en otro tipo de asociaciones de estudiantes (gráfico 55), mientras que un 33,3% indica que no existe esa participación. De la misma manera, un 19,3% no desconoce el dato acerca de esta participación.

Gráfico 55. Universidades donde estudiantes con discapacidad están presentes en asociaciones estudiantiles

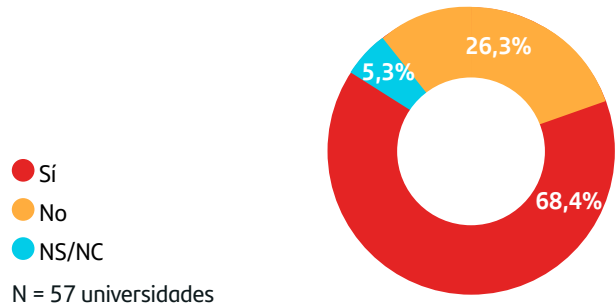


Normativa específica

Normativa específica de la universidad que regule el derecho a la igualdad de oportunidades del estudiantado con discapacidad

En cuanto a la normativa específica en relación con el derecho de igualdad de oportunidades (gráfico 56), un 68,4% de las universidades participantes indica que sí cuentan con una normativa específica que regula este derecho, mientras que un 26,3% no cuenta con este tipo de normativa.

Gráfico 56. Universidades que cuentan con una normativa específica que regule el derecho a la igualdad de oportunidades de los alumnos con discapacidad

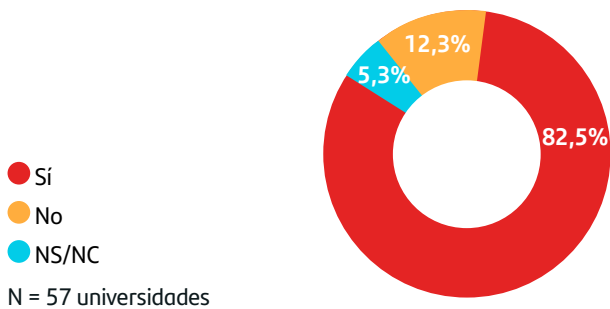


Educación online

Adaptaciones pedagógicas para la formación online

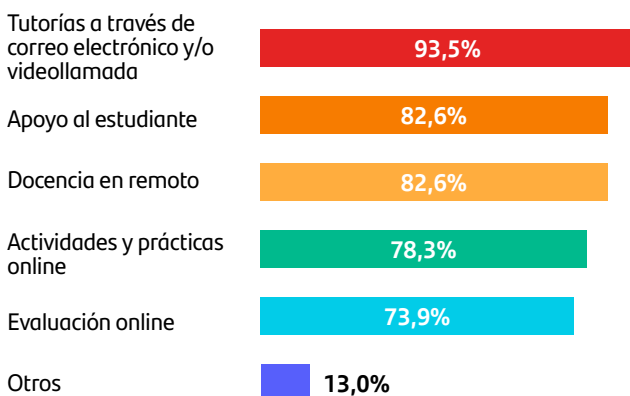
En relación a las adaptaciones pedagógicas en la educación online (gráfico 57), el 82,5% de las universidades responde afirmativamente y solo un 12,3% declara no haberlas realizado.

Gráfico 57. Universidades que están realizando adaptaciones pedagógicas para la formación online



En cuanto a estas adaptaciones pedagógicas para la formación online (gráfico 58), el 93,5% de las universidades ha implantado tutorías a través de correo electrónico o video llamada, seguidas de medidas de apoyo al estudiante de carácter económico, de flexibilización, apoyo psicológico, etc., así como las relacionadas con la docencia en remoto, ambas con un 82,6% de adaptaciones. Por último, aparecen las actividades y prácticas online, con un 78,3% y la evaluación online con un 73,9% de las adaptaciones.

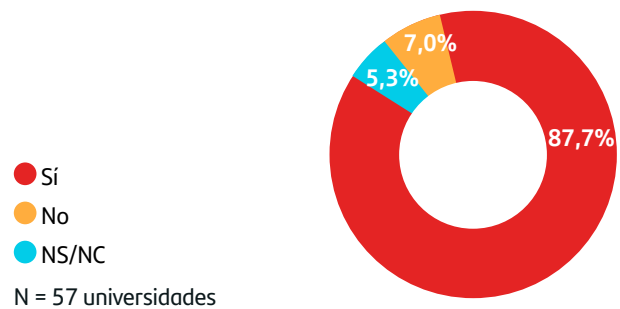
Gráfico 58. Adaptaciones pedagógicas de la universidad para la formación online



Adaptaciones tecnológicas para la formación online

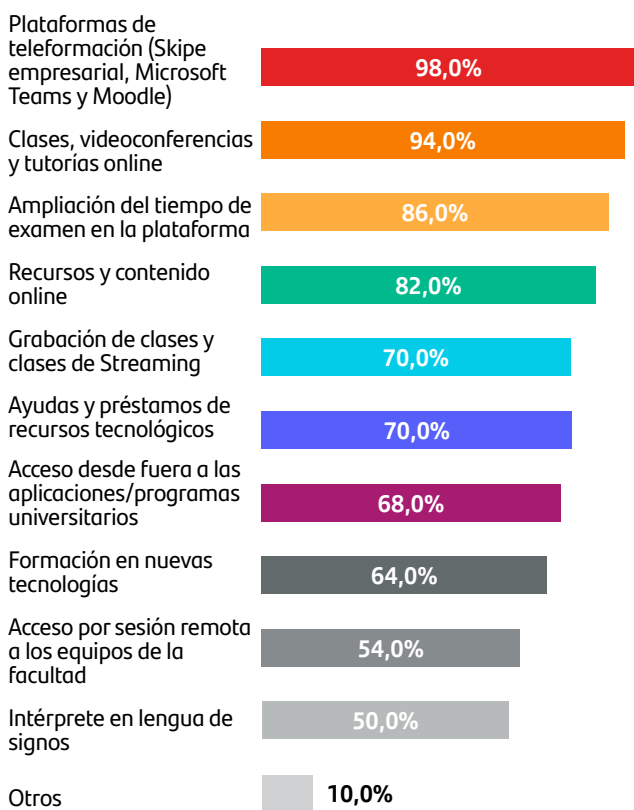
Desde el punto de vista de la tecnología para la formación online (gráfico 59), el 87,7% de las universidades afirma haber realizado alguna adaptación en este sentido y solo un 7,0% indica no haber realizado este tipo de adaptaciones.

Gráfico 59. Universidades que están realizando adaptaciones tecnológicas para la formación online



Las adaptaciones tecnológicas para la formación online (gráfico 60) que más universidades tienen implantadas son las plataformas de teleformación tales como Skype empresarial, Microsoft Teams, etc., llegando al 98% de las universidades, seguidas de las clases, videoconferencias y tutorías online en un 94% de las universidades. Otra de las adaptaciones es la ampliación del tiempo de los exámenes en plataforma digital con un 86% de universidades que las implementaron, así como las adaptaciones de recursos y contenidos online utilizados en un 82% de las universidades. Por debajo del 75% de implantación figuran la grabación de clases y las clases en streaming, junto con las ayudas y los préstamos de recursos tecnológicos, ambas con un 70%. Menor a este porcentaje estarían las universidades que tienen implantado el acceso desde fuera de la universidad a las aplicaciones y programas de las mismas (68%), la formación en nuevas tecnologías (64%), el acceso por sesión remota a los equipos de la facultad (54%) o la figura de intérprete en lenguaje de signos (50%).

Gráfico 60. Adaptaciones tecnológicas de la universidad para la formación online

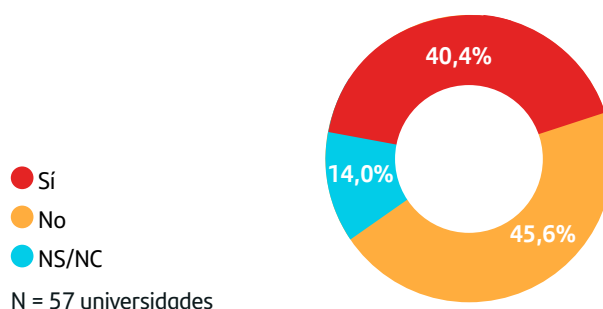


N = 50 universidades

Adaptaciones en el contenido, temario y prácticas para la formación online

Las universidades que han realizado adaptaciones en el contenido, temario y prácticas para la formación online (gráfico 61) suponen un 40,4% de las universidades consultadas. Sin embargo, un 45,6% indica que no ha realizado ningún tipo de adaptación en este sentido.

Gráfico 61. Universidades que están realizando adaptaciones en el contenido, temario y prácticas para la formación online



Estudiantado universitario con discapacidad



6. Estudiantado universitario con discapacidad

La percepción del estudiantado con discapacidad sobre su grado de inclusión en la universidad se ha medido a través de una encuesta online. El cuestionario constaba de 47 preguntas cerradas, 8 preguntas de respuesta múltiple y 1 pregunta abierta distribuidas en 4 bloques temáticos:

- > Acceso a la universidad e inclusión general del estudiantado con discapacidad
- > Relaciones sociales en la universidad

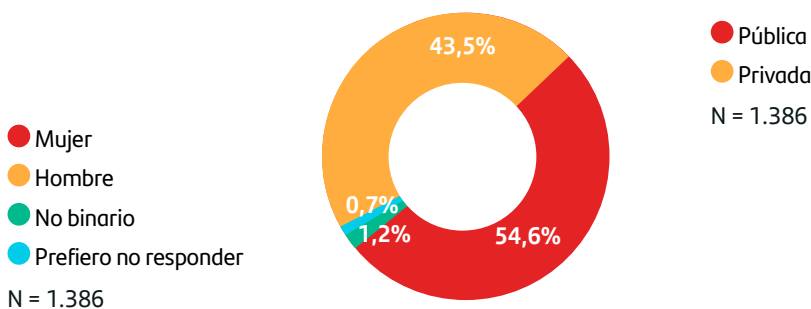
- > Educación online
- > Empleo y expectativas

Fuentes de datos y muestra del estudio

Para conocer cuál es la percepción de los/as estudiantes con discapacidad sobre el grado de inclusión en la universidad española, se ha realizado una encuesta online mediante correo electrónico a una muestra compuesta por 1.386 estudiantes con discapacidad, que están cursando actualmente sus estudios universitarios o que los hubieran finalizado recientemente.

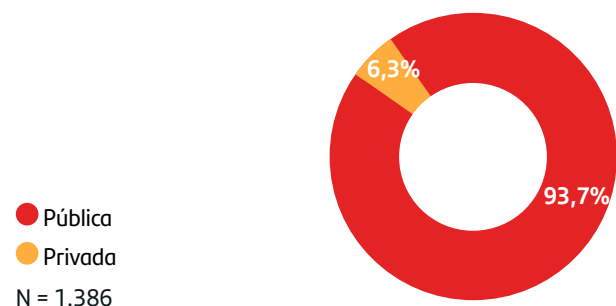
Del total de encuestas realizadas, el 54,6% corresponde a mujeres (757), el 43,5% a hombres (603), el 1,2% al género no binario (16) y el 0,7% prefiere no dar este dato (10).

Gráfico 62. Distribución de la muestra por género



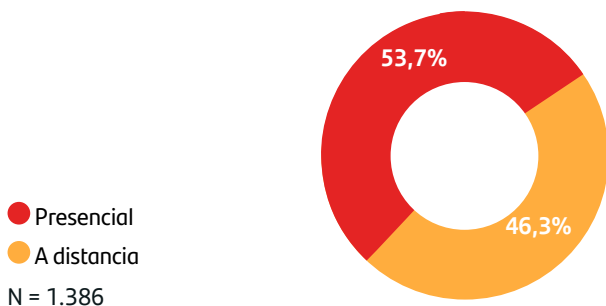
La mayoría de los/as estudiantes con discapacidad que han contestado a la encuesta, un 93,7% (1.298 entrevistas), están o han estado matriculados/as recientemente en las universidades públicas (1.298 entrevistas), siendo el porcentaje de matriculaciones en universidades privadas el 6,3% (88 entrevistas).

Gráfico 63. Distribución de la muestra por titularidad de la universidad



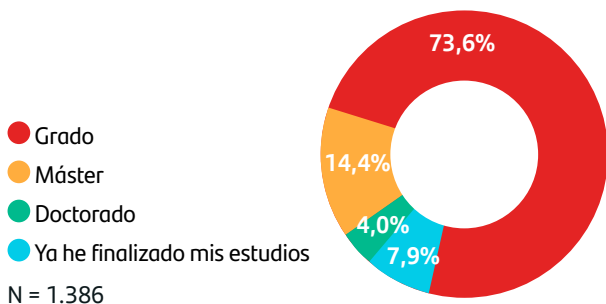
Según la modalidad del centro universitario, presencial o a distancia, el porcentaje de estudiantes está muy equilibrado, siendo un 53,7% (744 entrevistas) presencial y un 46,3% (642 entrevistas) a distancia.

Gráfico 64. Distribución de la muestra por modalidad



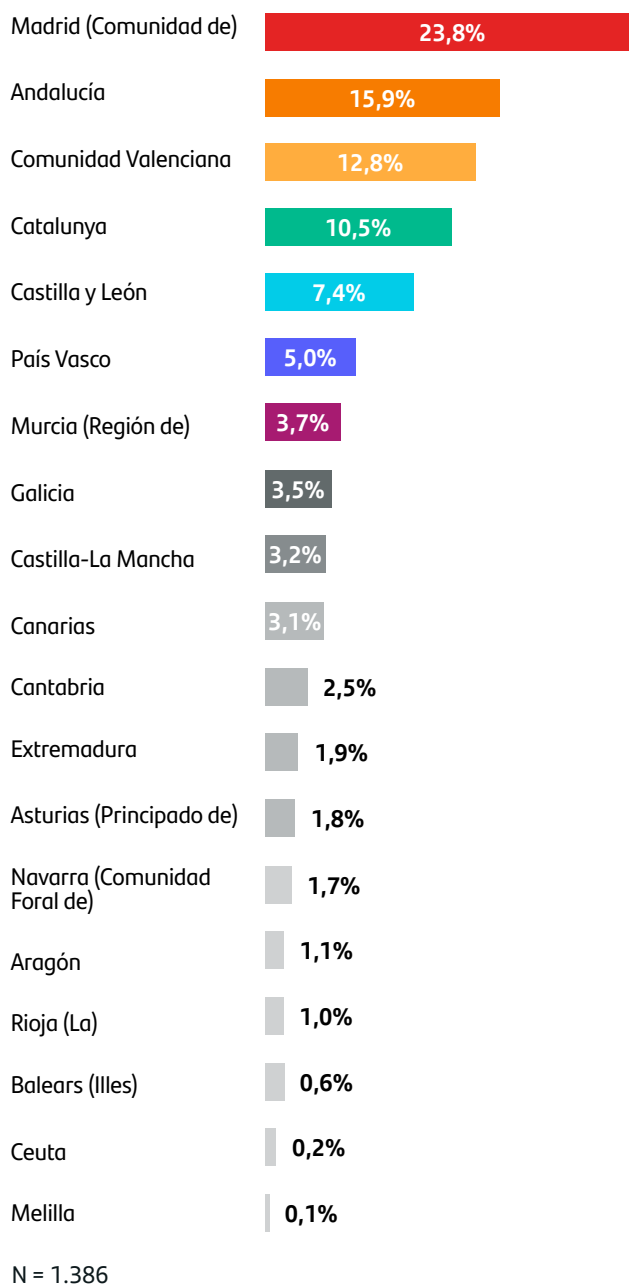
En cuanto al nivel de estudio, 7 de cada 10 estudiantes con discapacidad (73,6%) están cursando estudios de grado (1.020), seguido de los estudios de máster o posgrado con un 14,4% (200) y de doctorado con un 4,1% (56 entrevistas). También hay un 7,9% (110 entrevistas) que ha finalizado recientemente sus estudios universitarios.

Gráfico 65. Distribución de la muestra por nivel de estudios



En relación con la distribución geográfica, la encuesta ha sido respondida por estudiantes universitarios/as con discapacidad de todas las Comunidades Autónomas. Las que han tenido un mayor porcentaje de respuesta han sido la Comunidad de Madrid (23,8%, con 330 respuestas), Andalucía (15,9%, con 221 respuestas) y la Comunidad Valenciana (12,8%, con 178 respuestas). En el otro extremo, las CC.AA. con menos respuestas han sido Melilla (0,1%, con 2 respuestas), Ceuta (0,2%, con 3 respuestas) y Baleares (0,6%, con 9 respuestas).

Gráfico 66. Distribución de la muestra por Comunidad Autónoma



En la tabla 49 se muestra el número de estudiantes con discapacidad por género, titularidad de la universidad y modalidad de estudios. En todos los casos, es mayor el número de mujeres que el de hombres, con un total de 757 mujeres y 603 hombres, tanto en lo que se refiere a la titularidad de la universidad (pública: 703 mujeres y 570 hombres; o privada: 54 mujeres y 33 hombres), como a la modalidad de enseñanza (presencial, con 421 mujeres y 309 hombres; o a distancia, con 336

mujeres y 294 hombres). Por otro lado, del total de estudiantes con discapacidad que han respondido a la encuesta, 16 se declaran de género no binario y 10 prefieren no responder a esta cuestión.

Tabla 49. Estudiantes con discapacidad por género según titularidad y modalidad de la universidad en la que cursan o han cursado estudios

| Titularidad y Modalidad | Género | | | | |
|----------------------------|--------------|------------|------------|------------|-----------------------|
| | Total | Hombre | Mujer | No binario | Prefiero no responder |
| Total universidades | | | | | |
| Presencial | 744 | 309 | 421 | 10 | 4 |
| A distancia | 642 | 294 | 336 | 6 | 6 |
| Base Total (N) | 1.386 | 603 | 757 | 16 | 10 |
| Universidad Pública | | | | | |
| Presencial | 712 | 295 | 403 | 10 | 4 |
| A distancia | 586 | 275 | 300 | 5 | 6 |
| Base Total (N) | 1.298 | 570 | 703 | 15 | 10 |
| Universidad Privada | | | | | |
| Presencial | 32 | 14 | 18 | 0 | 0 |
| A distancia | 56 | 19 | 36 | 1 | 0 |
| Base Total (N) | 88 | 33 | 54 | 1 | 0 |

En la tabla 50 se incluye el número de estudiantes de la muestra por el nivel de estudios según titularidad de la universidad y modalidad de estudios. La mayoría de los/as estudiantes con discapacidad se encontraba cursando estudios de grado (1.020 estudiantes) y su número desciende a medida que se escala en el nivel de estudios (de máster, 200 estudiantes; de doctorado, 56 estudiantes). Por otro lado, 110 estudiantes ya habían finalizado sus estudios.

Tabla 50. Número de estudiantes con discapacidad por nivel de estudios según titularidad y modalidad de la universidad en la que cursan o han cursado estudios

| Titularidad y Modalidad | Nivel formativo | | | | |
|-------------------------------|-----------------|--------------|------------------|-----------|-------------------------|
| | Totales | Grado | Máster/ Posgrado | Doctorado | Finalizado sus estudios |
| Total universidades | | | | | |
| Presencial | 744 | 515 | 118 | 34 | 77 |
| A distancia | 642 | 505 | 82 | 22 | 33 |
| Base Total (N) | 1.386 | 1.020 | 200 | 56 | 110 |
| Universidades Públicas | | | | | |
| Presencial | 712 | 497 | 113 | 33 | 69 |
| A distancia | 586 | 469 | 67 | 21 | 29 |
| Base Total (N) | 1.298 | 966 | 180 | 54 | 98 |
| Universidades Privadas | | | | | |
| Presencial | 32 | 18 | 5 | 1 | 8 |
| A distancia | 56 | 36 | 15 | 1 | 4 |
| Base Total (N) | 88 | 54 | 20 | 2 | 12 |

Para finalizar este primer bloque, se muestra a continuación (tabla 51) al estudiantado con discapacidad según su distribución por género y comunidad autónoma. El mayor número de estudiantes se concentra en las universidades de la Comunidad de Madrid (330), Andalucía (221), Comunidad Valenciana (178), Cataluña (146) y Castilla y León (103), las cuales superan los 100 estudiantes con discapacidad matriculados/as en sus universidades. En el otro extremo, con menos de 20 del total de estudiantes, se encuentran las universidades de las Ciudades Autónomas de Ceuta (3) y Melilla (2) y de las comunidades de Illes Balears (9), La Rioja (14) y Aragón (15).

Teniendo en cuenta el género, la mayoría de las universidades tienen mayor número de mujeres que de hombres, excepto las universidades de Andalucía (112 hombres/107 mujeres),

Aragón (10 hombres/5 mujeres), Illes Balears (5 hombres/4 mujeres), Canarias (23 hombres/19 mujeres) y Galicia (25 hombres/22 mujeres), y las de Cantabria y Castilla y León en las que el número de estudiantes hombres y mujeres es el mismo (15 y 50 respectivamente).

Por último, en la tabla 51 también se incluyen los/as estudiantes matriculados/as en las universidades de las comunidades de Andalucía (2), Cantabria (2), Castilla y León (2), Cataluña (2), Comunidad Valenciana (2), Galicia (1) y Comunidad de Madrid (5) que se declaran no binarios. Asimismo; mientras que hay quienes han preferido no responder a esta pregunta en las comunidades de Canarias (1), Cantabria (2), Castilla y León (1), Castilla-La Mancha (1), Comunidad Valenciana (1) y Comunidad de Madrid (2).

Tabla 51. Número de estudiantes con discapacidad por género de la comunidad autónoma en la que está ubicada la universidad en la que cursan o han cursado estudios

| Comunidad Autónoma | Género | | | | |
|------------------------------|--------------|------------|------------|------------|-----------------------|
| | Totales | Hombre | Mujer | No binario | Prefiero no responder |
| Andalucía | 221 | 112 | 107 | 2 | 0 |
| Aragón | 15 | 10 | 5 | 0 | 0 |
| Asturias (Principado de) | 25 | 10 | 15 | 0 | 0 |
| Balears (Illes) | 9 | 5 | 4 | 0 | 0 |
| Canarias | 43 | 23 | 19 | 0 | 1 |
| Cantabria | 34 | 15 | 15 | 2 | 2 |
| Castilla y León | 103 | 50 | 50 | 2 | 1 |
| Castilla-La Mancha | 44 | 18 | 25 | 0 | 1 |
| Cataluña | 146 | 67 | 77 | 2 | 0 |
| Ceuta | 3 | 1 | 2 | 0 | 0 |
| Comunidad Valenciana | 178 | 66 | 109 | 2 | 1 |
| Extremadura | 27 | 13 | 14 | 0 | 0 |
| Galicia | 48 | 25 | 22 | 1 | 0 |
| Madrid (Comunidad de) | 330 | 129 | 194 | 5 | 2 |
| Melilla | 2 | 0 | 2 | 0 | 0 |
| Murcia (Región de) | 51 | 19 | 30 | 0 | 2 |
| Navarra (Comunidad Foral de) | 24 | 9 | 15 | 0 | 0 |
| País Vasco | 69 | 28 | 41 | 0 | 0 |
| Rioja (La) | 14 | 3 | 11 | 0 | 0 |
| Base Total (N) | 1.386 | 603 | 757 | 16 | 10 |

Acceso a la universidad e inclusión general del estudiantado con discapacidad

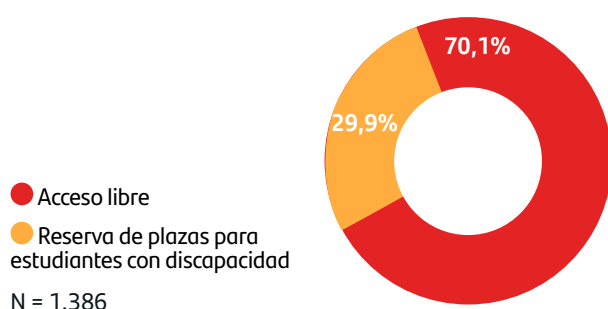
En este apartado se incluyen cuestiones relativas a la forma de acceso a la universidad del estudiantado con discapacidad, así como las adaptaciones en dicho acceso.

Forma de acceso a la universidad

El acceso a la universidad de las personas con discapacidad puede realizarse de dos formas: mediante acceso libre o a través de plazas reservadas para personas con discapacidad o con necesidades especiales.

En el curso 2021-22 el acceso libre fue mayoritario, algo más del 70% (972 respuestas), siendo cerca de un 30% (414 respuestas) el estudiantado que accedió a la universidad mediante reserva de plazas para estudiantes con discapacidad.

Gráfico 67. Forma de acceso a la universidad



En la tabla 52, se muestra la forma de acceso a la universidad según titularidad, pública/privada, y modalidad, presencial/a distancia. El acceso libre es el más frecuente en las universidades públicas y, especialmente, en el caso de las de titularidad privada donde supera el 80%. Sin embargo, el acceso a través de las plazas reservadas para estudiantes con discapacidad supone el 42,6% en la modalidad presencial.

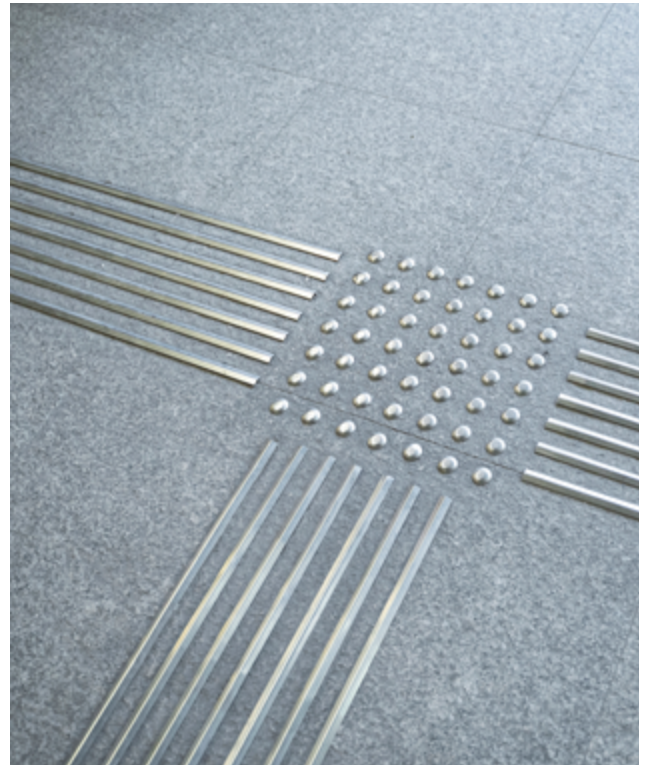
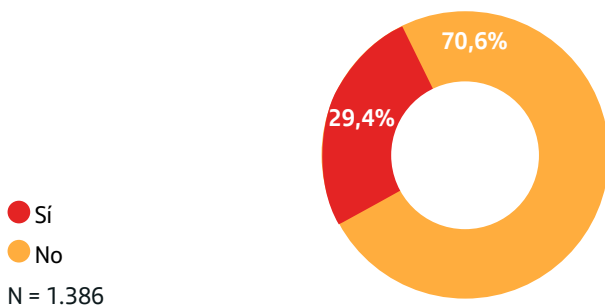
Tabla 52. Forma de acceso a la universidad por titularidad y modalidad de la universidad en la que están o han estado matriculados recientemente

| Forma de acceso | Titularidad | | | Modalidad | |
|---|-------------|---------|---------|------------|-------------|
| | Totales | Pública | Privada | Presencial | A distancia |
| Acceso libre | 70,1% | 69,3% | 83,0% | 57,4% | 84,9% |
| Reserva de plazas para estudiantes con discapacidad | 29,9% | 30,7% | 17,0% | 42,6% | 15,1% |
| Total | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Base Total (N) | 1.386 | 1.298 | 88 | 744 | 642 |

Adaptaciones en el acceso a la universidad

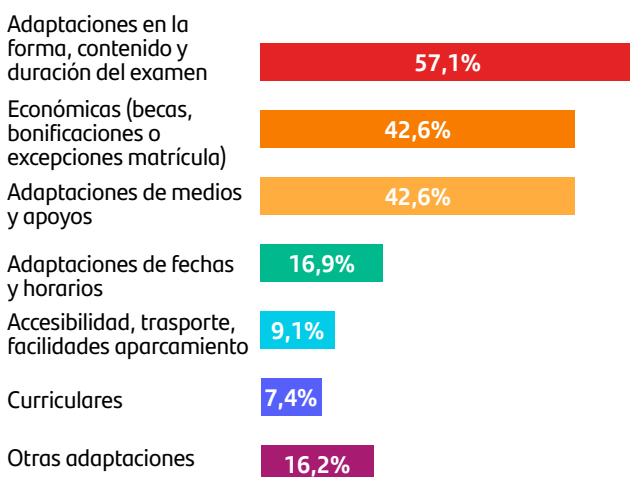
En el acceso a la universidad, un 29,4% (408 respuestas) de estudiantes con discapacidad sí recibió algún tipo de adaptación, lo que significa que la mayoría, algo más del 70% (978 respuestas), no recibió ninguna, tal y como puede observarse en el gráfico 68.

Gráfico 68. Recepción de adaptaciones en el proceso de acceso a la universidad de los/as estudiantes con discapacidad



En el gráfico 69 se pueden ver los tipos de adaptaciones recibidas según el porcentaje de casos que seleccionaron las diferentes opciones de adaptación. Entre las más citadas se encuentran las relacionadas con los exámenes, las de carácter económico o las adaptaciones de medios y apoyos.

Gráfico 69. Tipo de adaptaciones recibidas en el proceso de acceso a la universidad por los/as estudiantes con discapacidad



N = 408

Se puede observar que la mayor parte de las adaptaciones en el acceso a la universidad se corresponden con la forma, contenido y duración de los exámenes (57,1%) seguidas, por igual, con las de tipo económico y las de medios y apoyos (42,6%), siendo las que menos se recibieron las adaptaciones curriculares (7,4%).

Para cerrar este apartado, se muestran en las tablas 53 y 54 las adaptaciones en el acceso a la universidad del estudiantado con discapacidad por titularidad del centro (pública/privada), siendo mayor el porcentaje de estudiantes que no recibió adaptaciones tanto en la universidad pública (70,9%) como en la privada (65,9%). Según la modalidad de asistencia (presencial/a distancia), en la modalidad presencial el 60,2% de los/as estudiantes sí recibió alguna adaptación frente al 17,4% de la modalidad a distancia. Por último, en cuanto a la vía de acceso utilizada (acceso libre/reserva de plazas), es mayor el porcentaje de estudiantes que declaran no haber recibido adaptaciones tanto en la vía de acceso libre (74,1%) como aquellos/as estudiantes que accedieron con reserva de plaza (62,3%).

Tabla 53. Porcentaje de adaptaciones recibidas por los/as estudiantes con discapacidad en el proceso de acceso a la universidad por titularidad y modalidad de la universidad en la que están o han estado matriculados recientemente

| Adaptaciones | Titularidad | | | Modalidad | |
|---------------------------------|-------------|---------|---------|------------|-------------|
| | Totales | Pública | Privada | Presencial | A distancia |
| Sí recibieron alguna adaptación | 29,4% | 29,1% | 34,1% | 60,2% | 17,4% |
| No recibieron alguna adaptación | 70,6% | 70,9% | 65,9% | 39,8% | 82,6% |
| Total | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Base Total (N) | 1.386 | 1.298 | 88 | 744 | 642 |

Tabla 54. Porcentaje de adaptaciones recibidas por los/as estudiantes con discapacidad en el proceso de acceso a la universidad según la vía de acceso utilizada

| Adaptaciones | Tipo de acceso | | |
|---------------------------------|----------------|--------------|---|
| | Total | Acceso Libre | Reserva de plazas para estudiantes con discapacidad |
| Sí recibieron alguna adaptación | 29,4% | 25,9% | 37,7% |
| No recibieron alguna adaptación | 70,6% | 74,1% | 62,3% |
| Total | 100% | 100% | 100% |
| Base Total (N) | 1.386 | 972 | 414 |

Percepción del estudiantado con discapacidad sobre su grado de inclusión en la universidad

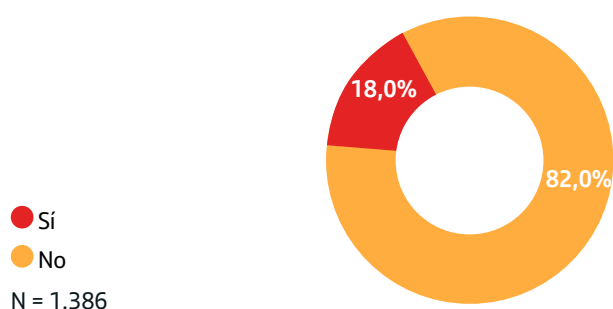
La percepción del estudiantado con discapacidad sobre su grado de inclusión en la universidad está relacionada con el sentimiento de discriminación percibido, la relación con el Servicio de Atención a Personas con Discapacidad en la Universidad, las barreras de accesibilidad, la necesidad de apoyo para seguir las clases, así como la percepción del estudiantado con discapacidad acerca del conocimiento del profesorado sobre sus necesidades y las adaptaciones que estos estudiantes utilizan para seguir las clases.

Sentimiento de discriminación percibido

Un total de 8 de cada 10 estudiantes universitarios con discapacidad afirma no haberse sentido discriminado, de manera

general, dentro de la universidad (1.137 respuestas), lo que supone el 82%, si bien sigue existiendo un 18% (249 respuestas) de estos estudiantes que afirma haberse sentido discriminado/a en alguna ocasión a lo largo de sus estudios universitarios.

Gráfico 70. Percepción de discriminación por los/as estudiantes con discapacidad en porcentaje



En la tabla 55 que aparece a continuación se compara esta percepción de discriminación teniendo en cuenta la titularidad y modalidad del centro universitario. En esta comparativa se puede observar que el porcentaje de estudiantes con discapacidad que se ha sentido discriminado es mayor en las universidades públicas, un 18,3%, frente al 13,6% en las privadas. Destaca también, en este aspecto,

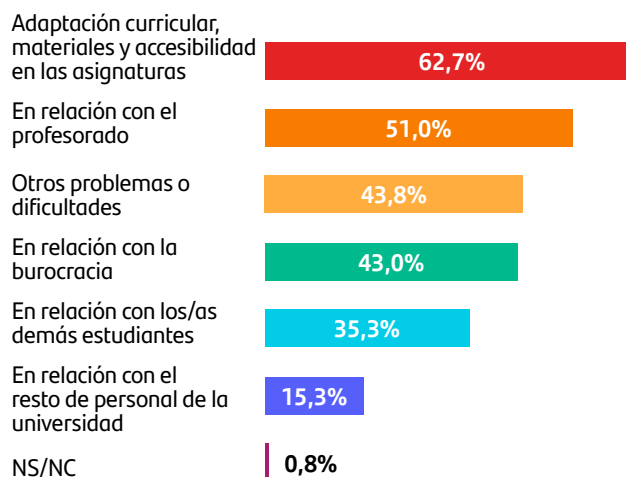
la diferencia entre la discriminación percibida en la modalidad presencial, con un 23,1%, y la modalidad a distancia, con un 12%, probablemente debido a que en los entornos presenciales la percepción de sentirse una persona discriminada puede ser mayor por las diferentes situaciones que puedan darse en comparación con los estudios a distancia.

Tabla 55. Estudiantes con discapacidad que se han sentido discriminados/as por titularidad y modalidad de la universidad en la que están o han estado matriculados/as recientemente

| Discriminación percibida | Titularidad | | | Modalidad | |
|---------------------------------|-------------|---------|---------|------------|-------------|
| | Total | Pública | Privada | Presencial | A distancia |
| Sí se han sentido discriminados | 18,0% | 18,3% | 13,6% | 23,1% | 12,0% |
| No se han sentido discriminados | 82,0% | 81,7% | 86,4% | 76,9% | 88,0% |
| Total | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Base Total (N) | 1.386 | 1.298 | 88 | 744 | 642 |

Entre aquellos/as estudiantes que manifiestan haberse sentido discriminados/as en la universidad española en algún momento de sus estudios, las principales razones por las que han experimentado este sentimiento han estado relacionadas con problemas tales como: la accesibilidad a la universidad por la existencia de barreras arquitectónicas y la falta de adaptación curricular, de los exámenes o de los materiales de estudio (62,7%); las relaciones con el profesorado (51%); y, en general, con otros problemas y dificultades diversos (43,8%). Hay también un sentimiento de discriminación relacionado con los aspectos de tipo burocrático (43%), así como con los derivados de las relaciones con otros/as estudiantes (35,3%). Por último, y en mucha menor medida, la percepción de discriminación ha estado relacionada con el personal no docente de la universidad (15,3%).

Gráfico 71. Razones por las que se han sentido discriminados/as en la universidad



N = 249

Desde la perspectiva de género, y tal como se puede apreciar en el gráfico 72, el 13,1% de las mujeres considera que el hecho de ser mujer les ha supuesto mayores dificultades para acceder a los estudios universitarios que a sus compañeros varones, unas dificultades que para el 14,4% se mantuvieron a lo largo de sus estudios como se muestra en el gráfico 73.

Gráfico 72. Percepción de las estudiantes con discapacidad de tener mayores dificultades en el acceso a los estudios universitarios

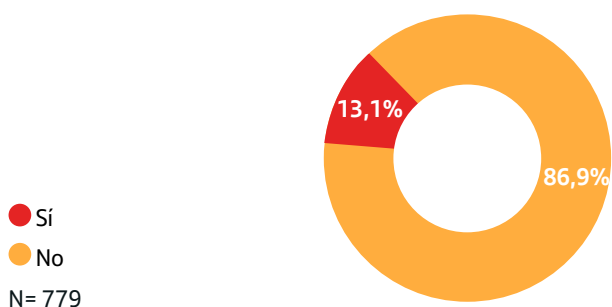
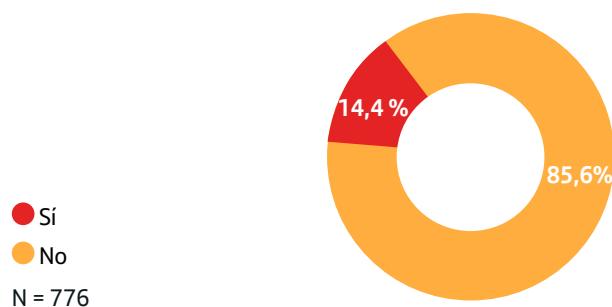


Gráfico 73. Percepción de discriminación de género a lo largo de los estudios universitarios



Para finalizar este apartado, en la tabla 56 se hace una comparativa de los datos sobre la percepción de discriminación del estudiantado con discapacidad en el acceso y durante el desarrollo de sus estudios por titularidad del centro y modalidad de estudios desde una perspectiva de género. Así, en todos los casos supera el 85% el porcentaje de mujeres que no se han sentido discriminadas en el acceso a los estudios universitarios ni durante el desarrollo de los mismos.

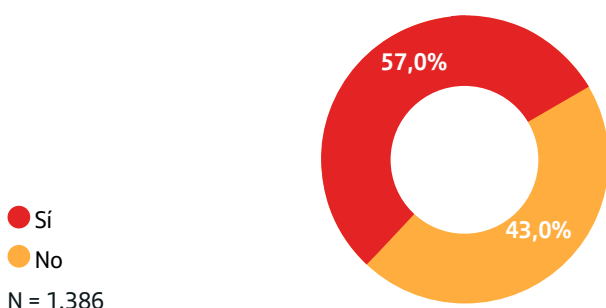
Tabla 56. Porcentaje de mujeres con discapacidad que se han sentido discriminadas en el acceso a la universidad y a lo largo de los estudios universitarios, por titularidad y modalidad de la universidad

| Dificultades percibidas | Titularidad | | | Modalidad | |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| | Total | Pública | Privada | Presencial | A distancia |
| ¿Ser mujer te ha supuesto mayores dificultades en el acceso a tus estudios? | | | | | |
| Sí se han sentido discriminadas | 13,1% | 13,0% | 14,3% | 12,2% | 14,2% |
| No se han sentido discriminadas | 86,9% | 87,0% | 85,7% | 87,8% | 85,8% |
| Total | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Base mujeres (N) | 779 | 723 | 56 | 433 | 346 |
| Y durante el desarrollo de tus estudios, ¿has sentido más dificultades al ser mujer? | | | | | |
| Sí se han sentido discriminadas | 14,4% | 14,9% | 8,9% | 14,2% | 14,8% |
| No se han sentido discriminadas | 85,6% | 85,1% | 91,1% | 85,8% | 85,2% |
| Total | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Base mujeres (N) | 776 | 720 | 56 | 431 | 345 |

Relación con el Servicio de Atención a Personas con Discapacidad en la Universidad

Más de la mitad de los/as estudiantes con discapacidad que respondieron a la encuesta con un 57% (790 respuestas), afirman haberse puesto en contacto con el Servicio de Atención a Personas con Discapacidad en la Universidad (SAPDU) una vez iniciado el curso.

Gráfico 74. Estudiantes con discapacidad que se han puesto en contacto con el Servicio de Atención a Personas con Discapacidad en la Universidad



El porcentaje fue mayor en el caso de las universidades públicas, con un 57,8% frente al 45,5% en las de titularidad privada. Teniendo en cuenta la modalidad de enseñanza, en la tabla 57, se puede apreciar que el contacto con el Servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad en la Universidad fue mayor en la modalidad presencial, con un 68,7% de estudiantes.

Tabla 57. Porcentaje de estudiantes con discapacidad que se han puesto en contacto con el SAPDU, por titularidad y modalidad de la universidad en la que están o han estado matriculados recientemente

| Contacto con el SAPDU | Titularidad | | | Modalidad | |
|------------------------------|-------------|---------|---------|------------|-------------|
| | Total | Pública | Privada | Presencial | A distancia |
| Sí se han puesto en contacto | 57,0% | 57,8% | 45,5% | 68,7% | 43,5% |
| No se han puesto en contacto | 43,0% | 42,2% | 54,5% | 31,3% | 56,5% |
| Total | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Base total (N) | 1.386 | 1.298 | 88 | 744 | 642 |

En el gráfico 75 se indican los principales motivos por los que los/as estudiantes se pusieron en contacto con el SAPDU tales como: solicitar adaptaciones curriculares (49,2%), informarse sobre sus derechos (32,8%) o solicitar becas y ayudas (26,2%). En menor medida, también se formularon solicitudes al SAPDU sobre orientación laboral (7,5%) y orientación psico-educativa (9,9%), si bien en estas demandas no llegaron al 10%.

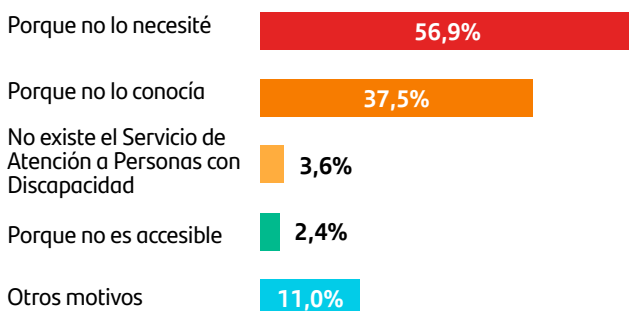
Gráfico 75. Motivos por los que los/as estudiantes con discapacidad se pusieron en contacto con el Servicio de Atención a Personas con Discapacidad en la Universidad



N= 790. Pregunta multirrespuesta

Del 43% de estudiantes con discapacidad que nunca han acudido al SAPDU, la mayoría no lo hizo porque no lo necesitaba (56,9%), pero hay un significativo 37,5% que no lo hizo por desconocer la existencia de este servicio.

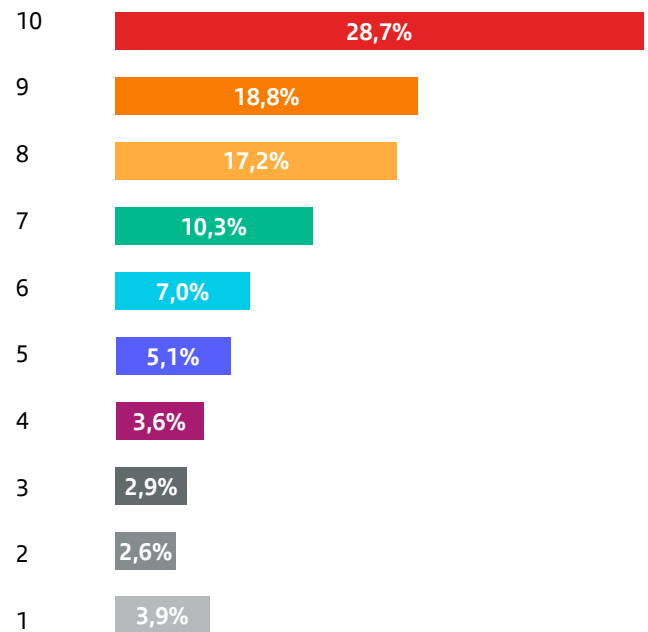
Gráfico 76. Motivos por los que los/as estudiantes con discapacidad no se han puesto en contacto con el Servicio de Atención a Personas con Discapacidad en la Universidad



N= 596 Pregunta multirrespuesta

A pesar de existir estudiantes que no habían contactado con el SAPDU por no necesitarlo o por desconocer su existencia, quienes sí se pusieron en contacto con él lo valoran muy positivamente, con una nota media de 7,65, siendo la moda un 10 en la escala de valoración, es decir, la respuesta más seleccionada.

Gráfico 77. Porcentaje de valoración de estudiantes con discapacidad que contactaron con el SAPDU en la escala de 1 a 10



N = 790

Barreras de accesibilidad que han encontrado los/as estudiantes con discapacidad

En cuanto a las barreras de accesibilidad, tales como la adaptación de los contenidos y materiales, el profesorado o las barreras físicas y tecnológicas, entre otras, la mayoría de estudiantes con discapacidad encuestados/as, un 73,2%, declara no haber tenido ningún problema de accesibilidad, si bien algo más de una cuarta parte (26,8%), afirma haber encontrado algún tipo de barrera en este sentido.

Gráfico 78. Porcentaje de estudiantes con discapacidad sobre la existencia de barreras de accesibilidad en la universidad



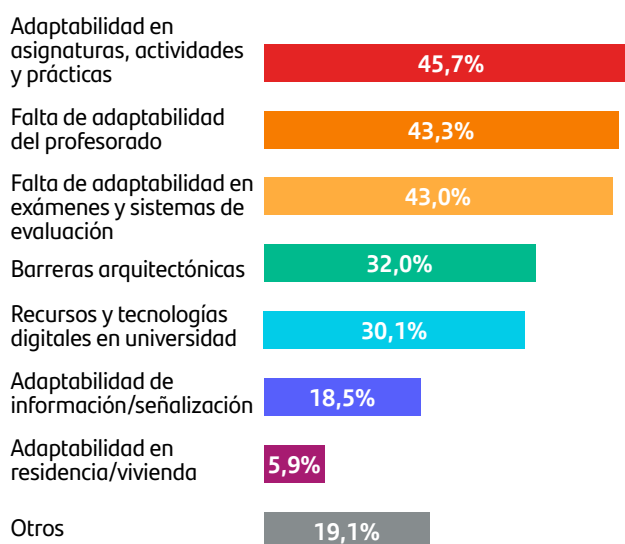
Se muestra a continuación, en la tabla 58 este mismo dato comparado por titularidad y modalidad del centro universitario. Así, tanto en la universidad pública como en la privada el porcentaje de estudiantes que no han encontrado barreras de accesibilidad está entre el 73%-74%, mientras que según la modalidad de estudios dicho porcentaje varía ligeramente, siendo del 66,9% en la modalidad presencial y del 80,4% en modalidad a distancia.

Tabla 58. Percepción de estudiantes con discapacidad sobre la existencia de barreras de accesibilidad, por titularidad y modalidad de la universidad en la que están o han estado matriculados recientemente, en porcentaje

| Barreras de accesibilidad | Titularidad | | | Modalidad | |
|---|-------------|---------|---------|------------|-------------|
| | Total | Pública | Privada | Presencial | A distancia |
| Sí encuentran barreras de accesibilidad | 26,8% | 26,9% | 26,1% | 33,1% | 19,6% |
| No encuentran barreras de accesibilidad | 73,2% | 73,1% | 73,9% | 66,9% | 80,4% |
| Total | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Base Total (N) | 1.386 | 1.298 | 88 | 744 | 642 |

Las principales barreras encontradas han sido las relacionadas con la adaptabilidad de las asignaturas, actividades y prácticas académicas (45,7%), seguidas de las relacionadas con el profesorado (43,3%), la adaptabilidad de los exámenes y los sistemas de evaluación (43%), las barreras arquitectónicas (32%) y las relacionadas con los recursos y las tecnologías digitales en la universidad (30,1%).

Gráfico 79. Tipos de barreras de accesibilidad que encuentran los/as estudiantes con discapacidad en la universidad



N = 372

Necesidad de apoyo para seguir las clases

La mayoría de estudiantes con discapacidad, algo más del 70%, declara no necesitar apoyos para el seguimiento de las clases, aunque hay cerca de un 30% que afirma necesitar algún tipo de apoyo para poder seguirlas con normalidad.

La mayor diferencia en cuanto a las necesidades de apoyo se da en relación con la modalidad de estudios, tal y como se muestra en la tabla 59, siendo la presencial la que registra mayores necesidades, con un 37,9% del estudiantado, a diferencia de la modalidad a

distancia en la que solo el 18,5% de los casos manifiestan haber necesitado ese apoyo.

Gráfico 80. Estudiantes con discapacidad que necesitan apoyo para seguir las clases

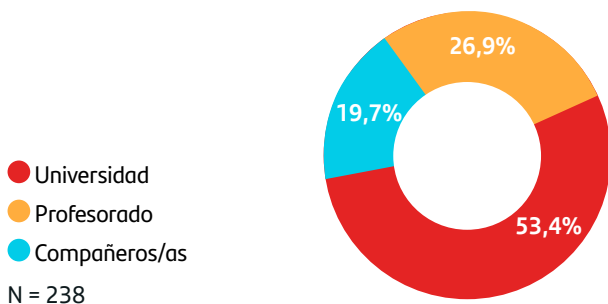


Tabla 59. Porcentaje de estudiantes con discapacidad que necesitan ayuda para seguir las clases, por titularidad y modalidad de la universidad en la que están o han estado matriculados recientemente

| Necesidad de apoyo | Titularidad | | | Modalidad | |
|--------------------|-------------|---------|---------|------------|-------------|
| | Total | Pública | Privada | Presencial | A distancia |
| Sí necesitan apoyo | 28,9% | 29,2% | 25,0% | 37,9% | 18,5% |
| No necesitan apoyo | 71,1% | 70,8% | 75,0% | 62,1% | 81,5% |
| Total | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Base Total (N) | 1.386 | 1.298 | 88 | 744 | 642 |

En relación con este apoyo, en el gráfico 81 se observa que más de la mitad del estudiantado que manifiesta haber necesitado apoyo afirma haberlo solicitado primero a la universidad (53,36%), en segundo lugar, al profesorado (26,9%) y, por último, a los/as compañeros/as (19,8%).

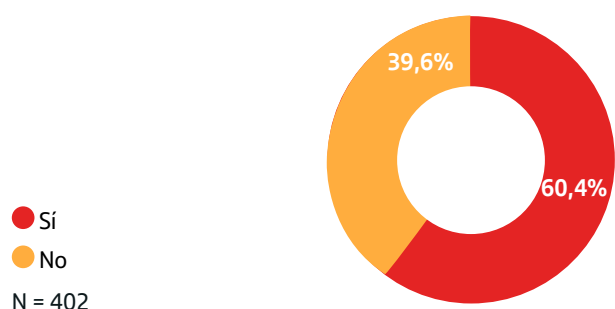
Gráfico 81. Agente al que han pedido ayuda los/as estudiantes con discapacidad que la necesitaban



Percepción del estudiantado con discapacidad sobre el conocimiento del profesorado acerca de sus necesidades

El 60,4% del alumnado con discapacidad que afirma tener necesidades de apoyo refieren que sus docentes sí conocen y están al día de sus necesidades.

Gráfico 82. Conocimiento del profesorado de las necesidades del estudiantado con discapacidad



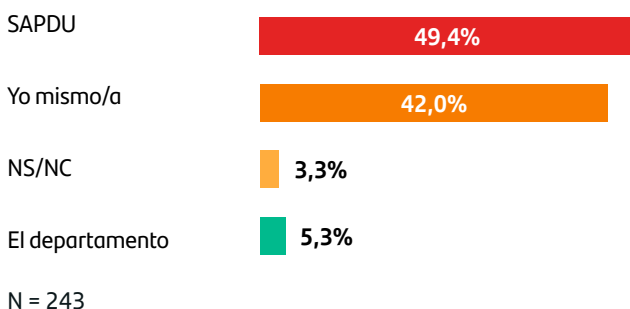
En la tabla 60 se observa esta percepción por titularidad y modalidad de estudios. En las universidades públicas, el porcentaje de profesorado (61,2%) que conoce las necesidades del estudiantado con discapacidad es mayor que en las universidades privadas, diferencia porcentual que todavía es mayor según la modalidad de los estudios, siendo la de tipo presencial la que tiene un porcentaje más elevado (73,1%).

Tabla 60. Conocimiento del profesorado de las necesidades del estudiantado con discapacidad, por titularidad y modalidad de la universidad en la que están o han estado matriculados recientemente

| Conocimiento profesorado necesidades estudiantes con discapacidad | Titularidad | | | Modalidad | |
|---|-------------|---------|---------|------------|-------------|
| | Total | Pública | Privada | Presencial | A distancia |
| Sí las conocen | 60,5% | 61,2% | 47,8% | 73,1% | 30,3% |
| No las conocen | 39,5% | 38,8% | 52,2% | 26,9% | 69,7% |
| Total | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Base total (N) | 402 | 379 | 23 | 283 | 119 |

Siguiendo con la percepción que tienen los/as estudiantes sobre si el profesorado conoce sus necesidades, entre aquellos que indicaron que el profesorado sí las conocía, el 49,4% de los casos afirma que los profesores fueron informados, en primer lugar, por el SAPDU, en segundo lugar, por los propios estudiantes (42%) y, en último lugar, por el departamento (5,4%).

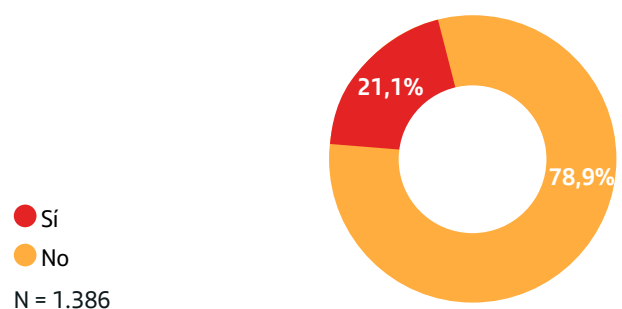
Gráfico 83. Fuentes de información del profesorado acerca de las necesidades de los/as estudiantes con discapacidad



Adaptaciones que utilizan los/as estudiantes con discapacidad para seguir las clases

En relación con las adaptaciones para seguir las clases, solo 2 de cada 10 estudiantes afirma haber necesitado algún tipo de adaptación.

Gráfico 84. Utilización de adaptaciones para seguir las clases de los/as estudiantes con discapacidad



En la tabla 61 se muestra la comparativa de estudiantes que utilizan adaptaciones para seguir las clases por titularidad y modalidad del centro universitario. A nivel porcentual, la mayoría de los/as estudiantes no utiliza ninguna adaptación, tanto en el caso de las universidades públicas (78,7%) como las privadas (81,8%). Tampoco lo hacen por modalidad de estudios, especialmente en la de tipo a distancia en la que el porcentaje supera el 86%.

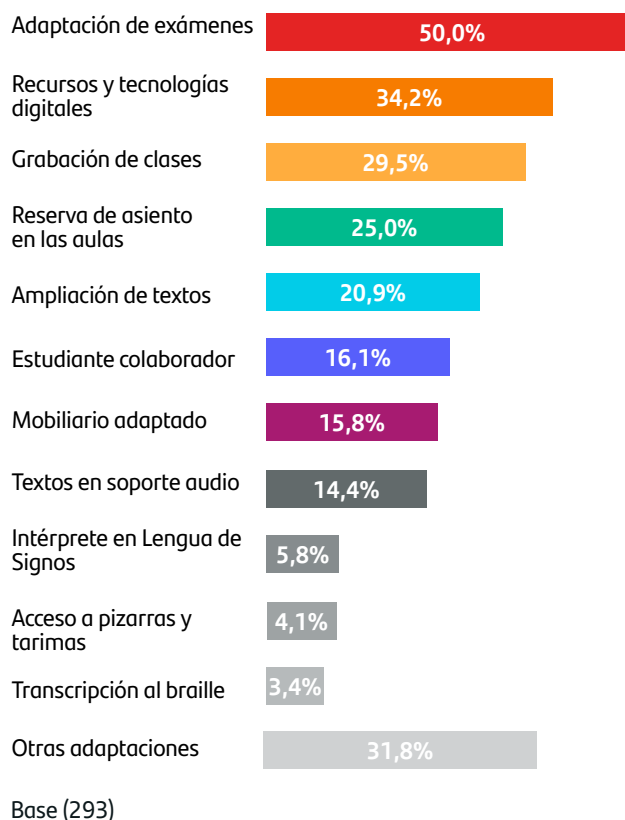
Tabla 61. Utilización de adaptaciones para seguir las clases de los/as estudiantes con discapacidad, por titularidad y modalidad de la universidad en la que están o han estado matriculados/as recientemente

| Adaptaciones para seguir las clases | Titularidad | | | Modalidad | |
|-------------------------------------|--------------|--------------|-------------|-------------|-------------|
| | Total | Pública | Privada | Presencial | A distancia |
| Utiliza alguna adaptación | 21,1% | 21,3% | 18,2% | 28,0% | 13,2% |
| No utiliza adaptación | 78,9% | 78,7% | 81,8% | 72,0% | 86,8% |
| Total | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Base total (N) | 1.386 | 1.298 | 88 | 744 | 642 |

Como se puede apreciar en el gráfico 85, el 50% de los/as estudiantes que manifestaron necesitar apoyos afirma haber requerido adaptaciones de los exámenes; un 34,2%, adaptaciones en lo que a los recursos y tecnologías digitales se refiere; el 29,5% en lo relativo a la grabación de las clases; el 25% en cuanto a la reserva de asiento en el aula; y el 20,9% sobre la ampliación de textos. Por debajo del 20% aparecen las adaptaciones relacionadas con la figura de estudiante colaborador, la adaptación del mobiliario, los textos en soporte audio, y por debajo del 10%, la necesidad de contar con un intérprete en lengua de signos, la accesibilidad a la pizarra y la transcripción al braille.



Gráfico 85. Adaptaciones que utilizan los/as estudiantes con discapacidad para seguir las clases



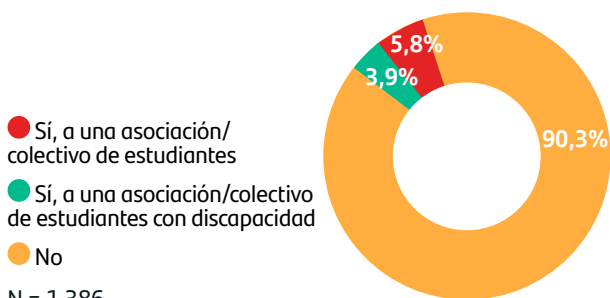
Relaciones sociales en la universidad

Las relaciones sociales dentro de la universidad vienen marcadas por las que se establecen con compañeros y compañeras, y demás estudiantes; por la participación en actividades no académicas; por las interacciones con el profesorado; y, por último, con la universidad en general.

Pertenencia a asociaciones dentro de la universidad

La pertenencia a asociaciones dentro de la universidad es escasa. En cuanto a la vinculación a grupos asociativos dentro de las universidades, 9 de cada 10 estudiantes con discapacidad declara no pertenecer a ninguna asociación dentro de la universidad y, los que lo hacen, pertenecen bien a asociaciones de tipo generalista (5,8%), bien a asociaciones de estudiantes con discapacidad (3,9%).

Gráfico 86. Pertenencia de los/as estudiantes con discapacidad a asociaciones dentro de la universidad



En la tabla 62 se compara el asociacionismo del estudiantado con discapacidad teniendo en cuenta la titularidad (pública/privada), y la modalidad de estudio (presencial/a distancia), del centro universitario, siendo la universidad pública (5,9%) y presencial (8,5%) en donde se reflejan los mayores porcentajes de asociacionismo.

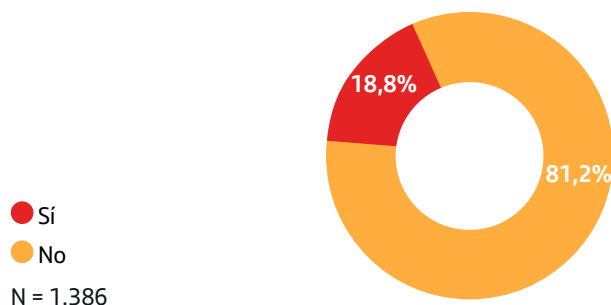
Tabla 62. Pertenencia de los/as estudiantes con discapacidad a asociaciones dentro de la universidad, por titularidad y modalidad de la universidad en la que están o han estado matriculados recientemente

| Pertenencia a asociaciones | Titularidad | | | Modalidad | |
|--|--------------|--------------|-------------|-------------|-------------|
| | Total | Pública | Privada | Presencial | A distancia |
| Sí, a una asociación/colectivo de estudiantes | 5,8% | 5,9% | 3,4% | 8,5% | 2,8% |
| Sí, a una asociación/colectivo de estudiantes con discapacidad | 3,9% | 3,9% | 4,1% | 4,4% | 3,3% |
| No pertenecen a ninguna asociación universitaria | 90,3% | 90,14% | 92,1% | 87,1% | 93,9% |
| Total | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Base total (N) | 1.386 | 1.298 | 88 | 744 | 642 |

Relaciones con los/as demás estudiantes

En cuanto a la relación con los/as demás estudiantes, la mayor parte del estudiantado con discapacidad (81,2%) cree que sus compañeros y compañeras se comportan con ellos/as de la misma manera que lo harían con el resto de estudiantes de la universidad. No obstante, hay cerca de un 20% que sí cree que existen diferencias en el trato por parte de sus compañeros/as respecto al que tienen con el resto de estudiantes.

Gráfico 87. Percepción del estudiantado con discapacidad sobre si el resto del estudiantado se comporta de manera distinta con ellos/as



Una percepción de trato desigual que es mayor en el caso de la modalidad de estudios presencial, llegando casi al 25%, tal y como se puede observar en la tabla 63, sin apreciarse diferencias en cuanto a la titularidad público/privada de la universidad acerca del comportamiento referido.

Tabla 63. Percepción sobre cómo se comportan los/as demás estudiantes con los/as compañeros/as con discapacidad, por titularidad y modalidad de la universidad en la que están o han estado matriculados recientemente

| Comportamiento de los/as demás estudiantes | Titularidad | | | Modalidad | |
|--|-------------|---------|---------|------------|-------------|
| | Total | Pública | Privada | Presencial | A distancia |
| Sí, se comportan de manera diferente | 18,8% | 19,0% | 15,9% | 24,5% | 12,3% |
| No, se comportan igual | 81,2% | 81,0% | 84,1% | 75,5% | 87,7% |
| Total | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Base total (N) | 1.386 | 1.298 | 88 | 744 | 642 |

En el gráfico 88 se puede observar que existe un porcentaje cercano al 40% que estima que tiene más dificultades que sus compañeros/as para relacionarse con el resto de estudiantes.

En la tabla 64 se muestra esta percepción por titularidad y modalidad. La mayor diferencia se observa en cuanto a la modalidad de estudios presencial, en la que más de un 40% del estudiantado con discapacidad afirma haber tenido más dificultad para relacionarse con sus compañeros y compañeras.

Gráfico 88. Percepción del estudiantado con discapacidad sobre si creen que tienen mayor dificultad para relacionarse con los/as demás compañeros/as, en porcentaje

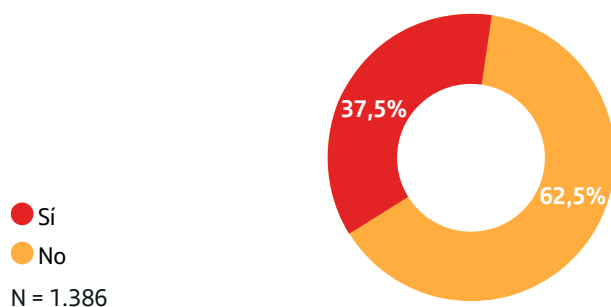


Tabla 64. Percepción sobre la dificultad para relacionarse con los/as demás estudiantes de la universidad, por titularidad y modalidad de la universidad en la que están o han estado matriculados/as recientemente, en porcentaje

| Dificultad para relacionarse | Titularidad | | | Modalidad | |
|--|--------------|--------------|-----------|------------|-------------|
| | Total | Pública | Privada | Presencial | A distancia |
| Sí, tiene más dificultades para relacionarse con los demás | 37,5% | 37,7% | 35,2% | 43,4% | 30,7% |
| No tiene más dificultades para relacionarse con los demás | 62,5% | 62,3% | 64,8% | 56,6% | 69,3% |
| Total | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Base total (N) | 1.386 | 1.298 | 88 | 744 | 642 |

Con relación al sentimiento de exclusión por parte de los/as demás compañeros/as, casi un 60% afirma no haberse sentido excluido/a, aunque hay un 40,3% que declara haberse sentido en mayor o menor medida excluidos/as.

Haciendo la comparativa entre las universidades públicas y privadas, los porcentajes son similares, como se puede apreciar en la tabla 65. No ocurre así con la modalidad de enseñanza, ya que el sentimiento de exclusión es mayor en la modalidad presencial que en la modalidad a distancia en la que más del 50% se ha sentido excluido en mayor o menor medida.

Gráfico 89. Grado de percepción sobre el sentimiento de exclusión por los/as demás estudiantes de la universidad

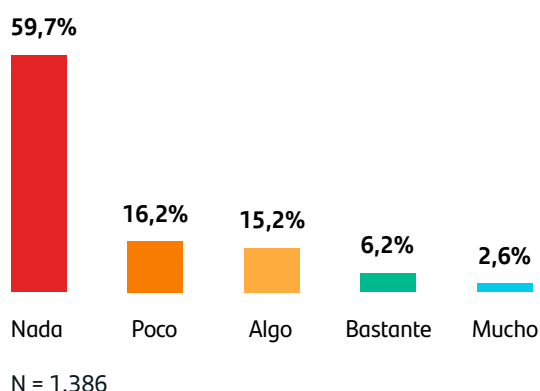


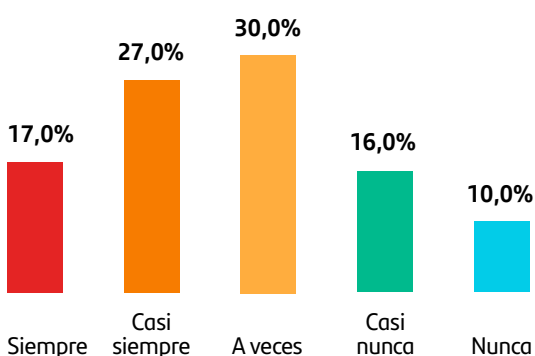
Tabla 65. Grado de percepción sobre el sentimiento de exclusión por los/as demás estudiantes de la universidad, por titularidad y modalidad de la universidad en la que están o han estado matriculados recientemente

| Sentimiento de exclusión | Titularidad | | | Modalidad | |
|--------------------------|--------------|--------------|-----------|------------|-------------|
| | Total | Pública | Privada | Presencial | A distancia |
| Muy excluido/a | 2,6% | 2,6% | 2,3% | 3,9% | 1,1% |
| Bastante excluido/a | 6,2% | 6,2% | 6,8% | 9,0% | 3,0% |
| Algo excluido/a | 15,2% | 15,1% | 17,0% | 18,1% | 11,8% |
| Poco excluido/a | 16,2% | 16,7% | 9,1% | 20,8% | 10,9% |
| Nada excluido/a | 59,7% | 59,4% | 64,8% | 48,1% | 73,2% |
| Total | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Base total (N) | 1.386 | 1.298 | 88 | 744 | 642 |

Participación en actividades académicas

Un 44% de los y las estudiantes indica que siempre o casi siempre participan en las actividades académicas. Sin embargo, un 26,1% se encuentra en el extremo opuesto al responder que nunca o casi nunca participan de este tipo de actividades.

Gráfico 90. Frecuencia de participación en actividades académicas



N = 1.386



En la tabla 66 puede verse la comparación de la frecuencia de participación en actividades académicas por titularidad y modalidad. Se observa que en las universidades privadas existe una mayor participación en las actividades académicas de la universidad ya que la opción "siempre" y "casi siempre" supone el 55,6%, frente al 43,2% de participación en las universidades públicas.

Por modalidad de enseñanza, es en la modalidad presencial en la que la participación en las actividades académicas es mayor, ya que la opción "siempre" y "casi siempre" supone el 60%, frente al 28% de estas opciones en la modalidad a distancia.

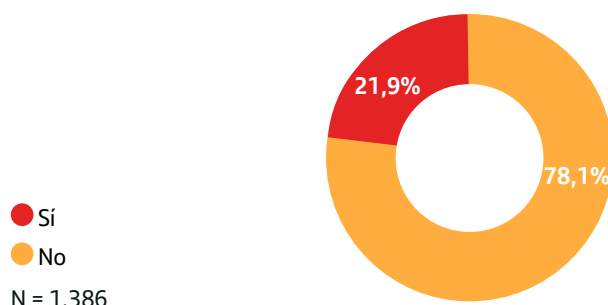
Tabla 66. Frecuencia de participación en actividades académicas, por titularidad y modalidad de la universidad en la que están o han estado matriculados recientemente

| Participación en actividades académicas | Titularidad | | | Modalidad | |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | Total | Pública | Privada | Presencial | A distancia |
| Siempre | 17,0% | 16,1% | 29,5% | 22,3% | 10,7% |
| Casi siempre | 27,0% | 27,1% | 26,1% | 35,6% | 17,1% |
| A veces | 30,0% | 30,4% | 21,6% | 27,6% | 32,6% |
| Casi nunca | 16,0% | 16,2% | 11,4% | 10,3% | 22,3% |
| Nunca | 10,0% | 10,2% | 11,4% | 4,2% | 17,3% |
| Total | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| % Siempre + Casi siempre | 44,0% | 43,2% | 55,6% | 57,9% | 27,8% |
| % Nunca + Casi nunca | 26,0% | 26,4% | 22,8% | 14,5% | 39,6% |
| Base total (N) | 1.386 | 1.298 | 88 | 744 | 642 |

Sentimiento de exclusión en actividades académicas

Aunque, como se ha visto anteriormente, un 44% del estudiantado afirma participar siempre o casi siempre en actividades académicas, cuando se les pregunta si en esta participación se habían sentido excluidos, casi el 22% afirma haber experimentado este sentimiento en algún momento.

Gráfico 91. Percepción sobre el sentimiento de exclusión en actividades académicas



No se aprecian grandes diferencias porcentuales en cuanto al sentimiento de exclusión por parte del estudiantado con discapacidad en la participación en las actividades académicas (tabla 67), aunque sea algo superior en las universidades públicas (22,2%) y en la modalidad de enseñanza presencial (28,6%)

Tabla 67. Porcentaje sobre el sentimiento de exclusión de estudiantes con discapacidad en actividades académicas, por titularidad y modalidad de la universidad en la que están o han estado matriculados recientemente

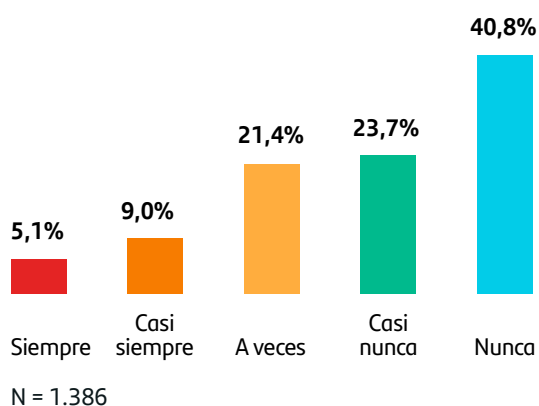
| Sentimiento exclusión en las actividades académicas | Titularidad | | | Modalidad | |
|---|-------------|---------|---------|------------|-------------|
| | Total | Pública | Privada | Presencial | A distancia |
| Sí, se han sentido excluidos/as | 21,9% | 22,2% | 17,0% | 28,6% | 14,0% |
| No se han sentido excluidos/as | 78,1% | 77,8% | 83,0% | 71,4% | 86,0% |
| Total | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Base total (N) | 1.386 | 1.298 | 88 | 744 | 642 |

Participación en actividades no académicas

Se trata de actividades que tienen lugar fuera del ámbito estrictamente académico, tales como las de ocio y tiempo libre, deportivas, etc. Estas actividades no instrumentales adquieren una especial relevancia para las personas con discapacidad por su relación estrecha con la inclusión.

En comparación con las actividades académicas, en las que un 44,0% declaraba su participación "siempre" o "casi siempre", la participación en este tipo de actividades es escasa ya que solo un 14,0% de los/as estudiantes con discapacidad lo hace "siempre" o "casi siempre", frente a un 64,7% que afirma no participar "nunca" o "casi nunca".

Gráfico 92. Frecuencia de participación en actividades no académicas (deportivas, de ocio, etc.)



En la tabla 68 se puede comprobar que los porcentajes de participación son algo mayores en las universidades privadas que en las públicas: un 20,5% en las primeras frente a un 13,6% en las segundas.

En cuanto a la modalidad, la presencial presenta unos porcentajes de participación superiores los de la modalidad a distancia: un 20,7% de la primera frente a un 6,2% de segunda.

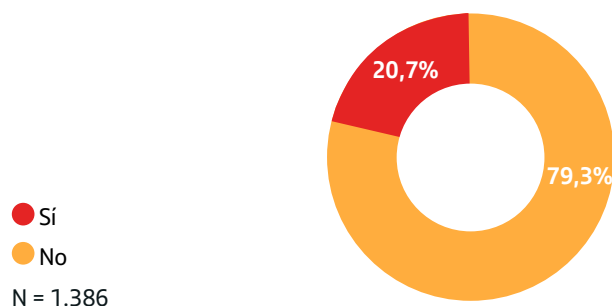
Tabla 68. Porcentaje de participación en actividades no académicas de estudiantes con discapacidad, por titularidad y modalidad de la universidad en la que están o han estado matriculados recientemente

| Participación en actividades no académicas | Titularidad | | | Modalidad | |
|--|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | Total | Pública | Privada | Presencial | A distancia |
| Siempre | 5,1% | 4,9% | 6,9% | 7,5% | 2,2% |
| Casi siempre | 9,0% | 8,6% | 13,6% | 13,2% | 4,0% |
| A veces | 21,4% | 21,7% | 15,9% | 26,6% | 15,3% |
| Casi nunca | 23,7% | 24,2% | 17,0% | 25,0% | 22,3% |
| Nunca | 40,8% | 40,5% | 46,6% | 27,7% | 56,2% |
| Total | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| % Siempre + Casi siempre | 14,1% | 13,6% | 20,5% | 20,7% | 6,2% |
| % Nunca + Casi nunca | 64,7% | 64,7% | 63,6% | 52,7% | 78,5% |
| Base total (N) | 1.386 | 1.298 | 88 | 744 | 642 |

En este tipo de participación, al igual que se hizo en el apartado anterior, se le preguntó al estudiantado con discapacidad si se habían sentido excluidos/as en las actividades no académicas y los porcentajes son similares: casi un 22% se había sentido excluido/a en las actividades académicas y casi un 21% en las actividades no académicas.

No se aprecian diferencias en cuanto al sentimiento de exclusión en las actividades no académicas de los/as estudiantes con discapacidad a nivel porcentual entre las universidades públicas y las privadas.

Gráfico 93. Porcentaje sobre el sentimiento de exclusión en actividades no académicas de estudiantes con discapacidad



Se puede observar en la tabla 69 que, si bien en conjunto la mayoría de estudiantes con discapacidad no manifiesta este sentimiento al participar en actividades no académicas (79,3%), existe un mayor sentimiento de exclusión en la modalidad de estudios presencial (27%).

Tabla 69. Porcentaje sobre el sentimiento de exclusión en actividades no académicas, por titularidad y modalidad de la universidad en la que están o han estado matriculados recientemente

| Sentimiento de exclusión | Titularidad | | | Modalidad | |
|--|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | Total | Pública | Privada | Presencial | A distancia |
| Sí, se han sentido excluidos/as | 20,7% | 20,9% | 18,2% | 27,0% | 13,4% |
| No se han sentido excluidos/as | 79,3% | 79,1% | 81,8% | 73,0% | 86,6% |
| Total | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Base total (N) | 1.386 | 1.298 | 88 | 744 | 642 |

Relación con el profesorado universitario

Preguntados acerca de la relación del profesorado, solo un 14,7% del estudiantado afirma que les tratan de manera distinta al resto de estudiantes. La gran mayoría indica que el trato es el mismo que el que tienen con el resto de sus compañeros.

En este sentido, la modalidad presencial, con un 20%, y la universidad privada, con un 17%, son las que arrojan porcentajes más altos en cuanto a la percepción de ser tratados/as de manera diferente por el profesorado.

Gráfico 94. Porcentaje de estudiantes con discapacidad sobre el trato que les dispensa el profesorado en comparación al resto de compañeros

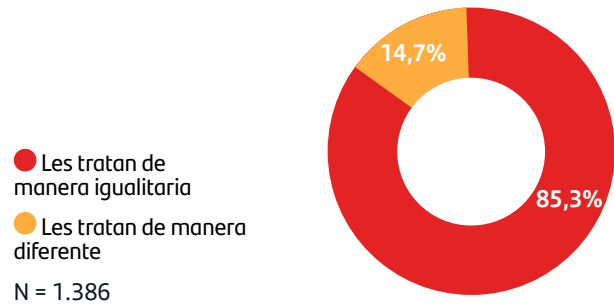


Tabla 70. Porcentaje de estudiantes con discapacidad sobre el trato percibido por el profesorado en comparación al resto de compañeros, por titularidad y modalidad de la universidad

| Percepción del trato dado por el profesorado | Titularidad | | | Modalidad | |
|--|-------------|---------|---------|------------|-------------|
| | Total | Pública | Privada | Presencial | A distancia |
| Sí, consideran que les tratan igual que al resto | 85,3% | 85,4% | 83,0% | 80,0% | 91,4% |
| No, consideran que les tratan diferente al resto | 14,7% | 14,6% | 17,0% | 20,0% | 8,6% |
| Total | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Base total (N) | 1.386 | 1.298 | 88 | 744 | 642 |

Este dato está en sintonía con la baja percepción de sobreprotección que tiene el estudiantado con discapacidad por parte del profesorado, ya que solo el 9,7% de estudiantes se ha sentido sobreprotegido en alguna ocasión por sus profesores, frente al 90,3% que afirman no haber tenido este sentimiento.

La modalidad presencial es en la que hay un mayor porcentaje de estudiantes con discapacidad que se siente sobreprotegido (tabla 71), con casi un 14% de estudiantes que afirman haber tenido este sentimiento.

Gráfico 95. Porcentaje de estudiantes con discapacidad sobre el sentimiento percibido de sobreprotección por parte del profesorado universitario

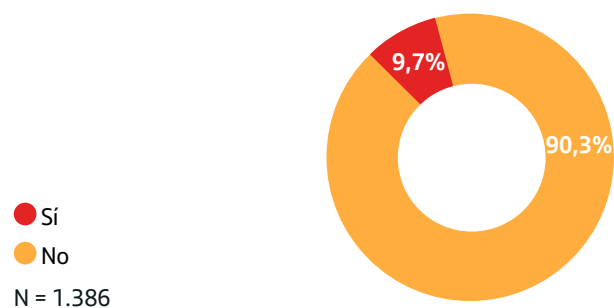


Tabla 71. Porcentaje de estudiantes con discapacidad sobre el sentimiento percibido de sobreprotección por parte del profesorado universitario, por titularidad y modalidad de la universidad en la que están o han estado matriculados recientemente

| Sentimiento de sobreprotección percibido | Titularidad | | | Modalidad | |
|--|--------------|--------------|-------------|-------------|-------------|
| | Total | Pública | Privada | Presencial | A distancia |
| Sí, se han sentido sobreprotegidos/as | 9,7% | 9,9% | 6,8% | 13,8% | 5,0% |
| No se han sentido sobreprotegidos/as | 90,3% | 90,1% | 93,2% | 86,2% | 95,0% |
| Total | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Base total (N) | 1.386 | 1.298 | 88 | 744 | 642 |

Siguiendo con la percepción de los/as estudiantes con discapacidad acerca del profesorado, se puede observar como algo más del 80% no se ha sentido excluido por parte de su profesorado, frente a un 19,3% que sí ha experimentado este sentimiento en algún momento.

En cuanto a la comparativa entre las universidades públicas y privadas sobre el sentimiento de exclusión por parte del profesorado experimentado por el estudiantado con discapacidad, se aprecia que los porcentajes son similares. En cuanto a la modalidad de enseñanza, se puede observar en la tabla 64

que el porcentaje más elevado de estudiantes que han tenido este sentimiento corresponde a la modalidad a presencial (26,6%).

Gráfico 96. Percepción sobre el sentimiento de exclusión por parte del profesorado universitario

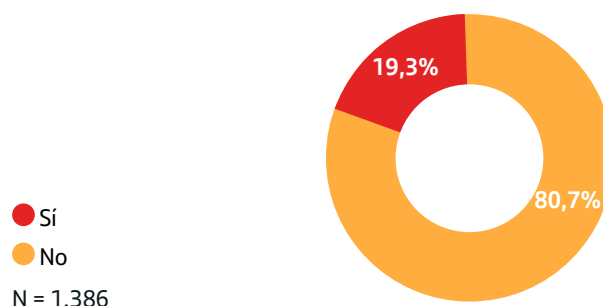


Tabla 72. Porcentaje de estudiantes con discapacidad sobre el sentimiento percibido de exclusión por parte del profesorado universitario, por titularidad y modalidad de la universidad en la que están o han estado matriculados recientemente

| Sentimiento de exclusión percibido | Titularidad | | | Modalidad | |
|------------------------------------|--------------|--------------|-------------|-------------|-------------|
| | Total | Pública | Privada | Presencial | A distancia |
| Sí, se han sentido excluidos/as | 19,3% | 19,4% | 17,1% | 26,6% | 10,8% |
| No se han sentido excluidos/as | 80,7% | 80,6% | 82,9% | 73,4% | 89,2% |
| Total | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Base total (N) | 1.386 | 1.298 | 88 | 744 | 642 |

Relación con la universidad

El estudiantado con discapacidad al ser preguntado sobre el trato recibido por parte de la universidad manifiesta que, en términos generales, reciben el mismo trato que el resto de estudiantes, un 84% de estudiantes, mientras que aquellos/as que afirman haber percibido un trato diferente corresponden al 16%.

Las diferencias entre las universidades públicas y privadas (tabla 73) muestran que el trato percibido por la universidad es un poco más elevado porcentualmente en el caso de las universidades privadas, si bien las diferencias son pequeñas. Por modalidad

de enseñanza, sí se aprecia un porcentaje algo más elevado en la de tipo presencial en cuanto a un trato desigual por parte de la universidad, con un 19,6% de estudiantes.

Gráfico 97. Porcentaje de estudiantes con discapacidad sobre el trato recibido desde la universidad en comparación al resto de compañeros/a

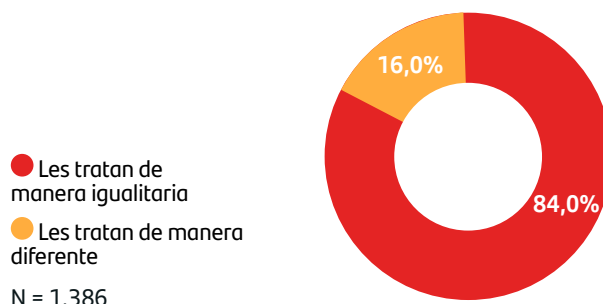


Tabla 73. Porcentaje de estudiantes con discapacidad sobre el trato recibido desde la universidad en comparación al resto de compañeros/a, por titularidad y modalidad de la universidad en la que están o han estado matriculados recientemente

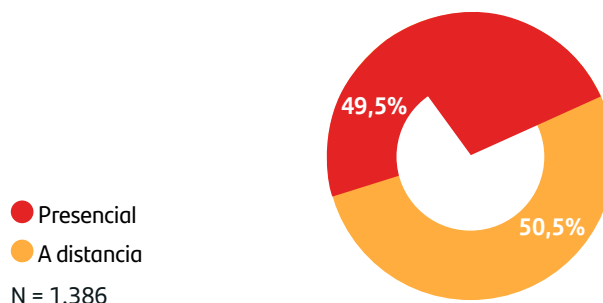
| Trato recibido en la universidad | Titularidad | | | Modalidad | |
|---|--------------|--------------|-------------|-------------|-------------|
| | Total | Pública | Privada | Presencial | A distancia |
| Sí, hemos recibido el mismo trato que al resto de compañeros/as | 84,0% | 83,8% | 86,4% | 80,4% | 88,2% |
| No hemos recibido el mismo trato que al resto de compañeros/as | 16,0% | 16,2% | 13,6% | 19,6% | 11,8% |
| Total | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Base total (N) | 1.386 | 1.298 | 88 | 744 | 642 |



Educación online

La educación online es un factor fundamental en la experiencia educativa de los/as estudiantes universitarios/as. A este respecto, se preguntó al estudiantado con discapacidad sobre su preferencia en cuanto a la modalidad educativa a la hora de llevar a cabo sus estudios universitarios. En el gráfico 98, se puede observar que prácticamente la mitad prefiere la educación a distancia (50,5%) frente a la otra mitad que prefiere la educación presencial (49,5%).

Gráfico 98. Porcentaje de estudiantes con discapacidad sobre la preferencia de educación a distancia en lugar de presencial



Tal y como se muestra en la tabla 74, el estudiantado de la universidad privada es el que está más a favor de los estudios a distancia (63,6%). Entre el estudiantado que está cursando sus estudios en la modalidad a distancia, casi un 28%, preferiría hacerlo presencialmente. De la misma manera, casi un 32% de estudiantes que están realizando sus estudios de manera presencial, preferiría hacerlo a distancia.

Tabla 74. Preferencia de educación a distancia en lugar de presencial, por titularidad y modalidad de la universidad en la que están o han estado matriculados recientemente

| Preferencia de modalidad de educación | Titularidad | | | Modalidad | |
|---------------------------------------|--------------|--------------|-----------|------------|-------------|
| | Total | Pública | Privada | Presencial | A distancia |
| Sí, la preferiría | 50,5% | 49,6% | 63,6% | 31,7% | 72,3% |
| No la preferiría | 49,5% | 50,4% | 36,4% | 68,3% | 27,7% |
| Total | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Base total (N) | 1.386 | 1.298 | 88 | 744 | 642 |

Otra cuestión relacionada con la educación online es la que tiene que ver con los recursos sobre accesibilidad digital de la universidad. A este respecto, la mayoría de estudiantes afirma no tener ninguna dificultad en cuanto al acceso al campus virtual y al resto de servicios online.

En cuanto a la comparativa por titularidad y modalidad (tabla 75), no se aprecian diferencias, pues en todos los casos más del 90% de los/as estudiantes indica no tener dificultades sobre este tipo de accesibilidad.

Gráfico 99. Percepción del estudiantado con discapacidad sobre si tienen dificultades en el acceso al campus virtual u otros servicios online por motivos de su discapacidad

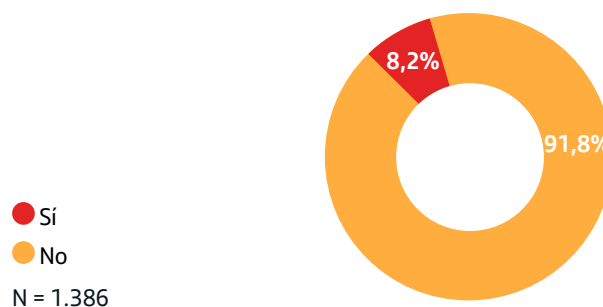
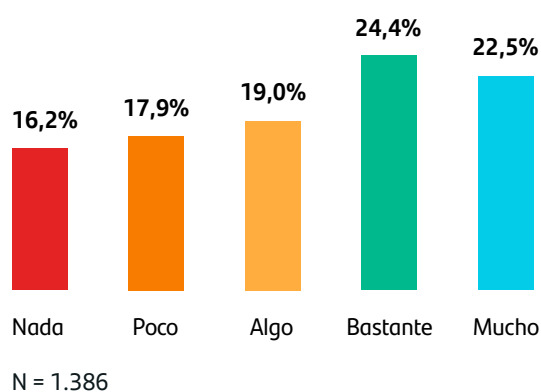


Tabla 75. Porcentaje de estudiantes con discapacidad que manifiestan dificultad de acceso al campus virtual u otros servicios online, por titularidad y modalidad de la universidad

| Dificultad de acceso a los servicios digitales | Titularidad | | | Modalidad | |
|--|--------------|--------------|-------------|-------------|-------------|
| | Total | Pública | Privada | Presencial | A distancia |
| Sí, tengo dificultades | 8,2% | 8,1% | 9,1% | 8,6% | 7,6% |
| No tengo dificultades | 91,8% | 91,9% | 90,9% | 91,4% | 92,4% |
| Total | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Base total (N) | 1.386 | 1.298 | 88 | 744 | 642 |

Para finalizar este apartado acerca de los estudios a distancia, una cuestión a tener en cuenta es si esta podría significar un avance de los estudios para los/as estudiantes con discapacidad. En este sentido, se les preguntó en qué medida pensaban que la educación a distancia podría mejorar su experiencia formativa en la universidad. El 83,8% manifestó que los estudios online mejorarían en mayor o menor medida, mientras que para el 16,2% no supondría ninguna mejora.

Gráfico 100. Preferencia de educación a distancia en lugar de presencial



Empleo y expectativas

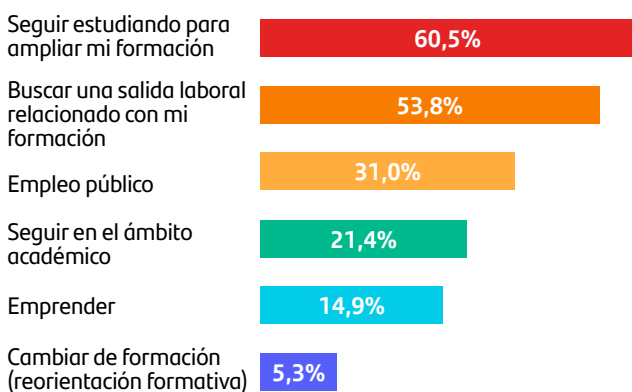
El acceso al mercado laboral es uno de los aspectos clave en cuanto a la inclusión de las personas con discapacidad pues fomenta la independencia personal y con ello la inclusión efectiva de los/as estudiantes universitarios/as en la sociedad.

Expectativas de futuro

Un aspecto a tener en cuenta para el estudiantado con discapacidad son sus expectativas laborales al finalizar los estudios universitarios.

En el gráfico 91 se puede apreciar que un 60,5% del estudiantado indica que seguirá ampliando su formación al finalizar sus estudios, seguido de un 53,8% que buscaría un empleo relacionado con la formación cursada, un 31% que optaría por el empleo público y un 21,4% que desarrollaría su carrera profesional dentro del ámbito académico. Por debajo del 20% estarían las opciones laborales relacionadas con el emprendimiento (14,9%) y la reorientación formativa (5,3%).

Gráfico 101. Porcentaje de estudiantes con discapacidad sobre sus expectativas de futuro al terminar la universidad



N = 1.386

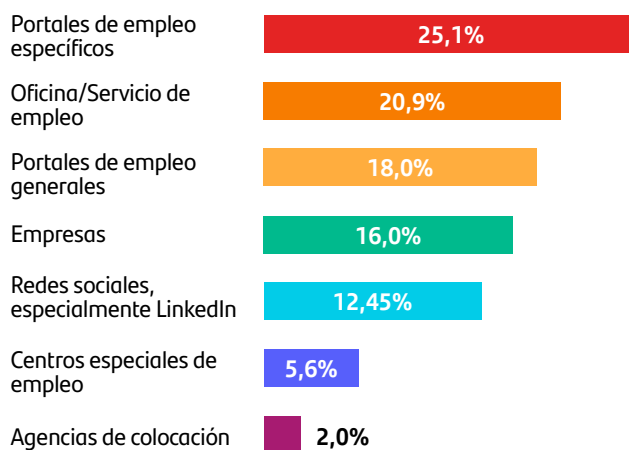
Medio para buscar empleo o prácticas laborales

Al empezar la carrera profesional existen diferentes medios y opciones que facilitan la búsqueda de un primer empleo o de prácticas laborales en empresas.

Con el fin de conocer los medios por los que se decantarían los/as estudiantes con discapacidad en la búsqueda de esas prácticas o de empleo, se les preguntó cuáles serían sus preferencias en primer, segundo y tercer lugar.

En el gráfico 102 se pueden ver los medios para encontrar empleo que se elegirían como primera opción: 1 de cada 4 estudiantes (25,1%) se decanta por los portales de empleo específicos para personas con discapacidad; otro 20,9% por las oficinas/ servicios de empleo de la universidad; y un 18% por los portales de empleo generales.

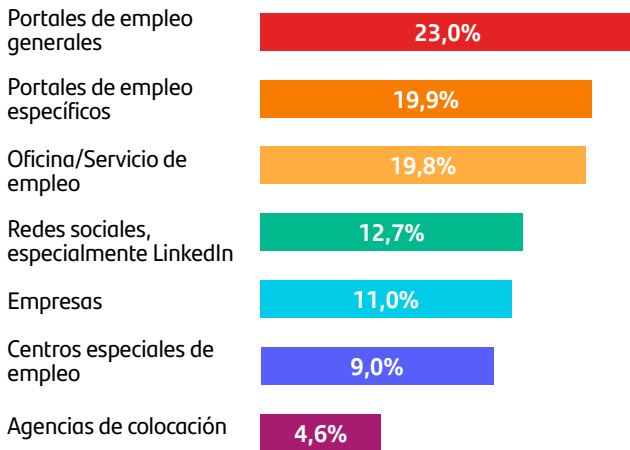
Gráfico 102. Porcentaje de estudiantes con discapacidad que han respondido como primera opción el medio al que se dirigirían para encontrar empleo o prácticas en empresa



N = 1.386

Como segunda opción, el gráfico 103 muestra, en primer lugar, la elección de los portales de empleo generales, con un 23% de las respuestas, y en segundo y tercer lugar, los portales específicos para personas con discapacidad, y las oficinas y los servicios de empleo de la universidad con un 20%.

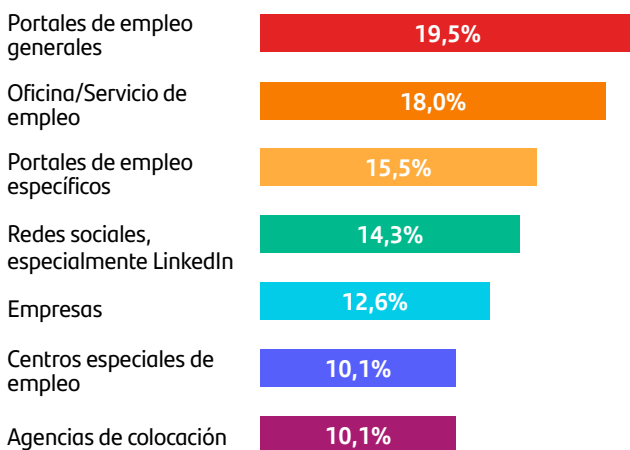
Gráfico 103. Porcentaje de estudiantes con discapacidad que han respondido como segunda opción el medio al que se dirigirían para encontrar empleo o prácticas en empresa



N = 1.386

Para finalizar, y como tercera opción, el gráfico 104 muestra los/as estudiantes que han seleccionado, en primer lugar, los portales de empleo generales, con un 19,5% de respuestas, seguido de las oficinas y servicios de empleo de la universidad, con un 18%, y los portales específicos para personas con discapacidad con un 15,5%.

Gráfico 104. Porcentaje de estudiantes con discapacidad que han respondido como tercera opción el medio al que se dirigirían para encontrar empleo o prácticas en empresa



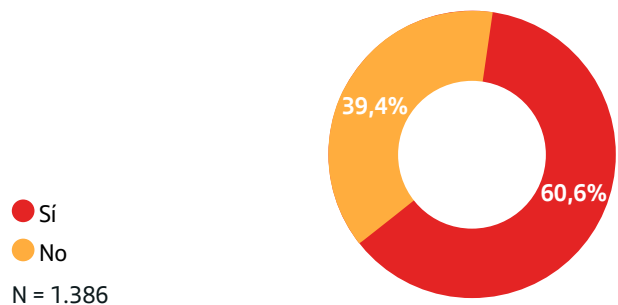
N = 1.386

En todos los casos, las opciones menos elegidas han sido las agencias de colocación y los centros especiales de empleo, por ese orden.

Dificultades para encontrar empleo

La dificultad percibida para encontrar empleo que tienen los/as estudiantes con discapacidad en comparación con el resto de sus compañeros/as se refleja en el gráfico 105, en el que se puede observar cómo 6 de cada 10 estudiantes indican que tendrán más dificultades en este sentido que el resto de sus compañeros/as.

Gráfico 105. Porcentaje de estudiantes con discapacidad sobre la mayor dificultad para encontrar empleo respecto al resto de sus compañeros/as



Comparando esta misma percepción del estudiantado con discapacidad sobre la dificultad de encontrar empleo por la titularidad de la universidad y la modalidad de enseñanza, se observa que no existen apenas diferencias, oscilando entre el 39% y el 41%, tal y como se indica en la tabla 76.

Tabla 76. Porcentaje de estudiantes con discapacidad sobre la mayor dificultad para encontrar empleo respecto al resto de sus compañeros/as, por titularidad y modalidad de la universidad

| Dificultad para encontrar empleo | Titularidad | | | Modalidad | |
|----------------------------------|-------------|---------|---------|------------|-------------|
| | Total | Pública | Privada | Presencial | A distancia |
| Sí, tengo dificultades | 60,6% | 60,7% | 59,1% | 61,2% | 60,0% |
| No tengo dificultades | 39,4% | 39,3% | 40,9% | 38,8% | 40,0% |
| Total | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Base total (N) | 1.386 | 1.298 | 88 | 744 | 642 |

Orientación laboral por parte del Servicio de Atención a Personas con Discapacidad en la Universidad

Para finalizar el apartado sobre el mercado laboral de estudiantes con discapacidad, se les preguntó si se habían puesto en contacto con el Servicio/Oficina de Empleo de la universidad para recibir orientación laboral.

En este sentido, solo un 15,6% de los/as estudiantes afirma haber recibido orientación laboral por parte de la oficina de empleo.

Si se compara este dato por titularidad y modalidad de estudios (tabla 77), no se aprecian grandes diferencias, ya que en todos los casos

el porcentaje de estudiantes que declaran haber recibido orientación laboral no supera el 17%.

Gráfico 106. Estudiantes que han recibido orientación laboral específica por parte del Servicio/oficina de empleo

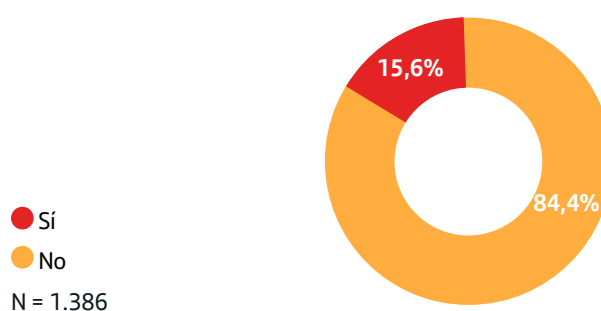
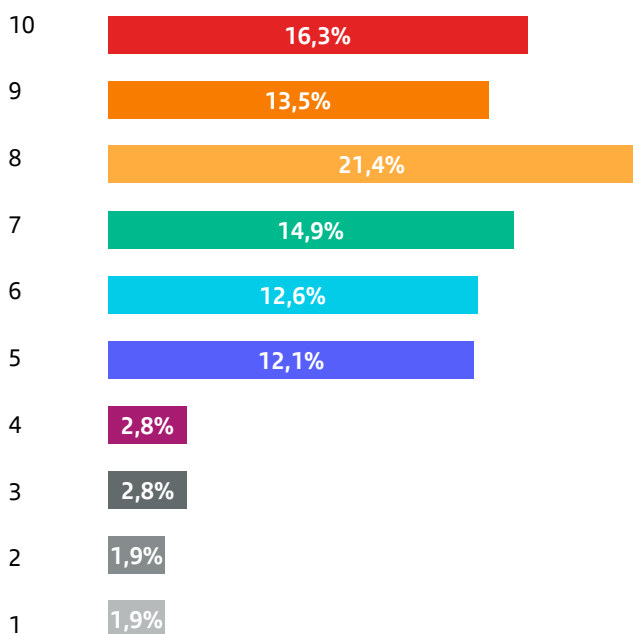


Tabla 77. Estudiantes que han recibido orientación laboral específica por parte del Servicio/oficina de empleo, por titularidad y modalidad de la universidad en la que están o han estado matriculados recientemente

| Orientación del Servicio de Orientación Laboral a personas con discapacidad | Titularidad | | | Modalidad | |
|---|-------------|---------|---------|------------|-------------|
| | Total | Pública | Privada | Presencial | A distancia |
| Sí han recibido orientación laboral | 15,6% | 15,5% | 17,0% | 16,3% | 14,8% |
| No han recibido orientación laboral | 84,4% | 84,5% | 83,0% | 83,7% | 85,2% |
| Total | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Base Total (N) | 1.386 | 1.298 | 88 | 744 | 642 |

El estudiantado que había solicitado orientación laboral por parte del Servicio de Atención a Personas con Discapacidad en la Universidad valoró este Servicio con una nota media de 7,2 sobre 10, siendo la moda un 8 (la puntuación que mayor número de estudiantes señaló).

Gráfico 107. Valoración de la orientación laboral prestada por el servicio de empleo



N = 215



Profesionales del Servicio de Atención a Personas con Discapacidad en la Universidad (SAPDU)



7. Profesionales del Servicio de Atención a Personas con Discapacidad en la Universidad (SAPDU)

Fuentes de datos y muestra del estudio

En este apartado se muestran los resultados del análisis cualitativo del grupo focal realizado a profesionales encargados/as del Servicio de Atención a Personas con Discapacidad en la Universidad (SAPDU).

Se trata de una fase cualitativa del estudio en la que se contó con la participación de profesionales de 8 universidades españolas en materia de atención al estudiantado con discapacidad. En total, participaron 5 mujeres y 3 hombres a través de un grupo focal en el que se revisaron y discutieron los datos extraídos de la encuesta de estudiantes. La reunión del grupo tuvo una duración de 2 horas y 58 minutos.

Se optó por el grupo focal dado que, en este caso, se pretende conocer cómo se puede fomentar esa participación a través de sus actividades mediante el intercambio de opiniones, ya que esta técnica favorece la puesta en común de ideas y experiencias y permite encontrar el común denominador entre todos los participantes.

La entrevista de grupo es una técnica de investigación cualitativa que se utiliza en la investigación social para obtener una comprensión profunda y detallada de las opiniones y perspectivas de los participantes sobre un tema específico. Esta técnica se basa en la dinámica grupal y permite a las personas participantes discutir y compartir sus opiniones en un ambiente controlado y moderado. Asimismo, esta técnica permite a quien participa comentar y analizar entre sí sus opiniones y perspectivas, lo que puede proporcionar una comprensión más profunda y detallada del tema objeto de estudio. Además, la dinámica grupal puede generar nuevos inputs y perspectivas, que podrían no haber sido detectados en una entrevista individual.

Es necesario precisar que un estudio sociológico cualitativo es un tipo de investigación que se enfoca en comprender la complejidad de las experiencias humanas y los significados que los individuos y los grupos asignan a sus vidas y a sus relaciones sociales. En lugar de centrarse en datos numéricos y estadísticas, como lo hace un estudio cuantitativo, un estudio cualitativo se basa en el análisis de datos descriptivos y detallados, que se obtienen a través de entrevistas, observaciones y otras técnicas de recolección de datos cualitativas.

Para leer y entender un estudio sociológico cualitativo, es importante estar dispuesto/a a reflexionar sobre los temas y las perspectivas presentadas en el estudio. También es necesario tener en cuenta que un estudio cualitativo no pretende ser generalizable a toda la población, sino que más bien busca comprender la complejidad de las experiencias y perspectivas de un grupo particular de personas en un contexto específico, como es el caso de los/as profesionales del SAPDU en el presente estudio.

Figura 1. Nube de palabras con mayor aparición en el discurso del grupo focal

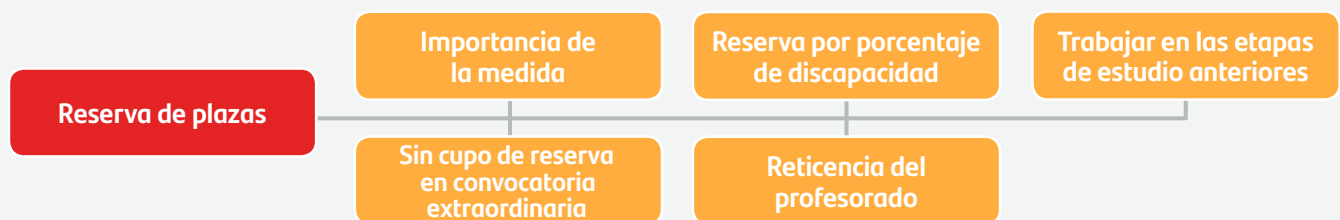


Para finalizar este apartado aclaratorio de la parte cualitativa, es necesario indicar que el análisis cualitativo se basa en verbatim, los cuales son una transcripción literal de una conversación, entrevista u otra forma de interacción verbal. Es importante tener en cuenta que el lenguaje utilizado en un verbatim cualitativo es coloquial y puede incluir errores gramaticales o lingüísticos, así como

también expresiones y frases que pueden parecer extrañas o demasiado informales en un contexto escrito. Esto se debe a que el lenguaje hablado es diferente del lenguaje escrito, y los verbatim son una forma de capturar la naturaleza auténtica de las interacciones verbales, lo que concuerda con el principio de veracidad requerido en este tipo de estudios.

Acceso a la universidad

Figura 2. Categorías de la variable “Reserva de plazas” dentro de la dimensión “ACCESO A LA UNIVERSIDAD”



Ideas principales:

- Se destaca la importancia de las medidas de reserva de plazas para estudiantes con discapacidad para motivar e incluir a estas personas en la educación superior.
- Se sugiere la necesidad de establecer diferentes tramos de porcentaje de discapacidad para tener datos más relevantes y adaptar la reserva de plazas a las necesidades de los estudiantes con discapacidad.

- Se menciona la importancia de analizar el porcentaje de estudiantes con discapacidad que promueven a máster universitario en comparación con el porcentaje de estudiantes sin discapacidad que promocionan a máster.
- Se evidencia la necesidad de establecer políticas que garanticen el acceso a la educación superior de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones con el resto del estudiantado.
- Se propone desmentir la idea de que los y las estudiantes que ingresan a través del cupo de discapacidad no tienen el perfil adecuado para cursar ciertas carreras.

En lo relativo al acceso a la universidad, una de las primeras cuestiones que los y las profesionales debatieron fue en torno a la **reserva de plazas** para personas con discapacidad en el acceso a la universidad. En este sentido, el discurso se alinea con una actitud mayoritariamente favorable hacia estas medidas. No obstante, se plantearon algunas sugerencias para mejorar su efectividad. Destaca entre ellas la necesidad de establecer políticas que garanticen el acceso a la educación universitaria de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones que el resto de la población. Asimismo, se propuso considerar el porcentaje de discapacidad al establecer la reserva de plazas. En general, el discurso se percibe de un modo crítico y reflexivo en relación con la implementación de medidas de inclusión para personas con discapacidad en la educación universitaria.

En cuanto a la **importancia de la reserva de plazas** para el acceso a los diferentes niveles educativos, las opiniones estuvieron a favor de las medidas que garanticen esta reserva para estudiantes con discapacidad. En el caso de los másteres, donde hay limitaciones de plazas, se destaca, además, que el cupo de reserva permite que más personas puedan acceder. De esta forma, se considera que estas medidas son necesarias para motivar e incluir a las personas con discapacidad en la educación universitaria.

Verbatim H3: En ese curso acabábamos de empezar el cupo de reserva para másteres que no teníamos y se notó el efecto del cupo, es decir, que pudo entrar bastante más gente en postgrados y masters que es donde tenemos limitación de plazas y me parece interesante, quiero decir, a veces puede haber duda sobre la utilidad de estas medidas y yo sigo insistiendo en que sigue siendo necesario establecer medidas de prevalencia o de reserva, por ejemplo, en el acceso, porque sin ellas es cierto que, o no se motivan tanto a las personas o simplemente no pueden acceder.

Por otro lado, se observa que, aunque en la universidad privada no existe reserva de plazas como tal, sí se ofrecen medidas de adaptación. En este sentido, la falta de subvención con fondos públicos podría ser una razón por la cual no se implementa esta medida.

Verbatim M2: Nosotros no tenemos reserva de plaza. Entran todos de libre acceso, lo que sí se facilitan son medidas de adaptación, pero no contamos, al ser una universidad privada, con reserva de plazas al no estar subvencionada con fondos públicos. Es todo ingresos de la familia, créditos, etc.

En general, se está de acuerdo en que la reserva de plazas para estudiantes con discapacidad es una medida que debe mantenerse y utilizarse con coherencia. Sin embargo, se indica que se debería trabajar en la etapa anterior a la universidad con el fin de incentivar un mayor acceso a la educación universitaria por parte de las personas con discapacidad.

Verbatims H2: Creo que estamos todos de acuerdo en que es una medida que debe de pervivir, que debe ser utilizada con coherencia, como acaban de señalar mis compañeras, en donde el alumno intenta entrar en la carrera que tiene un nivel académico apropiado a su nivel académico. Debe de existir más trabajo en la etapa anterior a la universidad para incentivar mayor acceso de personas con discapacidad a la universidad.

Como otra de las medidas, se destaca en el discurso de estos profesionales la importancia de **considerar el porcentaje de discapacidad al establecer la reserva de plazas**. Así, se considera que sería útil establecer diferentes tramos de porcentaje de discapacidad para tener datos más relevantes. También se menciona el hecho de que en la universidad hay estudiantes con porcentajes bajos de discapacidad que no solicitan el cupo de reserva, mientras que hay estudiantes con porcentajes más altos que sí lo utilizan.

Verbatim M4: Sería interesante también establecer si esa reserva se utiliza en diferentes tramos de porcentaje de discapacidad, porque eso también nos da muchos datos muy relevantes. Es decir, porque nosotros tenemos mucho alumnado con un porcentaje de discapacidad menor que ya no solicita ese cupo de reserva y tenemos alumnado con porcentajes bastante elevado de discapacidad que sí usan ese cupo de reserva por lo que sea.

De forma general, se sugiere que la reserva de plazas debería ser más específica y adaptada a las necesidades de los/as estudiantes con discapacidad, teniendo en cuenta el grado de discapacidad, por lo que esta podría ser una buena medida en la elaboración de políticas universitarias para mejorar el acceso de estudiantes con discapacidad.

Por otro lado, se observa en el discurso la **falta de un nuevo cupo de reserva en la convocatoria extraordinaria** de acceso a la universidad, lo que implica que los/as estudiantes con discapacidad que no hubieran conseguido una plaza en la convocatoria ordinaria se quedasen sin opción de acceder a la carrera que desearan en la convocatoria extraordinaria. Esta situación evidencia la necesidad de establecer políticas que garanticen el acceso a la educación universitaria de una manera más favorable a las personas con discapacidad en equidad de condiciones que el resto del estudiantado.

Verbatim M1: El cupo se cubre en la convocatoria ordinaria, entonces los estudiantes que van a la extraordinaria directamente ya no tienen esas plazas, no se abre un nuevo cupo, con lo cual muchos estudiantes con discapacidad directamente no podrían entrar a la carrera que desearan mediante un cupo porque el cupo ya es inexistente ya se ha agotado en la convocatoria ordinaria de junio.

Verbatim H2: Podemos llegar a que en la convocatoria extraordinaria se facilite ese cupo de reserva. Se ha hecho de esa manera haciendo que el alumnado que pueda entrar por nota a esa titulación, con discapacidad estoy diciendo, lo pueda hacer sin tocar ese cupo y reservar ese cupo para aquellas personas que no les da la nota, pero han superado la EVAU.

En algunos casos, se observa la existencia de **retenciones por parte del profesorado** hacia los/as estudiantes que ingresan a través del cupo de discapacidad, y se propone desmentir la idea de que estos estudiantes no tienen el perfil adecuado para cursar según que carreras. En este sentido, se han realizado estudios sobre las notas medias de los/as estudiantes que ingresaron a través de ese cupo los cuales demostraron que, en algunos casos, estas notas eran incluso más altas que las de los/as estudiantes que ingresaron de manera convencional.

Verbatim M5: Nosotros, en algunas áreas, como el profesorado siempre está diciendo que los chicos que entran por el cupo de discapacidad no tienen perfil, que entran ahí por la puerta de atrás. Antes de la pandemia miramos durante 2 o 3 años las notas medias en la carrera de XXX para decirle al profesorado si era verdad o no. No era verdad. Si en XXX se entra con 13.5, el año pasado la primera persona que entró por el cupo de discapacidad igual tenía 12,40, es decir, estamos hablando de notas muy altas.

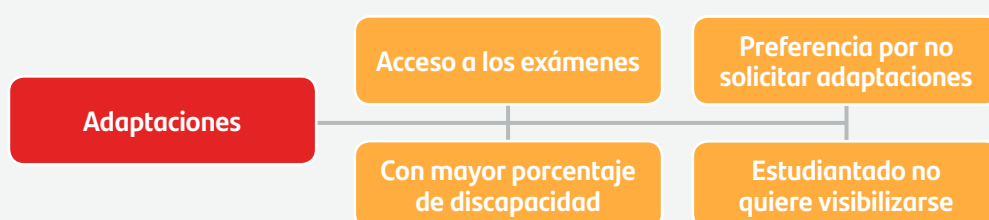
Por último, en cuanto a la reserva de plazas, se considera importante **trabajar en la etapa anterior a la universidad** para promover un mayor acceso de personas con discapacidad a la educación universitaria. Aunque hay un número significativo de estudiantes con discapacidad en las universidades, existe un importante "gap" o brecha entre ese número y el de estudiantes con discapacidad en etapas anteriores a la universidad, como bachillerato y formación profesional de grado superior.

Verbatim M5: Debe existir más trabajo en la etapa anterior a la universidad para incentivar mayor acceso de personas con discapacidad a la universidad. No olvidemos que cada año, aunque hay 23.000 así grosso modo, de estudiantes con certificado de discapacidad en las universidades de España y que cada año hay una renovación de 1.500 a 2.000 personas, hay alrededor de 13.000 personas en Bachillerato y Formación profesional de grado superior en el colectivo de necesidades especiales.

Entonces hay un gap ahí importante que tenemos que seguir trabajando para que, al menos la proporción de estudiantes con discapacidad se vaya acercando a la de estudiantes sin discapacidad que acceden a la universidad, que sea algo normalizado.

Por ello, resulta necesario seguir trabajando para cerrar esa brecha y para normalizar el acceso de personas con discapacidad a la universidad, destacando la necesidad de fomentar la inclusión y la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad en el sistema educativo.

Figura 3. Categorías de la variable "Adaptaciones" dentro de la dimensión "ACCESO A LA UNIVERSIDAD"



Ideas principales:

- Existe un aumento en el número de estudiantes que necesitan adaptaciones en la prueba de acceso a la universidad, y muchos de ellos no tienen un certificado de discapacidad, lo que sugiere que se necesita un mayor enfoque en la adaptación del sistema educativo para satisfacer sus necesidades.
- Las personas con discapacidades más severas son quienes más solicitan adaptaciones en el acceso a la universidad, pero es importante evaluar cada caso individualmente para determinar las necesidades específicas de cada estudiante.
- Algunos estudiantes pueden subestimar sus necesidades de apoyo, por lo que es importante brindar información y recursos para que puedan hacer una evaluación precisa de sus necesidades.
- Hay un aumento en el número de estudiantes que no quieren visibilizar su discapacidad y, por lo tanto, no solicitan adaptaciones, lo que puede ser preocupante, ya que pueden enfrentar desafíos adicionales al tratar de completar su educación sin las adaptaciones necesarias.
- Es importante que las universidades proporcionen información y recursos claros a los estudiantes con discapacidad para que se sientan cómodos al solicitar las adaptaciones que necesitan y que los educadores estén capacitados para reconocer y satisfacer las necesidades de los estudiantes.

En cuanto a las **adaptaciones** en el acceso a la universidad, en el discurso se indica que en los últimos años se ha observado un aumento en el número de estudiantes que **solicitan adaptaciones en la prueba de acceso a la universidad**. Además, se señala que parte de este estudiantado no tiene un certificado de discapacidad, lo que sugiere que hay un grupo creciente de estudiantes con necesidades especiales que necesitan adaptaciones en la educación universitaria.

Verbatim M1: Me llama la atención en los años en los que llevo ver un número creciente de estudiante que solicita adaptaciones en la prueba de acceso y luego ver que la mayoría va por lo general [...] Pero el primero es que cada vez más alumnos con necesidades especiales sin certificado de discapacidad son los que solicitan estas adaptaciones y son los que forman parte, yo creo que en eso estamos todos de acuerdo, son un grueso importante de nuestro trabajo

A este respecto, se sugiere que este grupo de estudiantes representa una proporción significativa de la población estudiantil con necesidades especiales, lo que indica que se necesita un mayor enfoque en la adaptación del sistema educativo con el fin de satisfacer sus necesidades.

En definitiva, existe una necesidad creciente en lo relativo a las adaptaciones en la educación universitaria para estudiantes con necesidades especiales, teniendo en cuenta que esa necesidad no siempre está asociada con un certificado de discapacidad. Por lo tanto, es importante que las universidades presten atención a las necesidades individuales de los/as estudiantes y ofrezcan adaptaciones apropiadas para garantizar que todas las personas tengan la oportunidad de tener éxito en su educación universitaria.

De la misma manera, se observa que las **personas con discapacidad con porcentaje de discapacidad más alto son quienes más solicitan adaptaciones en el acceso a la universidad**. Es importante destacar que, aunque todas las personas con discapacidad deben

tener acceso a las adaptaciones necesarias para poder acceder a la educación, es posible que las personas con un mayor grado de discapacidad necesiten adaptaciones más complejas o específicas para garantizar su igualdad de oportunidades en el acceso a la educación.

Verbatim M5: En principio se inscriben con nosotros... utilizan el cupo, todo el mundo. Otra cosa es que, además de que utilicen el cupo se inscriban con nosotros... con nosotros solo se inscriben aquellos que creen que van a tener dificultades, que generalmente coincide con las discapacidades más severas.

Sin embargo, es preciso tener en cuenta que no todas las personas con discapacidad necesitan las mismas adaptaciones, y que cada caso debe ser evaluado individualmente para determinar las necesidades específicas de cada estudiante. Además, en el discurso se aprecia que solo aquellos que anticipan tener dificultades se inscriben o se ponen en contacto con el Servicio de Atención, lo que podría indicar que las personas con discapacidad que no tienen tanta conciencia sobre sus necesidades o que tienen discapacidades menos visibles podrían no estar recibiendo el apoyo que necesitan. Así, resulta necesario garantizar que todas las personas con discapacidad tengan acceso a las adaptaciones necesarias, independientemente de si ellas mismas anticipan tener dificultades o no.

Siguiendo con el discurso, se menciona que hay estudiantes con discapacidad que **en un principio no solicitan adaptaciones una vez que ingresan en la universidad**, pero que finalmente deciden hacerlo después de encontrarse con dificultades en el primer semestre o cuatrimestre. Esto puede ser indicativo de que algunos estudiantes pueden subestimar sus necesidades de apoyo y es importante que se les ofrezca información y recursos para hacer una evaluación precisa de las mismas. Además, es importante que las universidades proporcionen información clara y accesible sobre los tipos de adaptaciones disponibles y cómo solicitarlas para que los/as estudiantes puedan tomar decisiones estando bien informados.

Verbatim M5: Pero nuestra experiencia estos últimos años es que, intentan en el primer semestre o cuatrimestre hacerlo por sí mismos libres y sin problemas y finalmente terminan a finales del primer cuatrimestre o al principio del siguiente inscribiéndose.

Para el grupo de profesionales consultados/as, existe un aumento en el número de **estudiantes que no quieren visibilizar su discapacidad** y, por lo tanto, no solicitan adaptaciones en el acceso a la universidad. Esto puede resultar preocupante, ya que estos estudiantes pueden enfrentar barreras adicionales al tratar de completar su educación sin las adaptaciones necesarias. Además, se sugiere que algunos estudiantes pueden no darse cuenta de que necesitan adaptaciones hasta que estén en medio de los exámenes, lo que puede causar problemas tanto para el estudiantado como para el profesorado. Por ello, como se ha dicho previamente, es

importante que las universidades proporcionen información y recursos claros a los y las estudiantes con discapacidad para que se sientan cómodos/as al solicitar las adaptaciones que necesitan para tener éxito en su educación. Además, el profesorado debería estar capacitado para reconocer las necesidades de los/as estudiantes y proporcionar un ambiente inclusivo y accesible para todas las personas.

Verbatim M5: Además es que cada vez es más, cada vez tenemos más estudiantes, no ya solo con certificado de discapacidad sino también con el resto de estudiantado que atendemos que, al final aparecen unos días antes de los exámenes con dificultades y eso nos genera un problema, porque creen que no van a tener un problema, sobre todo porque no quieren visibilizarse, o sea, antes muerto que...que el profesor sepa que es lo que les pasa. Eso cada vez es más frecuente.

Contacto y relación con el Servicio de Atención a Personas con Discapacidad en la Universidad (SAPDU)

Figura 4. Categorías de la variable "Falta de contacto con el SAPDU" dentro de la dimensión "CONTACTO Y RELACIÓN CON EL SERVICIO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA UNIVERSIDAD (SAPDU)"



Ideas principales:

- La falta de conocimiento sobre los servicios de apoyo disponibles puede ser una barrera para el acceso a la educación y la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad.
- Es importante que las universidades promuevan y den a conocer los servicios de atención y apoyo a las personas con discapacidad de manera clara y accesible.
- Los servicios de apoyo deben estar disponibles y ser accesibles para todas las personas con discapacidad que los necesiten.
- La invisibilidad de la discapacidad es un factor importante en la forma en que los/as estudiantes con discapacidad se relacionan con los servicios de atención en la universidad.
- La universidad podría considerar una estrategia de comunicación más personalizada para ayudar a que los y las estudiantes con discapacidad se sientan más cómodos/as y apoyados/as.
- Es importante que el estudiantado con discapacidad conozca sus derechos y pueda recibir el apoyo necesario para tener éxito en su educación universitaria.
- Algunos/as estudiantes con discapacidad pueden necesitar adaptaciones en la enseñanza y el acceso a la información desde el principio del curso, y la falta de contacto con el servicio de atención puede hacer que se sientan desorientados/as y desanimados/as.
- La universidad debería hacer más esfuerzos para dar a conocer los servicios de apoyo al estudiantado con discapacidad y asegurarse de que estos servicios están disponibles desde el primer día del curso.

En cuanto al contacto y relación con el SAPDU dentro de la universidad, las primeras líneas discursivas se centraron en las categorías relacionadas con la **falta de contacto** de los/as estudiantes con este servicio.

Así, en el discurso se aprecia que, en algunos casos, hay estudiantes que no se ponen en contacto con el SAPDU por **desconocimiento**. Esta situación suele ser un problema común y la falta de conocimiento sobre los servicios de apoyo disponibles puede ser una barrera para el acceso a la educación y la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad.

En este sentido, es importante que las universidades promuevan y den a conocer los servicios de atención y apoyo a las personas con discapacidad de manera clara y accesible, para que el estudiantado sepa que tiene estas opciones disponibles para obtener la ayuda que necesita. Además, es importante que los servicios de apoyo estén disponibles y sean accesibles para todas las personas con discapacidad que los necesiten.

Verbatim M4: Entonces tienen [el alumnado] la idea preconcebida de que en la universidad no existen servicios que puedan orientarlos de ninguna manera y entonces a veces incluso se sorprenden de que haya un servicio que de alguna manera les oriente en esta cuestión.

En la misma línea, el discurso se centra en el hecho de que muchos/as estudiantes con discapacidad **no quieren que se visibilice su discapacidad** y prefieren pasar desapercibidos/as en el conjunto, como cualquier otra persona. El sentido de pertenencia al grupo es muy importante, y en ocasiones el estudiantado con discapacidad no solicita adaptaciones por no querer sentirse diferente a los/as demás. En general, ese deseo de pasar desapercibidos afecta a las relaciones de los/as estudiantes con discapacidad con los servicios de atención en la universidad, a los que solo acuden cuando existe un problema.

Verbatim M4: Muchos de ellos no quieren hacerse visibles, lo mismo que el resto del alumnado. Lo que quieren es formar parte del conjunto. Porque ese es el momento en el que quieren sentir ese sentido de pertenencia al conjunto. Entonces, ¿cuándo llegan aquí? Pues cuando de repente se encuentran con un problema y entonces a partir de ahí sí que ya contactan.

Asimismo, se observa que muchos/as estudiantes no marcan la casilla de permitir que el Servicio de Atención a Personas con Discapacidad en la Universidad se comunique con ellos y ellas durante el proceso de matrícula, lo que se podría deber a que piensan que es una forma de publicidad invasiva o que les genera un **sentimiento de intrusión** por parte del SAPDU. Es importante tener en cuenta que esta percepción puede ser el resultado de una falta de claridad acerca de los servicios que ofrece la universidad y cómo puede ayudar a los/as estudiantes con discapacidad. Del mismo modo, como se ha dicho, es preciso tener en cuenta que las instituciones educativas deben promover y comunicar claramente la existencia de estos servicios para que los/as estudiantes sepan cómo acceder a ellos en caso de necesitarlo sin sentirse abrumados o invadidos por el tipo de comunicación del servicio. Además, la universidad podría considerar el tener una estrategia de comunicación más personalizada y transparente que ayude a que el estudiantado con discapacidad se sienta más cómodo y apoyado.

Verbatim M1: Nosotros, en la matrícula tenemos una columna de discapacidad y otra de si desea que el servicio contacte con usted y muchísima gente, no sé si alguna vez lo hemos hablado, si piensan que somos una agencia de spam o qué, y que lo vas a tener machacado.

Por otro lado, en el grupo focal realizado se indica que hay estudiantes que **resuelven sus problemas o barreras de manera informal** y no solicitan apoyo del SAPDU. Esta situación puede deberse a varios factores tales como la falta

de conocimiento sobre el servicio, la reticencia a visibilizar su discapacidad o la capacidad de resolver los problemas de manera autónoma.

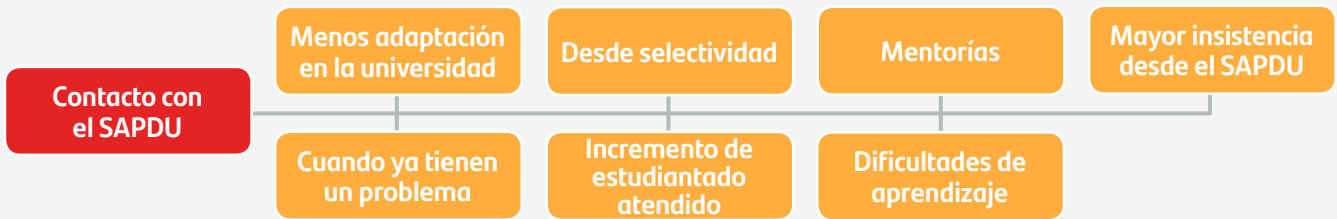
Conviene destacar que, aunque algunos estudiantes puedan resolver sus problemas de manera informal, el SAPDU debe estar disponible para ofrecer apoyo y recursos a quienes lo necesiten. Así pues, es importante que se promueva la visibilidad y el acceso al servicio para que los/as estudiantes con discapacidad conozcan sus derechos y puedan recibir el apoyo necesario para tener éxito en su educación universitaria.

Verbatim H1: Hay muchos más que no solicitan ningún tipo de apoyo o lo resuelven en la inmediatez de la relación, que también creo que es una cosa que en general es muy difícil de conocer. Cuántas situaciones no llegan al servicio porque las han resuelto en el aula con sus compañeros, con los profesores directamente.

En otra línea del discurso, se indica también que muchos estudiantes con discapacidad no solicitan el servicio de atención al inicio del curso, ya que consideran y **creen que no van a tener problemas**. Esto puede ser una barrera importante para la inclusión, ya que algunos/as estudiantes con discapacidad pueden necesitar adaptaciones en la enseñanza y el acceso a la información desde el principio del curso. En este sentido, es importante que el estudiantado se sienta apoyado desde el principio y que se les informe de las opciones de adaptación y apoyo disponibles para ellos. La universidad debería realizar más esfuerzos para dar a conocer el SAPDU y asegurarse de que estos servicios están disponibles desde el primer día del curso.

Verbatim M5: La realidad es que muy pocos acuden de inicio, porque creen que no van a tener problemas y ahí perdemos muchísimo estudiantado.

Figura 5. Categorías de la variable “Contacto con el SAPDU” dentro de la dimensión “CONTACTO Y RELACIÓN CON EL SERVICIO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA UNIVERSIDAD (SAPDU)”



Ideas principales:

- Se puede afirmar que el estudiantado con discapacidad puede tener expectativas sobre las adaptaciones disponibles en la universidad que difieran de las que se ofrecen en la universidad, lo que puede ser una fuente de sorpresa para ellos.
- De la misma manera, los/as estudiantes con discapacidad pueden adoptar una estrategia reactiva para buscar apoyo en la universidad, lo que puede perjudicar su experiencia en la educación universitaria.
- El estudiantado que necesita adaptaciones en selectividad suele ser más propenso a buscar apoyo en la universidad al inicio y suele ser más consciente de los servicios de atención a personas con discapacidad.
- Se observa que el porcentaje de estudiantes que utilizan el SAPDU ha aumentado con el tiempo gracias a los esfuerzos de estos servicios para llegar al estudiantado.
- La colaboración con programas de mentoría puede ayudar a detectar y canalizar la información sobre estudiantes con necesidades específicas hacia SAPDU.
- Los/as estudiantes con necesidades educativas especiales, como TDH, pueden estar siendo excluidos de la atención a la discapacidad en la universidad debido a la falta de recursos y de comprensión sobre sus necesidades.

De la misma manera, en cuanto al **contacto del estudiantado con discapacidad con el SAPDU**, se identificaron también varias categorías discursivas. En primer lugar, existen ocasiones en las que los y las estudiantes con discapacidad llegan a la universidad con unas expectativas sobre las adaptaciones que necesitan basadas en sus experiencias previas en la etapa educativa anterior, **ya que pueden estar acostumbrados/as a un tipo de adaptaciones que consideran más adecuadas que las que se aplican dentro de la universidad**. Es necesario tener en cuenta que cada institución educativa puede tener diferentes niveles de apoyo y recursos para estudiantes con discapacidad, por lo que es posible que algunos estudiantes puedan tener diferentes experiencias en diferentes universidades y en diferentes instituciones educativas. Sin embargo, es conveniente que la universidad se asegure de que las adaptaciones que ofrece sean suficientes para satisfacer las necesidades del estudiantado con discapacidad y promover su igualdad de oportunidades en la educación. Además, también es importante que los y las estudiantes con discapacidad tengan la oportunidad de participar en el proceso de adaptación y que se les informe claramente sobre las opciones disponibles.

Verbatim M4: Luego también hay sorpresas en cuanto al tipo de adaptaciones. Ahí ya entramos en otro debate porque, las personas que llegan a la universidad hay ocasiones en las que llegan acostumbrados a un tipo de adaptaciones que son más significativas que las que se aplican dentro de la universidad.

Es importante destacar que la estrategia reactiva por parte del estudiantado de contactar con el SAPDU, es decir, **cuando ya tienen un problema** puede ser perjudicial para los/as estudiantes con discapacidad, ya que las adaptaciones y el apoyo pueden no estar disponibles de inmediato cuando lo soliciten por tratarse de un problema repentino. En lugar de esperar a que surjan problemas, el estudiantado con discapacidad debería buscar asesoramiento y apoyo tan pronto como sea posible para garantizar que tenga acceso a los recursos necesarios y para que los/as profesionales puedan anticipar estos apoyos.

No obstante, es preciso que las universidades se comuniquen claramente y promuevan los servicios de apoyo para las personas con discapacidad de manera accesible y sencilla.

Verbatim M4: Un volumen importante de alumnado que llega a nosotros solo cuando, lo digo por esta parte de los que solicitan información sobre derechos, solo cuando tienen alguna problemática.

Verbatim M1: Por lo que sea, pues no quieren o no desean. Hasta, como estamos diciendo, surge el problema. Entonces, en ese caso sí, y una mayoría importante pasa por la universidad sin que yo la conozca.

De la misma manera, en el discurso se percibe que el estudiantado que necesita y solicita determinadas **adaptaciones en selectividad**, tales como un intérprete, suele ser más consciente de sus necesidades en torno a la discapacidad y, por lo tanto, de solicitar antes el apoyo para las adaptaciones que necesitan al SAPDU. En este sentido, estos estudiantes reciben información directa de los servicios de apoyo en la universidad durante el proceso de selectividad, lo que les permite establecer contacto temprano con el servicio.

Verbatim M1: El estudiante yo creo que está relacionado un poco con lo que hablábamos antes, que requiere adaptaciones en selectividad, de la EVAU, pues porque necesita un intérprete o porque tiene una gran discapacidad, etc.

Y es alguien más fidelizado. Es alguien que conforme allí mismo le dicen "cuando te matricules puedes hablar conmigo".

Por otro lado, se destaca en el discurso que el **porcentaje de estudiantes que utilizan los servicios de atención a personas con discapacidad en la universidad se ha incrementado con el tiempo**. Además, se menciona que este aumento puede ser resultado de los esfuerzos del SAPDU para ponerse en contacto con los/as estudiantes durante el proceso de matriculación o en la transición a la universidad.

Verbatim H2: Yo destaco fundamentalmente que se ha incrementado, se va incrementando con el paso de los años, el porcentaje de alumnos que atienden los servicios, -también porque los servicios hacen por ponerse en contacto con los/as estudiantes en el proceso de matriculación o durante la transición a la universidad-

De la misma manera, se observa la importancia de establecer un contacto estrecho con los programas de **mentoría** de las distintas facultades para poder llegar a los/as estudiantes que necesitan adaptaciones y aún no han contactado con el SAPDU. Además, se menciona que, a través de los mentores y mentoras que detectan en clase cuando hay algún alumno o alumna con necesidades específicas, se puede canalizar la información hacia el SAPDU. En algunos casos, las mentorías incluso acompañan a los/as estudiantes a dicho servicio. Esta estrategia de mentoría parece ser una solución bastante efectiva en la inclusión de las personas con discapacidad en la universidad.

Verbatim M4: Lo que nos funciona es que nosotros tenemos un contacto muy estrecho con los programas de mentoría de las distintas facultades y a través de mentores y mentoras, que ellos detectan en clase cuando hay algún alumno o alumna que tiene algún tipo de necesidad, -y que no ha contactado con nosotros- les pasan esa información. De hecho, en algunos casos vienen y hasta los acompañan al Servicio y es lo que mejor nos está funcionando, la mentoría.

En el discurso se aborda también un problema grave en la atención a las personas con discapacidad en la universidad en torno al grupo de estudiantes con necesidades educativas especiales, como en el ejemplo del estudiantado con trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH), que no está siendo tenido en cuenta a pesar de estar creciendo y que por lo tanto no están recibiendo el apoyo necesario.

Por otro lado, se pone de manifiesto que muchas veces se mezclan las **necesidades de aprendizaje** con las necesidades de accesibilidad, y que esto puede generar confusión en la atención a los/as estudiantes. En general, la respuesta muestra la necesidad de una mayor atención y diferenciación en la atención a diferentes tipos de necesidades educativas especiales.

Verbatim M2: Luego tenemos un grave problema, que no estamos hablando de esto, con las necesidades educativas especiales. O sea, todo el tema de las adaptaciones TDAH, etcétera. Ese colectivo se queda en tierra de nadie y cada vez vamos en aumento.

Verbatim M4: Muchas veces representa más dificultades para aquellos alumnos que tienen dificultades de aprendizaje porque van directamente sobre su forma de aprender y en realidad con el alumnado con discapacidad muchas veces es un tema de accesibilidad, no tanto de dificultades de aprendizaje. Entonces, ahí yo creo que también hay un poco de mezcolanza, de un montón de cosas que a lo mejor tenemos que empezar también a diferenciar mejor.

Por ello, una vez más resulta importante tener una mayor **insistencia en el contacto** con el estudiantado con discapacidad para informarle sobre los servicios y recursos disponibles en la universidad, destacándose la necesidad de utilizar múltiples canales de comunicación, como el correo electrónico y las jornadas informativas para llegar al estudiantado y que conozcan los servicios disponibles.

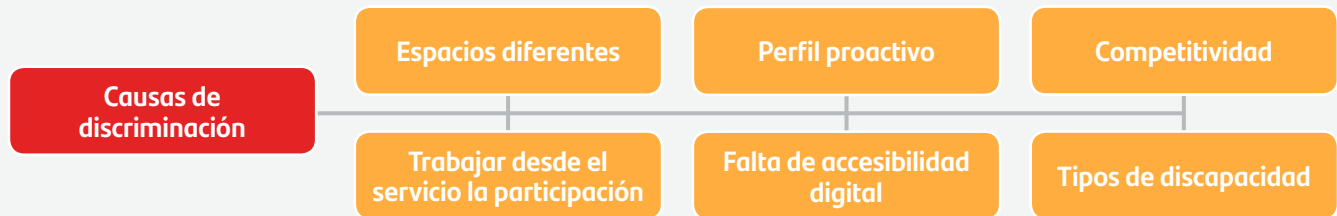
Además, se reconoce que puede haber un exceso de información para los/as estudiantes, para quienes puede ser difícil encontrar la información relevante, sobre todos los primeros días de universidad. Por lo tanto, se sugiere que se insista en la información de los servicios de atención, y se busquen otras formas de comunicación efectivas, como a través de las mentorías y tutorías en las distintas facultades.

En general, el discurso muestra una actitud proactiva y enfocada en mejorar la comunicación y el acceso a los servicios para los y las estudiantes con discapacidad en la universidad. También se menciona la necesidad de abordar las necesidades educativas especiales de estudiantes con discapacidad y las dificultades de aprendizaje, lo que sugiere un enfoque inclusivo y holístico para la atención en la universidad.

Verbatim H2: En general, no solo al alumnado con discapacidad, yo siempre digo que hay que informarles por tierra, mar y aire. Hay que buscar todas las vías posibles como el correo electrónico, por supuesto, pero les llega en esos días en los que les llegan 17 correos electrónicos de su universidad, para que se den de alta en la tarjeta, para el correo electrónico, para mil historias... Entonces creo que debemos funcionar con lo que se ha señalado: todo tipo de herramientas, jornadas en las etapas previas, jornadas informativas en la universidad.

Inclusión del estudiantado con discapacidad

Figura 6. Categorías de la variable “Causas de discriminación” dentro de la dimensión “INCLUSIÓN DEL ESTUDIANTADO CON DISCAPACIDAD”



Ideas principales:

- Es necesario hacer un esfuerzo para lograr la inclusión de los estudiantes con discapacidad en el aula.
- Fomentar la participación de los estudiantes con discapacidad en las actividades de la comunidad universitaria para aumentar su interacción social y motivación.
- Los/as compañeros/as tienen un papel importante en la inclusión en el aula, pero también es importante que las personas con discapacidad sean proactivas y participen más en las actividades y en las interacciones sociales dentro del aula.
- Es fundamental garantizar la accesibilidad de los materiales educativos en formato digital para los estudiantes con discapacidad.
- Al plantear trabajos en grupo y otras actividades académicas, es necesario considerar las necesidades específicas de los estudiantes con discapacidad.
- Los estudiantes con discapacidad sordos y con TEA pueden ser discriminados en la universidad debido a sus barreras comunicativas y dificultades de interacción social, pero la afirmación de que estos estudiantes tienen problemas de salud mental es incorrecta.

En cuanto a la inclusión del estudiantado con discapacidad, en un primer momento, algunos de los profesionales participantes en el grupo indicaron que hay alumnos con discapacidad que son ubicados en **espacios diferentes** en el aula, posiblemente para beneficiarse de ciertas ventajas como estar más cerca del profesor o tener acceso a lectura labiofacial. No obstante, esto puede dar lugar también a que la distancia física dificulte la interacción con otros estudiantes y favorezca la discriminación. En este sentido, se sugiere un esfuerzo para lograr la inclusión de los/as estudiantes con discapacidad en el aula y que esto no siempre suceda de manera natural.

Verbatim H2: Por un lado, es verdad, y yo lo he vivido, muchos alumnos que incluso físicamente están ubicados en una parte del aula diferente a los alumnos sin discapacidad porque eso les va a beneficiar de alguna manera, pues el ponerse delante, si tienen lectura labiofacial y resulta que el resto de la clase se pone detrás porque acostumbraban a no acercarse al profesor. Esa distancia física a veces... hay que hacer un esfuerzo o un pequeño esfuerzo para interactuar y que eso genere inclusión.

También se considera que el **SAPDU debería trabajar en promover la participación** de estos estudiantes en las actividades de la comunidad universitaria para fomentar la interacción y aumentar la motivación. Esto puede ser una manera efectiva de abordar las barreras que dificultan la inclusión de los/as estudiantes con discapacidad en la universidad.

Asimismo, se reconoce la importancia de la interacción social en la inclusión de los/as estudiantes con discapacidad, lo que indica que la falta de interacción puede ser una barrera para su inclusión en la comunidad universitaria. Trabajar para fomentar la participación y la interacción social de los y las estudiantes con discapacidad podría mejorar su experiencia universitaria y aumentar su sensación de inclusión.

En general, el discurso parece ofrecer una perspectiva útil y positiva sobre cómo abordar la discriminación y mejorar la inclusión del estudiantado con discapacidad en la universidad.

Verbatim H2: Yo lo veo como aspectos a trabajar desde nuestro servicio y favorecer mayor participación social en los/as estudiantes con discapacidad, en las actividades que se van promoviendo en la comunidad universitaria para que a su vez facilite mayor interacción y por tanto mayor ilusión.

Del mismo modo, el grupo de profesionales consultados considera que tanto los/as compañeros/as como las personas con discapacidad tienen responsabilidad en la inclusión en el aula. Por un lado, se destaca la preocupación de los/as demás estudiantes en la inclusión de sus compañeros y compañeras con discapacidad en el grupo clase, lo que es positivo. Sin embargo, también se señala la importancia de formar a las personas con discapacidad para que sean proactivas y participen más en las actividades y en las interacciones sociales dentro del aula.

En este sentido, se hace hincapié en la **importancia del perfil proactivo de los/as estudiantes con discapacidad** que buscan oportunidades para participar y establecer relaciones con sus compañeros/as y docentes. Esto sugiere que la mejora de la inclusión debe incidir en el fomento de la autonomía, la capacidad de iniciativa y las habilidades sociales de los/as estudiantes con discapacidad, para que no se vea limitada su participación en la vida social en el aula.

En general, el discurso sugiere que tanto los compañeros y compañeras como las personas con discapacidad tienen un papel importante que desempeñar en la promoción de la inclusión en el aula. Mientras que el resto de estudiantes pueden esforzarse por incluir a sus compañeros/as con discapacidad en el grupo, la universidad debería intentar formar a las personas con discapacidad para fomentar sus habilidades sociales y mejorar relaciones en el aula.

Verbatim M4: Desde los compañeros nos preocupa mucho que los compañeros y compañeras no los incluyan en el grupo clase. Pero a lo mejor nos estamos olvidando también de formar a las propias personas con discapacidad a ser proactivas a ser más... Yo, las experiencias que tengo de alumnado más incluido dentro de clase y que tienen pues mejor relación con compañeros, con compañeras, con profesorado siempre tienen un perfil muy parecido, es decir, es alumnado muy proactivo que busca el momento, que intenta participar.

Siguiendo con las barreras para la inclusión, se aborda en el discurso una de las barreras más comunes: **la accesibilidad de los materiales educativos en formato digital**. Así, se destaca que, aunque los libros de texto están disponibles en papel, es importante que haya versiones digitales accesibles para el estudiantado con discapacidad, un problema que sigue existiendo en muchas universidades.

Por otro lado, se refleja una conciencia sobre las barreras específicas que enfrentan los y las estudiantes con discapacidad en el acceso a los materiales educativos, así como una preocupación por garantizar que tengan acceso a la misma información que los/as estudiantes sin discapacidad. También se percibe que queda mucho por hacer para garantizar que los materiales educativos sean accesibles para todos.

Verbatim H1: Pero la digital sí que es un problema y también con los libros de texto, porque seguimos utilizando... Todas las asignaturas tienen el libro de texto, pero el libro de texto o en papel.

Entonces, claro, sigue siendo un problema conseguir versiones digitales y versiones digitales accesibles, porque claro, conseguir un pdf de un libro o incluso nosotros, escaneas y tal ...pero entre eso y que sea accesible también media otra distancia.

En cuanto a las causas de discriminación hacia los/as estudiantes con discapacidad en el ámbito universitario, en el discurso se menciona, en primer lugar, la forma en la que se plantean los trabajos en grupo, ya que puede suponer una desventaja para estudiantes con discapacidad. En segundo lugar, cuando los grupos son muy competitivos, el resto de estudiantes puede no querer trabajar con la persona con discapacidad y esto puede generar discriminación entre iguales. Una **competitividad** que es más patente en los dobles grados.

Verbatim M1: Cuando planteamos trabajos en grupo, de qué manera ponemos a ese alumno en desventaja, y en grupos muy competitivos, por los propios compañeros, a veces no quieren trabajar con la persona con discapacidad y de ahí puede venir esa discriminación entre iguales.

Verbatim M5: Los/as estudiantes que están en dobles grados que son tremendamente competitivos y como su forma de interactuar o de participar o de entender o que controlan

las notas, también el rendimiento académico del que se quiere meter en los grupos, el que se quiere meter en el grupo y los expulsan.

En ambos casos, se apunta a la competitividad como factor que puede generar exclusión y discriminación. Además, se destaca la importancia de considerar las necesidades específicas de los/as estudiantes con discapacidad al plantear trabajos en grupo y otras actividades académicas.

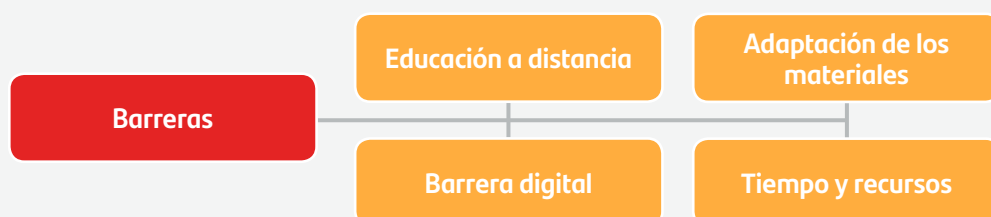
Por otra parte, los **tipos de discapacidad** también influyen en la discriminación. En el discurso se identifica a estudiantes sordos/as y con TEA como aquellos perfiles que pueden ser más discriminados en la universidad debido a sus barreras comunicativas, dificultades de interacción social y disincronía de edad.

Verbatim M1: El estudiantado sordo, y el estudiantado en TEA son estudiantes adultos. Entonces, estos perfiles están abonados, tienen papeletas para la discriminación, por distintos motivos, las barreras comunicativas, por dificultades de interacción social, por esa disincronía de edad.

Verbatim M5: Opino lo mismo que XXX, es por la salud mental y, sobre todo, los TEAS, los que se sienten más discriminados.

Barreras de accesibilidad

Figura 7. Categorías de la variable "Barreras" dentro de la dimensión "BARRERAS DE ACCESIBILIDAD"



Ideas principales:

- La educación a distancia puede eludir barreras físicas y de desplazamiento para los estudiantes con discapacidad, pero existen otras barreras de accesibilidad a considerar.
- La barrera digital es una de las principales barreras de accesibilidad en la universidad para los estudiantes con discapacidad y es importante cumplir con la normativa de accesibilidad para garantizar la inclusión y la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes.
- Es importante considerar la accesibilidad desde el inicio del proceso de creación de materiales y planificación de asignaturas para evitar adaptaciones complejas después de que el material ya esté creado.
- La falta de tiempo y recursos puede ser una barrera para mejorar la accesibilidad de los estudiantes con discapacidad en la universidad, y es importante destinar tiempo y recursos adecuados para garantizar la accesibilidad.

Una de las primeras cuestiones que aparecen en el discurso en torno a las barreras de accesibilidad es la **educación a distancia**. En este sentido, se menciona como posible causa de las preferencias de los/as estudiantes con discapacidad por la educación a distancia, al eludir barreras físicas y de desplazamiento que pueden existir en las aulas tradicionales. Esta afirmación se alinea con la idea de que la educación a distancia puede proporcionar una mayor accesibilidad para el estudiantado con discapacidad. Sin embargo, no se mencionan otras barreras de accesibilidad que también pueden existir en la educación a distancia, como la falta de materiales, la falta de capacitación de los profesores y profesoras para cubrir las necesidades de los/as estudiantes con discapacidad o la falta de interacción social con compañeros,

compañeras y docentes. Sería importante tener en cuenta estas barreras también para garantizar una educación verdaderamente inclusiva y accesible para todas las personas.

Verbatim H1: Posiblemente una de las causas también que explique el motivo por el que hay tantos estudiantes con discapacidad en educación a distancia, en general, es también para eludir barreras, precisamente de desplazamiento, barreras físicas... toda la problemática que supone la inmediatez de una clase, por ejemplo, tener que tomar notas, apuntes, etc.

De la misma manera, se destaca la **barrera digital** como una de las principales barreras de accesibilidad que encuentran los/as estudiantes con discapacidad en la universidad. Aunque se menciona la obligatoriedad de cumplir con el Real Decreto de accesibilidad de 2018, parece que su aplicación en la universidad no está clara y que hay un problema importante de aplicación.

Esto adquiere especial relevancia ya que pone de manifiesto la importancia de asegurar que los recursos digitales utilizados en la universidad sean accesibles para todo el estudiantado, incluyendo aquellos con discapacidad. Además, se señala la necesidad de que las instituciones educativas cumplan con la normativa de accesibilidad para garantizar la inclusión y la igualdad de oportunidades para todos los/as estudiantes.

Verbatim H1: Entonces los problemas se derivan a otro tipo de cuestiones como es el acceso digital fundamentalmente, que sigue estando en pañales. No sé cómo está en otras Universidades, el grado de aplicación de la norma, el Real Decreto de accesibilidad obligatoria de 2018 pero sería también interesante evaluar también ese tipo de cuestiones. Yo creo que hay un problema de aplicación importante y en nuestro caso se nota, se percibe, mucho.

Sin embargo, se destaca de igual modo un problema clave en la accesibilidad: la falta de planificación y consideración de la accesibilidad desde el inicio del proceso. Al crear materiales

y planificar asignaturas, es importante tener en cuenta la accesibilidad desde el principio para evitar tener que realizar **adaptaciones de los materiales** complejas después de que este ya esté creado. Se sugiere por lo tanto que la adaptación posterior puede ser más difícil que la accesibilidad desde el inicio. Esto puede ser cierto en muchos casos, especialmente si el material es muy complejo y requiere cambios significativos para ser accesible. En este sentido, es importante destacar que la accesibilidad no solo se refiere a hacer que el material sea accesible para personas con discapacidad, sino también para que sea fácilmente comprensible y utilizable por todos los/as estudiantes.

Por ello, es fundamental que las universidades integren la accesibilidad en todas las fases del proceso de planificación y creación de materiales, de manera que los y las estudiantes con discapacidad puedan tener igualdad de oportunidades en el acceso a la educación universitaria.

Verbatim M4: Es decir, estamos trasladando la idea de la accesibilidad a posteriori de la creación de materiales, de la gestión de las asignaturas, de la planificación de las asignaturas, entonces claro adaptar un material para hacerlo accesible una vez que está creado es un proceso mucho más complicado que hacerlo desde el inicio. Yo creo que hay un salto importante.

También se perciben la **falta de tiempo y de recursos** como barreras para mejorar la accesibilidad del estudiantado con discapacidad en la universidad. Así, se sugiere que el tiempo de planificación por parte de los servicios y los recursos disponibles son clave para mejorar la accesibilidad, bajo la idea de que a menudo se considera necesario pagar por servicios como la luz o la limpieza, pero la necesidad de servicios de accesibilidad no siempre se reconoce.

Verbatim M3: Como sugerencia, una conclusión a lo mejor, para mejorar los datos, creo que el tiempo de planificación por parte de los servicios y los recursos disponibles de los servicios es clave, porque

el poder trabajar con tiempo con los alumnos para mejorar y tener personal que pueda trabajar con los alumnos... Porque llega septiembre y viene todo de golpe y creo que es clave el tiempo y los recursos por parte de los servicios para mejorar estos datos.

En esta misma línea, el discurso de los y las profesionales consultados/as resalta que es importante destinar tiempo y recursos adecuados para garantizar la accesibilidad de los/as estudiantes con discapacidad. Sería necesario abordar de manera más específica cómo los servicios de la universidad podrían dedicar más tiempo y recursos para mejorar la accesibilidad, y sobre las medidas que se pueden adoptar para asegurar que la accesibilidad sea considerada una prioridad.

Verbatim H1: Es un problema quiero decir... comento muchas veces que hay cosas que no se cuestionan, que son un gasto importante: Que nadie cuestiona que hay que pagar la luz, la calefacción, la limpieza y tantas cosas. Sin embargo, cuando planteas que hay que también ver, con esa evidencia, la necesidad de tener servicios para la accesibilidad, pues todo se vuelven problemas.



Conocimiento del profesorado

Figura 8. Categorías de la variable “Profesorado” dentro de la dimensión “CONOCIMIENTO DEL PROFESORADO”



En este bloque el grupo de profesionales consultados/as reflexionó sobre la importancia de trabajar en la **comunicación** con el equipo docente sobre las necesidades del estudiantado para que pueda adaptarse y ofrecer una mejor educación, indicando también que, a veces, el informe de adaptación no llega al profesorado, lo que puede generar dificultades.

Verbatim H2: Esto indica que también tenemos que trabajar ese aspecto, es decir cómo comunicar la información al profesorado para que tenga la información. Porque a veces parece que no llega, porque si no conocían las necesidades es que o no ha llegado el informe o ...entonces hay que trabajar esos métodos también.

Verbatim H2: Muchos de los alumnos sí que nos lo manifiestan después diciendo “¿Oye, al profesorado no le ha llegado el informe de adaptación? A veces es porque también la plantilla del profesorado, aunque es estable, pero no tan estable como debiera y a veces un alumno no conoce a todo el profesorado y nos manifiesta a quién informar.

Además, se menciona también la necesidad de contar con algún tipo de programa o herramienta que permita una comunicación directa con el profesorado, sin necesidad de que el/la estudiante tenga que proporcionar los datos de sus profesores/as, para así mejorar la eficiencia del proceso.

Verbatim M5: Quería añadir que, si tuviéramos algún tipo de programa, o algo así, que pudiéramos comunicarnos

con los profesores inmediatamente ...sin necesidad de que ellos nos manden los datos de profesores ... porque ese es el gran problema que tenemos. Hasta que ellos no nos dicen quiénes son los profesores nosotros no podemos hacer nada. Si estuviera todo perfectamente organizado...

En general, se aprecia una actitud proactiva en la búsqueda de soluciones para mejorar la comunicación y adaptación del profesorado a las necesidades del alumnado con discapacidad. Sin embargo, es importante tener en cuenta que esto también puede requerir una mayor coordinación y recursos para su implementación.

Por otro lado, se indica que el problema de conocimiento del profesorado acerca de las necesidades del estudiantado con discapacidad no solo se debe a la falta de comunicación, sino también a la falta de **formación y conocimiento sobre la discapacidad en general**. Se destaca que la formación en discapacidad no es valorada ni premiada en la universidad, lo que puede llevar a que algunos/as docentes no tengan herramientas suficientes para interactuar con los/as estudiantes con discapacidad, incluso conociendo su situación. En este sentido, se propone que se aborde la necesidad de formación en discapacidad para el profesorado universitario, ya que esto puede ser un factor importante en la mejora de la inclusión.

Verbatim H1: Una, que el profesor tenga conocimiento de sus estudiantes y otra, es que también sepa manejar la información y eso me lleva a la segunda cuestión: es que hay un asunto, en relación con el

profesorado, transversal a esto y a todo y es que no hemos acabado de madurar la idea de la necesidad de la formación del profesorado universitario también.

Verbatim H1: Se premian muchas cosas, pero la formación y el conocimiento; la formación

y la discapacidad, no es precisamente una de ellas y yo creo que eso también hay que ponerlo sobre la mesa. A veces es la falta de información, pero también, hay profesorado que, aunque sepa lo que le pasa al estudiante, tampoco sabe qué hacer con él.

Adaptaciones

Figura 9. Categorías de la variable “Exámenes” dentro de la dimensión “ADAPTACIONES”



Se resalta la importancia de abordar de manera cuidadosa la adaptación de los exámenes, asegurándose de que sean efectivas y justas para todas las personas involucradas y haciendo hincapié en la gran **importancia** que el estudiantado da a las adaptaciones en los exámenes pues es ahí donde se ponen en juego las asignaturas o las pruebas de acceso:

Verbatim H1: Entonces, me parece normal, a mí me parece normal, no sé los compañeros cómo lo ven. Pero me parece normal está preocupación por el examen, por la evaluación, y conseguir pues ...

En segundo lugar, se menciona una preocupación en torno a las **dificultades** en las adaptaciones de los exámenes. La respuesta sugiere que las adaptaciones son un aspecto importante de la metodología académica y que existen diversas opciones disponibles, como recursos tecnológicos y ajustes razonables. Esto refleja la necesidad de que las instituciones educativas consideren las adaptaciones como

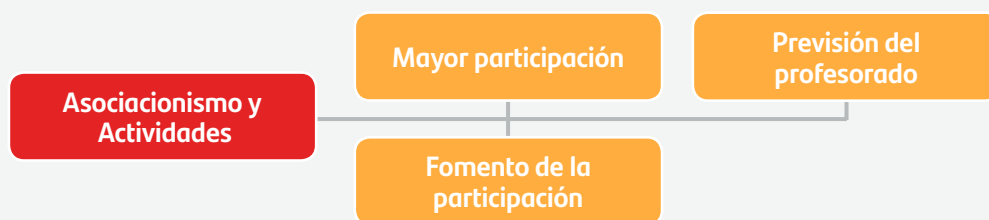
una parte integral de la educación inclusiva y se aseguren de que los/as estudiantes con discapacidad tengan acceso a todas las oportunidades educativas disponibles.

Verbatim H1: Técnicamente, plantean muchas dificultades. Decimos mucho de la equidad, pero incluso a veces los profesores ponen reticencias..." pero es que igual estoy favoreciendo a este y tal..." y sabemos que es muy difícil dar con el punto equitativo, realmente.

Verbatim H2: Una de las principales preocupaciones son las adaptaciones aplicadas en las pruebas de acceso eliminatorias. Todo lo de la metodología académica está aquí reflejado en ese 50% del 20% que dice pues actuaciones en recursos de tecnología, grabación, reserva de asiento... los ajustes razonables que mencionábamos al principio. Muy variados y que hay un repertorio.

Participación y asociacionismo

Figura 10. Categorías de la variable “Asociacionismo y actividades” dentro de la dimensión “PARTICIPACIÓN Y ASOCIACIONISMO”



En cuanto a la participación de estudiantes con y sin discapacidad en asociaciones, se considera que es baja, aunque se reconoce que no hay suficiente información al respecto, se demanda una **mayor participación** en general en este tipo de actividades. En general, la baja participación estudiantil en actividades extracurriculares como en las asociaciones universitarias y las actividades culturales es común. Es decir, no se trata de un problema específico de la participación de estudiantes con discapacidad, sino de la participación estudiantil en general. Se trata, por tanto, de un problema generalizado en la universidad. Es por ello, que se necesitan iniciativas que motiven al estudiantado universitario a participar en las actividades extracurriculares de la universidad.

Verbatim M1: El porcentaje de estudiantes sin discapacidad que participa en asociaciones me dice que antes de la pandemia había más, pero ahora es del 5%. Es decir, que yo creo que aquí tampoco hay una un dato... es verdad que hace falta más participación, pero que en general, igual que las actividades de extensión cultural, extensión universitaria, ... la participación del alumnado suele ser baja en general.

En cuanto a la participación de los/as estudiantes con discapacidad en la universidad, se observa la importancia de motivar al estudiantado y **fomentar la participación** en actividades no académicas para fomentar la inclusión. También se reconoce que la participación del alumnado en general suele ser baja y que

es necesario motivarles a participar. En este sentido, se destaca la importancia de que sea el propio estudiantado con discapacidad el que dé el paso para participar en estas actividades, ya que no siempre van a ser buscados por otros estudiantes. Asimismo, se indica que la participación en actividades no académicas puede abrirles las puertas a nuevas relaciones con otros estudiantes y, por tanto, fomentar la inclusión.

En definitiva, existe la necesidad de fomentar la participación de los/as estudiantes en actividades no académicas para lograr una mayor inclusión y se destaca la importancia de que sea el propio estudiantado quien tome la iniciativa para participar en estas actividades.

Verbatim H2: Y luego las no académicas pues también definir las un poquito y volvemos a hablar otra vez de lo de lo mismo, igual nuestro trabajo consiste también en motivar a los/as estudiantes a que participen en actividades no académicas; porque el resultado sí que se sabe que eso garantiza mayor inclusión

Verbatim H2: Bueno, a mí sí que me gusta trabajar con los alumnos, eso, el que ellos den el paso, porque no les van a venir a buscar. Entonces, es una cosa que no debería ser así, pero luego la respuesta siempre es evidente. Al final, el haber participado en actividades no académicas les ha abierto las puertas para las relaciones otros estudiantes, y eso les ha abierto las puertas a otras relaciones... y al final es inclusión.

Educación online

Por último, en el discurso se señala la importancia de la **previsión del profesorado** teniendo en cuenta la accesibilidad en las actividades académicas que planifica.

Del mismo modo, se destaca la importancia de que el profesorado tenga en cuenta la accesibilidad y la diversidad en la planificación de actividades académicas, ya que esto puede marcar la diferencia en la inclusión de los/as estudiantes con discapacidad. Además de fomentar la colaboración con el alumnado con discapacidad y sus representantes para identificar posibles necesidades específicas y garantizar la accesibilidad de las actividades.

Verbatim M1: Es que a mí sí se me ha dado el caso de que un profesor decide que hay una conferencia súper chula o que va a haber una mesa redonda o que va a haber una proyección de un video y que eso no tiene accesibilidad o que no me da tiempo a que el intérprete esté, y el alumno se ha tenido que quedar fuera porque el profesor, no ha tenido en cuenta pues eso., Es muy interesante que venga un ponente, de un máster "supertop" y que diga, -venga- voy a llevarme a mi clase- y haya algún problema de accesibilidad. Entonces, yo sí entiendo que a veces se tenga que quedar fuera de la actividad académica por un problema de previsión de profesorado.

En relación con la educación online, se destaca en el grupo que el estudiantado con discapacidad tiene buenas impresiones sobre la educación online al tener acceso a material y recursos en línea, pero que también valora la presencialidad en sus estudios. Si bien no se menciona directamente la accesibilidad en línea, se puede inferir que es importante para estos/as estudiantes poder acceder a los recursos y materiales en línea de manera accesible.

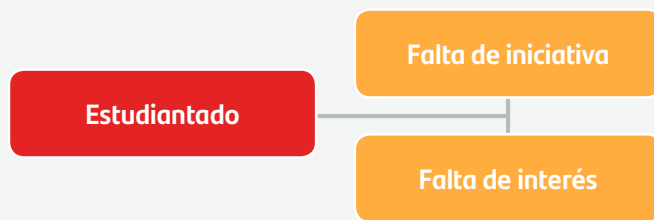
Sería importante que el profesorado que imparte clases online considerase la accesibilidad en línea para garantizar que los/as estudiantes con discapacidad tengan un acceso equitativo a los recursos y materiales en línea, al igual que sus compañeros/as sin discapacidad. También es importante tener en cuenta que la accesibilidad en línea no solo beneficia a los/as estudiantes con discapacidad, sino que puede mejorar la experiencia de aprendizaje para todo el estudiantado.

Verbatim M5: La percepción que yo tengo es que los/as estudiantes quieren, les gustaría la parte online, pero para tener material, para tener todas las fotos, todo lo que necesitan para el día a día. Pero quieren presencialidad y así nos lo han hecho saber.



Empleo y expectativas

Figura 11. Categorías de la variable “Estudiantado” dentro de la dimensión “EMPLEO Y EXPECTATIVAS”



En cuanto al futuro de los/as estudiantes con discapacidad en el mercado laboral, en el discurso se menciona que a pesar de que se informa las personas con discapacidad sobre oportunidades laborales y becas de formación, existe una **falta de iniciativa** en aprovechar estas oportunidades. No obstante, se destaca que este comportamiento no es exclusivo de los/as estudiantes con discapacidad, sino que también es común entre los/as demás estudiantes.

En definitiva, el discurso apunta a la falta de iniciativa por una gran parte del alumnado con o sin discapacidad para aprovechar las oportunidades que se les ofrecen en el mercado laboral y de formación.

Verbatim M2: Les estás transmitiendo que hay una beca de 5.000 € para academias, para preparar funcionariado con acceso con discapacidad y no van ni a la información. Con Fundación XXX, personas con discapacidad te facilitan esto y no acuden. O sea, y me extraña que además digan que sean portales especializados. Les estás informando, haciendo ese barrido y luego no acuden. Con esto no estoy estigmatizando a las personas con discapacidad. Creo que es general al estudiantado. Vivimos un poco la cultura del impulso, de tal y de cuál y que luego, pues bueno, no acabamos de concretar.

La **falta de interés** por parte del estudiantado también aparece en el discurso dando cuenta de la poca respuesta a las ofertas de empleo.

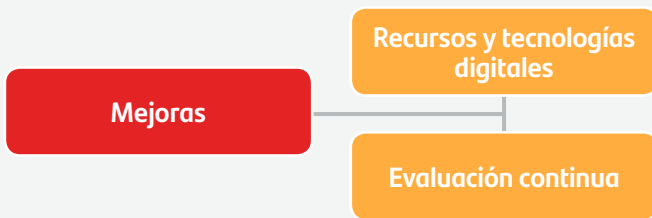
Verbatim M4: Cuando ha terminado ya no viene a vernos a nosotros, entonces nosotros también ... nos llegan ofertas de empleo, se lo haces saber, pero hay muy poca respuesta.

Verbatim M4: Un comentario super pequeño y muy rápido en la línea de XXX, que yo creo que es una tónica general, el estudiante con discapacidad al igual que el resto de alumnado se preocupa de la inserción en el mundo laboral cuando ha terminado.



Cuestiones que han mejorado

Figura 12. Categorías de la variable “Mejoras” dentro de la dimensión “CUESTIONES QUE HAN MEJORADO”



Sobre las cuestiones que han mejorado, se destaca que la pandemia impulsó a la comunidad universitaria a adaptarse a diferentes circunstancias y que muchas de estas adaptaciones han ido mejorando en la actualidad en cuanto a la **accesibilidad en recursos y tecnologías digitales** para estudiantes con discapacidad. Más concretamente, se menciona la subtitulación en tutorías virtuales para estudiantes con problemas auditivos como una de las mejoras que ha llegado para quedarse. Además, se indica que estas mejoras se han dado especialmente en las universidades presenciales.

Por otro lado, en algunos casos se valora el impacto positivo que la pandemia ha tenido en términos de accesibilidad en la universidad. Sin embargo, también se sugiere que estas mejoras aún no son suficientes y que queda mucho por hacer para garantizar una educación verdaderamente inclusiva y accesible para todo el estudiantado con discapacidad.

Verbatim H2: La pandemia que ha impulsado a toda la comunidad universitaria a adaptarse a todas las circunstancias y muchas de esas adaptaciones han mejorado ahora en la actualidad, cuando no existe la formación presencial. En las universidades presenciales esas adaptaciones mejoran mucho. Que pueda un profesor tener la tutoría virtual subtitulada para el estudiante con problemas auditivos, ya se ha quedado. Eso ya ha venido para quedarse, entonces ha sido un arreón de mejoras muy interesante

En la misma línea, se indica que la **evaluación continua** ha sido una mejora interesante

en relación con la inclusión de las personas con discapacidad en la universidad porque ofrece una visión mejor de la evolución del estudiante con discapacidad, lo que permite establecer pequeñas metas para ayudarles a progresar en su aprendizaje. Esta es una observación importante, ya que la evaluación continua puede ser una herramienta muy útil para las personas con discapacidad, al permitirles recibir un *feedback* regular y adaptar su aprendizaje.

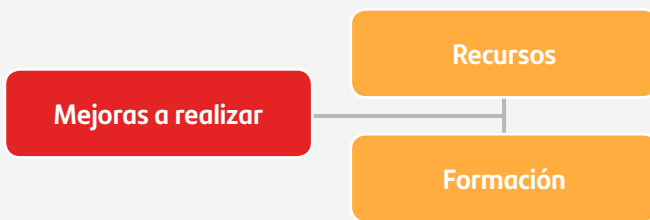
Es interesante señalar que la evaluación continua puede ser beneficiosa para todo el estudiantado, no solo para aquel con discapacidad. Además, la evaluación continua puede ayudar a reducir la ansiedad asociada con las evaluaciones finales, ya que los/as estudiantes pueden sentir mayor comodidad al recibir retroalimentación regular en lugar de tener que esperar hasta el final de la etapa.

En el discurso se destaca una mejora importante en la universidad en relación con la inclusión de las personas con discapacidad, específicamente en cuanto a la implementación de la evaluación continua. Esta es una práctica beneficiosa que no solo ayuda al estudiantado con discapacidad, sino que también puede ser útil para el resto de estudiantes.

Verbatim H2: La evaluación continua, también ha sido un arreón de mejoras muy interesante porque para los alumnos con discapacidad, al menos de los que se atienden por aquí, es bastante mejor que la evaluación al final de la etapa. La evaluación continua da mucha mejor visión de la evolución del estudiante y de cómo pequeñas metas pueden ayudar incluso, por la discapacidad que uno tenga.

Cuestiones a mejorar

Figura 13. Categorías de la variable “Mejoras a realizar” dentro de la dimensión “CUESTIONES A MEJORAR”



Por último, en cuanto a las cuestiones a mejorar, se resalta la importancia de contar con recursos adecuados para poder garantizar una educación inclusiva y accesible para estudiantes con discapacidad. En este sentido, se sugiere que la falta de **recursos** es una de las principales barreras para avanzar en este ámbito.

Asimismo, se observa y se menciona que no se trata solo de tener recursos disponibles, sino de asegurarse de que estos recursos sean adecuados y estén disponibles cuando se necesiten. Esto sugiere que, además de la necesidad de contar con más recursos, es importante garantizar una distribución adecuada y oportuna de los mismos.

En general, se resalta la necesidad de abordar la falta de recursos como una de las principales barreras para garantizar una educación inclusiva y accesible para estudiantes con discapacidad. Para ello, es preciso una inversión adecuada en este ámbito, tanto en términos de recursos económicos y materiales como humanos.

Verbatim M1: No nos vamos a poner en el punto de vista del estudiante sino de los servicios y vamos a pedir más recursos. Parte de que no avancemos lo que debíamos se debe a la falta de recursos que tenemos.

Verbatim H1: El tema de los recursos es fundamental, sin ellos no se puede avanzar.

Ahora bien, no solo se trata de trabajar con las personas con discapacidad en la universidad, sino también con todo el personal, incorporando la **formación** como un elemento necesario para el desarrollo y la promoción profesional en la universidad.

Por otro lado, se indica también que la formación es un elemento clave para mejorar la inclusión y accesibilidad en la universidad. Al hacer que la formación sea una parte integral del desarrollo profesional y la promoción, se puede garantizar que todos los miembros del personal tengan la capacitación necesaria para trabajar con estudiantes con discapacidad y para crear un ambiente verdaderamente inclusivo.

Es interesante indicar que el discurso no solo se enfoca en el profesorado, sino también en el personal administrativo, pues la inclusión y accesibilidad en la universidad deben ser un esfuerzo conjunto ya que todos los miembros del personal tienen un papel importante que desempeñar.

Esta es una observación importante, ya que supone realizar cambios a nivel institucional para garantizar que la inclusión y accesibilidad sean una prioridad en toda la universidad.

Verbatim H1: Seguir trabajando con los/as estudiantes, pero también con todo el personal de la universidad y no solo con el profesorado, sino en general, con todo el personal también cambiando las reglas de juego, quiero decir que no solo proporcionando formación de carácter voluntario etc. sino que cambiando las reglas de juego, me refiero a que eso realmente tenga valor para su producción, su consolidación, etc., que forme parte del desarrollo profesional tanto de PDI y como de PAS e incorporando a la formación como un elemento que realmente le va a ser útil para su promoción.

Evolución de la inclusión de estudiantes con discapacidad en la universidad



8. Evolución de la inclusión de estudiantes con discapacidad en la universidad

Evolución de la proporción de estudiantes con discapacidad

El porcentaje de estudiantes con discapacidad matriculados/as en las universidades españolas durante el curso 2021-2022 que figura en este VI EUD ha supuesto un incremento de un 0,1% respecto a las matriculaciones correspondientes al curso 2019-20 en el V EUD.

Los datos por titularidad de la universidad pública-privada arrojan, en ambos casos, un incremento de estudiantes con discapacidad respecto al estudio anterior, siendo este incremento mayor en el caso de la universidad privada, con un 0,8%, frente al aumento experimentado en la universidad pública, que fue de un 0,1%.

En cuanto a la modalidad de estudios, en la universidad presencial prácticamente no ha existido variación en el porcentaje de estudiantes con discapacidad con respecto al curso 2019-20, mientras que en la universidad a distancia sí hubo una disminución de un 1,4%.

Por último, los datos relativos al nivel de estudios indican que el porcentaje de estudiantes con discapacidad para los estudios de grado aumentó con respecto al curso 2019-20 en un 0,1% y disminuyó en los estudios de máster en la misma proporción. En los estudios de doctorado no hubo variaciones significativas.

Tabla 78. Evolución de la proporción de estudiantes con discapacidad

| | Proporción de estudiantes con discapacidad | | | | | | Variaciones de la proporción entre estudios | | | | |
|---|--|----------------------|-----------------------|----------------------|---------------------|----------------------|---|--------|--------|-------|-------|
| | I Estudio (2011-12) | II Estudio (2013-14) | III Estudio (2015-16) | IV Estudio (2017-18) | V Estudio (2019-20) | VI Estudio (2021-22) | II/I | III/II | IV/III | V/IV | VI/V |
| Total estudiantes | 1,1% | 1,3% | 1,7% | 1,5% | 1,5% | 1,6% | 0,2% | 0,4% | -0,2% | 0,00% | 0,1% |
| Universidades públicas | 1,1% | 1,3% | 1,8% | 1,5% | 1,6% | 1,7% | 0,2% | 0,5% | -0,3% | 0,1% | 0,1% |
| Universidades privadas | 1,1% | 0,9% | 1,1% | 1,2% | 0,4% | 1,2% | -0,2% | 0,2% | 0,1% | -0,8% | 0,8% |
| Modalidad presencial | 0,8% | 0,9% | 1,2% | 1,0% | 1,0% | 1,0% | 0,1% | 0,3% | -0,2% | 0,0% | 0,0% |
| Modalidad a distancia | 2,1% | 3,1% | 3,3% | 4,1% | 5,6% | 4,2% | 1,0% | 0,2% | 0,8% | 1,5% | -1,4% |
| Estudiantes de grado, primer y segundo ciclo | 1,2% | 1,3% | 1,8% | 1,8% | 1,5% | 1,6% | 0,1% | 0,5% | 0,0% | -0,3% | 0,1% |
| Estudiantes de postgrado y máster | 0,5% | 1,2% | 1,2% | 1,2% | 1,0% | 0,9% | 0,7% | 0,0% | 0,0% | -0,2% | -0,1% |
| Estudiantes de doctorado | 0,3% | 0,6% | 0,9% | 0,8% | 0,8% | 0,8% | 0,3% | 0,3% | -0,1% | 0,0% | 0,0% |

Personal Docente e Investigador (PDI) y Personal de Administración y Servicios (PAS) con discapacidad

Evolución de la proporción de Personal Docente e Investigador (PDI) con discapacidad

En torno al PDI, tanto por modalidad de estudios como por titularidad de la universidad, se observa un aumento del número de personas con discapacidad en el curso 2021-22 con respecto al curso 2019-20.

A nivel general, el porcentaje de PDI con discapacidad aumentó en un 0,1% en el curso 2021-22 con respecto al estudio anterior.

Por titularidad, tanto la universidad pública como la universidad privada aumentaron su porcentaje de PDI con discapacidad de manera similar en un 0,1% con respecto al curso 2019-20.

Por último, en cuanto a la modalidad de estudios, el PDI con discapacidad aumentó en la de tipo presencial en un 0,1%, y en un 0,2% en la modalidad a distancia en el curso 2020-21 con respecto al curso 2019-20.

Tabla 79. Evolución de la proporción de Personal Docente e Investigador (PDI) con discapacidad*

| | Proporción de Personal Docente e Investigador (PDI) con discapacidad | | | | | | Variaciones de la proporción entre estudios | | | | |
|------------------------------|--|----------------------|-----------------------|----------------------|---------------------|----------------------|---|--------|--------|-------|------|
| | I Estudio (2011-12) | II Estudio (2013-14) | III Estudio (2015-16) | IV Estudio (2017-18) | V Estudio (2019-20) | VI Estudio (2021-22) | II/I | III/II | IV/III | V/IV | VI/V |
| Total PDI | 0,4% | 0,6% | 0,7% | 0,9% | 0,6% | 0,7% | 0,2% | 0,1% | 0,2% | -0,3% | 0,1% |
| Titularidad pública | 0,4% | 0,6% | 0,6% | 0,9% | 0,6% | 0,7% | 0,2% | 0,0% | 0,3% | -0,3% | 0,1% |
| Titularidad privada | 0,5% | 0,5% | 0,9% | 1,0% | 0,2% | 0,3% | 0,0% | 0,4% | 0,1% | -0,8% | 0,1% |
| Modalidad presencial | 0,4% | 0,6% | 0,7% | 0,9% | 0,6% | 0,7% | 0,2% | 0,1% | 0,2% | -0,3% | 0,1% |
| Modalidad a distancia | 0,1% | 0,6% | 0,8% | 0,5% | 0,4% | 0,6% | 0,5% | 0,2% | -0,3% | -0,1% | 0,2% |

* La proporción de PDI con discapacidad se ha calculado teniendo en cuenta los datos sobre el número de PDI con discapacidad procedente de la encuesta a universidades y el dato global PDI en España de la Estadística de Personal de las Universidades, del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU). Ministerio de Universidades 2020/21. En <https://www.universidades.gob.es/estadisticas-de-personal-de-las-universidades/>

Evolución de la proporción de Personal de Administración y Servicios (PAS) con discapacidad

En aumento de PAS con discapacidad en el curso 2021-2022 fue de un 0,3% con respecto al curso 2019-20.

Tanto en la universidad pública como en la privada se observa un aumento de PAS en el curso 2021-2022 respecto al de 2019-2020, siendo este de 0,2% y 0,5% respectivamente.

En cuanto a la modalidad de estudios, la de tipo presencial también supuso un aumento del 0,16% de PAS con respeto al curso 2019-20.

En el caso de la modalidad a distancia, la comparativa se realizó con los datos de PAS del IV EUD relativo al curso 2017-18 debido a la ausencia de este dato en el V EUD, habiéndose producido una disminución de PAS en un 0,7%.

Tabla 80. Evolución de la proporción de Personal de Administración y Servicios (PAS) con discapacidad

| | Proporción de Personal de Administración y Servicios (PAS) con discapacidad | | | | | | Variaciones de la proporción entre estudios | | | | |
|------------------------------|---|----------------------|-----------------------|----------------------|---------------------|----------------------|---|--------|--------|-------|--------|
| | I Estudio (2011-12) | II Estudio (2013-14) | III Estudio (2015-16) | IV Estudio (2017-18) | V Estudio (2019-20) | VI Estudio (2021-22) | II/I | III/II | IV/III | V/IV | VI/V |
| Total PAS | 1,4% | 1,7% | 1,6% | 2,5% | 1,3% | 1,5% | 0,3% | -0,1% | 0,9% | -1,2% | 0,3% |
| Titularidad pública | 1,4% | 1,9% | 1,5% | 2,5% | 1,5% | 1,7% | 0,5% | -0,4% | 1,0% | -1,0% | 0,2% |
| Titularidad privada | 1,4% | 0,9% | 1,6% | 3,0% | 0,5% | 1,0% | -0,5% | 0,7% | 1,4% | -2,5% | 0,5% |
| Modalidad presencial | 1,5% | 1,7% | 1,6% | 2,5% | 1,4% | 1,6% | 0,2% | -0,1% | 0,9% | -1,1% | 0,7% |
| Modalidad a distancia | 0,4% | 2,6% | 1,2% | 2,4% | - | 1,7% | 2,2% | -1,4% | 1,2% | - | -0,7%* |

*Calculado sobre el estudio IV curso 2017-18, el V estudio no aportaba datos de la modalidad a distancia.

Mujer, discapacidad y universidad

En la evolución de las mujeres con discapacidad en la universidad, a nivel general, y en comparación con el curso 2019-20, el porcentaje de mujeres pasó del 46,8% en el curso 2019-20 al 50,9% en el curso 2020-21, lo que supone un aumento de un 4,06%.

Por nivel de estudios, el porcentaje de estudiantes mujeres con discapacidad

aumentó en el curso 2020-21 con respecto al curso 2019-20 en los niveles de grado y de posgrado y máster en un 2,77% y 3,17% respectivamente. Sin embargo, en el nivel de doctorado el porcentaje de mujeres con discapacidad disminuyó en un 0,4% con respecto al curso 2019-20.

Tabla 81. Evolución de la proporción de mujeres en los/as estudiantes universitarios con discapacidad

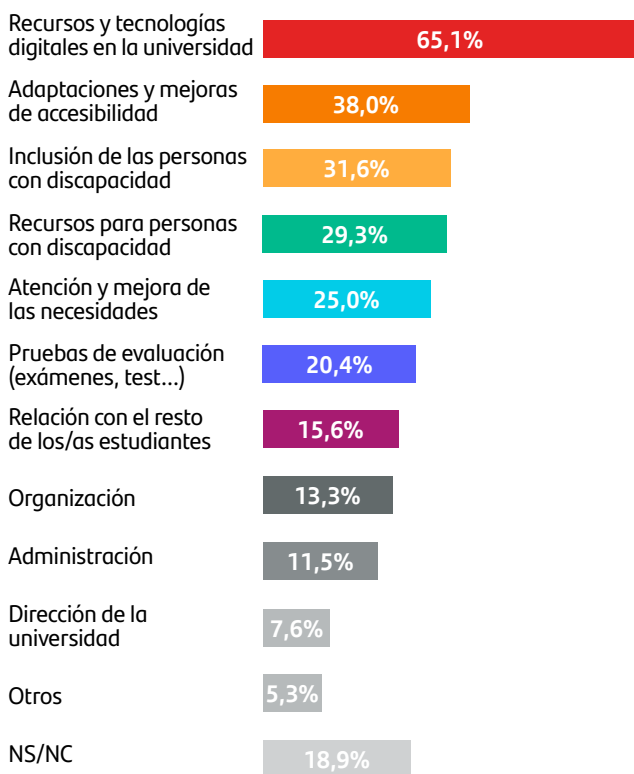
| | Proporción de mujeres | | | | | | Variaciones de la proporción entre estudios | | | | |
|--|-----------------------|----------------------|-----------------------|----------------------|---------------------|----------------------|---|--------|--------|-------|-------|
| | I Estudio (2011-12) | II Estudio (2013-14) | III Estudio (2015-16) | IV Estudio (2017-18) | V Estudio (2019-20) | VI Estudio (2021-22) | II/I | III/II | IV/III | V/IV | VI/V |
| Total mujeres estudiantes con discapacidad | 48,0% | 49,1% | 48,0% | 49,0% | 46,8% | 50,9% | 1,0% | -1,1% | 1,0% | -2,2% | 4,1% |
| Mujeres estudiantes con discapacidad de grado, primer y segundo ciclo | 48,0% | 49,1% | 48,2% | 49,1% | 48,4% | 51,2% | 1,0% | -0,9% | 0,9% | -0,7% | 2,8% |
| Mujeres estudiantes con discapacidad de postgrado y máster | 48,0% | 45,6% | 47,3% | 48,7% | 46,8% | 50,0% | -2,0% | 1,7% | 1,4% | -1,9% | 3,2% |
| Estudiantes con discapacidad de doctorado | 48,0% | 51,0% | 43,6% | 43,4% | 45,6% | 45,2% | 7,0% | -7,4% | -0,2% | 2,2% | -0,4% |

Aspectos que han mejorado en la universidad

Los datos acerca de la evolución de los aspectos que han mejorado en la universidad relativos a la inclusión de estudiantes con discapacidad responden a la pregunta realizada al estudiantado con discapacidad sobre los aspectos que, según su percepción, habían mejorado en la universidad en los últimos años.

En el gráfico 108 se puede observar cómo en el 65,1% de los casos mencionaron los recursos y las tecnologías digitales como el aspecto que más ha mejorado en la universidad, seguido del 38% que hizo referencia a las adaptaciones y mejoras de la accesibilidad para las personas con discapacidad, el 29% respecto a la inclusión general de las personas con discapacidad y a los recursos destinados para ellas, y el 25% sobre la atención y mejora de las necesidades de los/as estudiantes con discapacidad por parte del profesorado.

Gráfico 108. Aspectos que han mejorado en la universidad



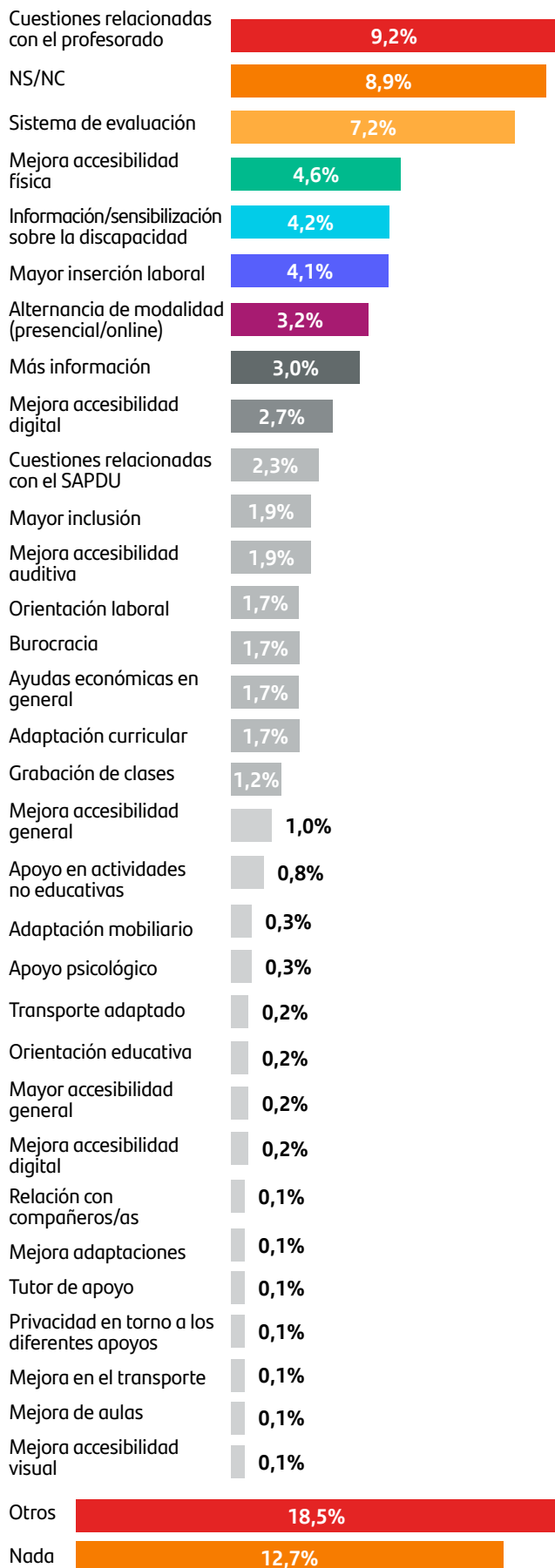
N = 1.386 (respuesta múltiple)

Aspectos que pueden mejorar en la universidad

Por último, en esa misma encuesta a estudiantes se preguntaba acerca de los aspectos que podrían ser susceptibles de mejora. En el gráfico 109 se puede ver cómo en el 9,2% de los casos se mencionaron las cuestiones relacionadas con el profesorado, en el 7,2% lo relativo al sistema de evaluación, en el 4,6% sobre la mejora de la accesibilidad física, en el 4,2% acerca de las acciones de sensibilización en el ámbito de la discapacidad y en el 4,1% las relativas a la inserción laboral.

En el estudio anterior V EUD la principal mejora que el estudiantado indicaba en esta pregunta de respuesta abierta era la adaptación y recursos para estudiar desde casa (21,6%), la mejora de la accesibilidad en general (14,1%), la docencia con un (12,5%), la inclusión (7,9%), la adaptación curricular (7,4%), el sistema de evaluación (5,9%) y la burocracia (4,8%). El porcentaje de estudiantes que indicaba que no había nada que mejorar ha pasado de un 9,8% en el V EUD a un 12,7% en el presente estudio.



Gráfico 109. Aspectos que pueden mejorar en la Universidad

N = 1.386

Conclusiones



9. Conclusiones

Estudiantado con discapacidad en las universidades españolas

El estudiantado con discapacidad es un colectivo importante dentro del ámbito universitario, aunque todavía está lejos de alcanzar las cifras de estudiantes con discapacidad de las etapas formativas anteriores.

Según los datos que aportaron las 57 universidades participantes en este VI estudio, esto es, un 66,3% del total de las universidades del sistema universitario español, en el curso 2021-2022 el número de estudiantes con discapacidad fue de 22.156, los cuales representaban 1,6% del total de estudiantes universitarios (1.386.981).

La mayoría del estudiantado con discapacidad se encontraba cursando los estudios de grado (79%), al igual que el estudiantado general en el que los estudios de grado los cursaron el 79,6%. En cuanto a los estudios de máster y posgrado, los/as estudiantes con discapacidad representan un 8,7%, mientras que, en el cómputo global de estudiantes, estos estudios los cursaron un 14,8%. Los/as estudiantes con discapacidad que accedieron a doctorado fueron un 2,9%, ascendiendo levemente esta cifra hasta el 5,6% en el cómputo general estudiantes. Si bien, un 9,3% del total de estudiantes con discapacidad no especificó el nivel formativo en el que se encontraban.

Por otro lado, la modalidad educativa es un factor importante en la definición y análisis del estudiantado con discapacidad, pues prácticamente la mitad de los/as estudiantes con discapacidad de la universidad española pertenece a la modalidad a distancia, con un 48,1% del total. El resto del estudiantado con discapacidad ha optado por la educación presencial en un 51,9% de los casos. Cabe destacar que la modalidad a distancia flexibiliza, en cierta medida, las condiciones de aprendizaje, lo que favorece en muchos casos la experiencia educativa en la universidad al estudiantado con discapacidad, aunque todavía cuenta con muchas limitaciones como las barreras digitales, barreras de acceso a recursos y adaptaciones.

Teniendo en cuenta el género, el porcentaje de mujeres matriculadas en las universidades de la muestra fue de un 55,7% y de un 44,3% en el caso de los hombres para el estudiantado global. En el caso de los/as estudiantes con discapacidad, las mujeres representan un 50,8% y los hombres un 49,1%.

Por tipo de discapacidad, el estudiantado que se matriculó en el curso 2021-2022 en las universidades que aportaron datos en este estudio en su mayoría corresponden a tipo de discapacidad física u orgánica con un 34,2%, seguido de la discapacidad intelectual o del desarrollo con un 13,3%, la discapacidad sensorial con un 10,9% y, por último, la discapacidad psicosocial o salud mental con un 4%. Si bien en un 37,6% de los casos no se contaba con ese dato.

En la modalidad presencial, el 53% del estudiantado de estas universidades tenía discapacidad física u orgánica, el 18% discapacidad sensorial, seguido de un 17% con discapacidad psicosocial o salud mental y un 12% discapacidad intelectual o del desarrollo.

En la modalidad a distancia varía el orden, siendo la discapacidad física u orgánica la primera con un 55,8%, seguido de discapacidad intelectual o del desarrollo con un 26,7%, la discapacidad sensorial con un 17,1% y, por último, la discapacidad psicosocial o salud mental con un 0,4%. La mayor diferencia se encuentra en la discapacidad psicosocial o salud mental, que pasa de un 17,1% en la modalidad presencia a un 0,4% en la modalidad a distancia.

En este sentido, parece que el estudiantado con discapacidad intelectual o del desarrollo se decanta en mayor medida por la universidad a distancia y el estudiantado con discapacidad psicosocial o de salud mental se decanta por la universidad presencial.

En las universidades públicas el 55,5% del estudiantado tiene discapacidad física u orgánica, seguida de discapacidad intelectual

Servicio de Atención a Personas con Discapacidad en la Universidad (SAPDU)

o del desarrollo, con un 21,4%, la discapacidad sensorial con un 17,1% y, por último, la discapacidad psicosocial o salud mental con un 5,9%. Las universidades privadas arrojan resultados similares, salvo para la discapacidad psicosocial o salud mental, con un 5,9% en la universidad pública en comparación con un 17,7% en la universidad privada. Por tanto, se refleja también que el estudiantado con discapacidad psicosocial y de salud mental se decanta más por la universidad privada.

En lo que se refiere a la distribución por género, no existen prácticamente diferencias en los porcentajes por tipo de discapacidad.

Siguiendo por rama de estudios, el 43,9% de los/as estudiantes con discapacidad eligieron la opción de Ciencias Sociales y Jurídicas, el 22,8% la rama de Estudios STEM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) y el 17,5% la Rama de Artes y Humanidades. El 15,8% no aportó el dato por rama de estudios.

A nivel profesional, en cuanto al personal docente e investigador (PDI) en las 39 universidades que facilitaron el dato, se contabilizaron un total de 863 PDI con una media de 22,1 por universidad. La media para las universidades presenciales fue de 22,62 y para las universidades a distancia fue de 13. Para las universidades públicas fue de 29,3 y para las universidades privadas la media de PDI fue de 6.

La mayoría de las universidades (96,5%) cuenta con un servicio de atención a las personas con discapacidad en el curso 2021-2022. Casi un 27% de estas unidades de atención se crearon entre el 2005 y el 2009, las más antiguas se crearon entre 1988 y el año 1994, y casi un 12% se crearon a partir del año 2015.

En su mayoría, los SAPDU dependen del vicerrectorado de estudiantes y de otros vicerrectorados. Del total de trabajadores internos de estas oficinas de atención, casi un 9% eran personal con discapacidad. Por género, del total del personal interno de los SAPDU un 75,0% eran mujeres.

En cuanto a los/as estudiantes con discapacidad que han recibido asesoramiento y orientación psicoeducativa, se muestra que en total recibieron este asesoramiento 7.284 estudiantes en el curso 21/22. En total, por género, la distribución fue de un 62,1% en el caso de las mujeres y de un 37,9% para los hombres.

Un 56,4% de las universidades que cuenta con servicio de atención dispone de un programa de asistencia personal permanente o dirigida. No obstante, un 36% de ellas no cuenta con este servicio.



Accesibilidad

En el curso 2021/22 casi un 86% de las universidades ha evaluado su nivel de accesibilidad. Asimismo, más del 95% de las universidades cuenta con un programa de adaptación al puesto de estudio dirigido al estudiantado con discapacidad. En cuanto a la adaptación del puesto de estudio, en torno al 90% de las universidades han implementado tanto la ampliación de textos como el mobiliario adaptado. Casi el 89% de ellas dispone de reserva de asientos en el aula, seguido del acceso a pizarras y tarimas con un 83%. Con un porcentaje algo más bajo, las universidades cuentan con grabación de las clases (67,9%), textos en soporte de audio (66%), intérprete de lengua de signos (62,3%) y, por último, transcripción al braille (60%).

En el curso 2021/22 un 45,61% de las universidades encuestadas indica que han implementado planes de accesibilidad universal y diseño para todas las personas para mejorar la accesibilidad. Sin embargo, el 49,1% no cuenta con este tipo de planes.

Del total de 57 universidades de la muestra, el 87,7% señala que tiene en consideración criterios de accesibilidad en la construcción, adquisición y/o alquiler de nuevas instalaciones. De las universidades que contaban con el dato de porcentaje de edificios adaptados, el 70% indicó que tenían más del 90% de edificios adaptados.

En el caso de las residencias de estudiantes, el 77,8% indica que tenía entre un 90% y un 100% de las residencias adaptadas a estudiantes con discapacidad.

La mayor parte de las universidades (87,7%), mencionan no contar con un servicio propio de transporte adaptado. Y solo un 8,8% sí cuentan con él.

En cuanto al ocio accesible y el deporte adaptado en la universidad, casi el 70% de las universidades no dispone de programas específicos de ocio accesible y deporte adaptado.

Por otro lado, el 61,4% de las universidades contaron en el curso 2021/22 con programas de becas o ayudas al estudiantado con discapacidad.

En cuanto a la orientación del profesorado, el 76% de las universidades señala que entre el 0% y el 25% del profesorado ha recibido información y orientación sobre discapacidad, siendo el

12,0% de las universidades las que indican que ha recibido esta orientación entre un 26% y un 50% del profesorado, mientras que un 8% de las universidades refiere dicho porcentaje entre un 51,0% y un 75% y, por último, un 4% de estas indican que entre un 76% y un 100% de su profesorado ha recibido formación y orientación en materia de discapacidad.

Por último, las principales barreras encontradas por el estudiantado en la universidad son las asociadas a la adaptabilidad de las asignaturas, actividades y prácticas académicas (45,7%), seguidas de las relacionadas con el profesorado (43,3%), la adaptabilidad de los exámenes y los sistemas de evaluación (43%), las barreras arquitectónicas (32%) y las que tienen que ver con los recursos y las tecnologías digitales en la universidad (30,1%).

Gobernanza

En cuanto a la normativa específica en relación con el derecho de igualdad de oportunidades, un 68,4% indica que sí cuenta con una normativa específica que regulaba este derecho. Por otro lado, un 26,3% dispone de una normativa específica en este respecto.

Por otro lado, en lo relativo a la presencia de personas con discapacidad en los órganos de representación y gobierno de la universidad, del total de las universidades, solo un 22,8% señala que sí existe presencia de personas con discapacidad en estos órganos, mientras que casi el 58% indica que no hay representación de personas con discapacidad en los órganos de dichas universidades.

En materia asociativa, solo el 8,8% de las universidades participantes en el estudio afirma que existen asociaciones de personas con discapacidad en sus centros, mientras que un 84,2% indica que no existen asociaciones de este tipo en sus centros. El 7% no sabe o no contesta.

Percepción del estudiantado con discapacidad sobre su situación

En el curso 2021-22, el acceso libre a la universidad fue mayoritario para los/as estudiantes con discapacidad (más del 70%), siendo cerca de un 30% el estudiantado que accedió a la universidad mediante reserva de plazas para estudiantes con discapacidad.

En el acceso a la universidad, un 30% de estudiantes con discapacidad sí recibió algún tipo de adaptación, lo que significa que la mayoría, algo más del 70%, no recibió ninguna adaptación. En cuanto a las adaptaciones en el acceso, entre las más citadas se encuentran las relacionadas con los exámenes, las de carácter económico o las adaptaciones de medios y apoyos.

Por otro lado, 8 de cada 10 estudiantes universitarios con discapacidad afirman no haberse sentido discriminados, de manera general, dentro de la universidad. Si bien, casi un 20% de estos estudiantes dice haberse sentido discriminado en alguna ocasión a lo largo de sus estudios universitarios. Las principales razones por las que habían experimentado este sentimiento se relacionan con problemas como la accesibilidad a la universidad por la existencia de barreras arquitectónicas, la falta de adaptación curricular, de los exámenes o de materiales en general, las relaciones con el profesorado, los aspectos de tipo burocrático, las relaciones con otros estudiantes, etc.

Desde la perspectiva de género, el 13,1% de las estudiantes mujeres participantes en este estudio considera que el hecho de ser mujer les ha supuesto mayores dificultades para acceder a los estudios universitarios que a sus compañeros varones, unas dificultades que para el 14,4% se mantuvieron a lo largo de sus estudios.

Acerca de la relación del profesorado, solo un 15% de los/as estudiantes afirma que los profesores les tratan de manera distinta al resto de estudiantes, ya que la mayoría de los/as estudiantes con discapacidad, el 85%, indica que el profesorado les trata de la misma manera que al resto de sus compañeros.

El 39,5% de los/as estudiantes con discapacidad que menciona tener necesidades de apoyo

refiere que sus docentes sí conocen y están al día de las mismas. En este sentido, el 49,4% de los casos señala que los profesores fueron informados por el SAPDU, por los propios estudiantes (42%) y por el departamento (5,3%)

A nivel institucional, la mayoría, casi un 84,0%, considera que, en términos generales, reciben el mismo trato que el resto de estudiantes, mientras que aquellos que afirman haber percibido un trato diferente no llega al 20%.

Necesidades percibidas

En cuanto a las necesidades percibidas por el estudiantado con discapacidad, una cuarta parte afirma haber necesitado algún tipo de ayuda para el seguimiento de las clases. En relación con este apoyo, más de la mitad del estudiantado que manifiesta haber necesitado apoyo afirma haberlo solicitado primero a la universidad (53,4%), en segundo lugar, al profesorado (26,9%) y, por último, a los/as compañeros/as (19,8%). Por otro lado, en cuanto a las adaptaciones para seguir las clases, solo 2 de cada 10 estudiantes afirma haber necesitado algún tipo de adaptación.

En este sentido, el 50% de los/as estudiantes que manifestó necesitar apoyos afirma haber requerido adaptaciones de los exámenes; un 34,2% indica necesitar adaptaciones en lo que a los recursos y tecnologías digitales se refiere; el 29,5% en lo relativo a la grabación de las clases; el 25% en cuanto a la reserva de asiento en el aula; y el 20,9% sobre la ampliación de textos. Por debajo del 20% aparecen las adaptaciones relacionadas con la figura de estudiante colaborador, la adaptación del mobiliario, los textos en soporte audio, y por debajo del 10%, la necesidad de contar con un intérprete en lengua de signos, la accesibilidad a la pizarra y la transcripción al braille.

Relaciones entre compañeros/as y asociacionismo

En cuanto a la relación con el resto de estudiantes, la mayor parte del estudiantado con discapacidad cree que sus compañeros y compañeras se comportan con ellos/as de la misma manera que lo harían con el resto de estudiantes de la universidad. No obstante, hay cerca de un 20% de que sí cree que existen diferencias en el trato por parte de sus compañeros/as respecto al que tienen con los/as estudiantes sin discapacidad.

En lo relativo a la participación en actividades académicas, el porcentaje es bastante más elevado. En este sentido, un 44% de los/as estudiantes indica que siempre o casi siempre participan en las actividades académicas. Sin embargo, hay más de un 25% que se encuentra en el extremo opuesto al señalar que nunca o casi nunca participan de este tipo de actividades y, del estudiantado que participa en estas actividades, un 22% afirma haberse sentido excluido en algún momento.

Por otro lado, en comparación con las actividades académicas (44%), solo un 14% de los/as estudiantes con discapacidad dice participar siempre o casi siempre en actividades no académicas, frente a un 64,7% que afirma no participar nunca o casi nunca.

Por último, en cuanto a la vinculación a grupos asociativos dentro de las universidades, 9 de cada 10 estudiantes con discapacidad declara no pertenecer a ninguna asociación de estudiantes dentro de la universidad y, los que lo hacen, un 5,8% pertenece a asociaciones de tipo generalista y un 3,9% pertenece a asociaciones de estudiantes con discapacidad.

Opinión de profesionales SAPDU

En el grupo focal realizado con los profesionales de los servicios de atención a personas con discapacidad de las 8 universidades participantes se destacó la importancia de la reserva de plazas para estudiantes con discapacidad en la educación universitaria teniendo en cuenta la necesidad de trabajar en la etapa anterior a la universidad para incentivar un mayor acceso a la educación universitaria por parte de las personas con discapacidad.

Asimismo, y en relación con las adaptaciones en el acceso a la universidad, se llegó a la conclusión de que hay parte del estudiantado con discapacidad que solicita adaptaciones en la prueba de acceso a la universidad pero que, por otra parte, existen algunas de estas personas que pueden necesitar adaptaciones más complejas o específicas para garantizar su igualdad de oportunidades y que de algún modo no las están solicitando. También se menciona que algunas personas con discapacidad pueden subestimar sus necesidades de apoyo, por lo que se señala la necesidad de que se les ofrezca información y recursos para hacer una evaluación precisa de sus necesidades de apoyo.

Igualmente, se destaca la importancia de la relación entre los/as estudiantes con discapacidad y los servicios de atención de la universidad, y se identifican las barreras que enfrentan estos estudiantes para acceder a los servicios de apoyo, tales como la falta de conocimiento de su existencia y la invisibilidad de la discapacidad.

Por otro lado, en cuanto a las estrategias para la inclusión, resulta muy necesario establecer un contacto temprano con el SAPDU por parte del estudiantado, así como informar a los/as estudiantes de los recursos y servicios disponibles en la universidad de manera temprana y por diferentes medios. La importancia de fomentar la participación y la interacción social de los y las estudiantes con discapacidad y la accesibilidad de los materiales educativos en formato digital son también algunas de las prioridades en este sentido.

Resumen de conclusiones

Como obstáculos relevantes para la inclusión, destacan de igual modo las barreras digitales y la falta de planificación y consideración de la accesibilidad desde el inicio. Otras de las barreras identificadas son la falta de tiempo y recursos, así como la falta de formación y conocimiento sobre la discapacidad en el profesorado universitario.

Por otra parte, se señala la importancia de considerar la accesibilidad y la diversidad en la planificación de actividades académicas y en los recursos para estudiantes con discapacidad.

Por último, se concluye que aún queda mucho por hacer en lo que respecta a garantizar una educación inclusiva y accesible para todo el estudiantado con discapacidad, y que la falta de recursos adecuados es una de las principales barreras para avanzar en ello.



En primer lugar, se destaca que el número de estudiantes con discapacidad en las universidades españolas es aún bajo en comparación con el total de estudiantes universitarios/as. Según los datos proporcionados, el estudiantado con discapacidad representa solo el 1,6% del total del estudiantado universitario en el curso 2021-2022, con un total de 22.156 estudiantes. Esto puede indicar que aún existen barreras y limitaciones para el acceso y la participación plena de estudiantes con discapacidad en la educación superior en España.

Además, se observa una diferencia en la distribución de estudiantes con discapacidad en diferentes niveles formativos. La mayoría de los/as estudiantes con discapacidad se encuentran cursando estudios de grado (79%), mientras que en los estudios de máster y posgrado representan solo el 8,7%. En este sentido, el acceso a programas de posgrado y estudios avanzados puede ser más limitado para los estudiantes con discapacidad, lo que podría tener implicaciones en su desarrollo académico y profesional.

La modalidad educativa también es un factor importante a tener en cuenta, con casi la mitad de los/as estudiantes con discapacidad optando por la modalidad a distancia (48,1% del total). Si bien la educación a distancia puede ofrecer ventajas en términos de flexibilidad, también se mencionan barreras digitales, barreras de acceso a recursos y adaptaciones, lo que puede limitar la experiencia educativa del estudiantado con discapacidad en esta modalidad.

El tipo de discapacidad también muestra algunas tendencias interesantes. La discapacidad física u orgánica es la más común entre los y las estudiantes con discapacidad en las universidades españolas, representando el 34,2% del total, seguida de la discapacidad intelectual o del desarrollo con el 13,3%. Sin embargo, también se menciona que en un 37,6% de los casos no se cuenta con información sobre el tipo de discapacidad. Además, se observa que la distribución de los tipos de discapacidad varía según la modalidad

educativa, con una mayor proporción de estudiantes con discapacidad intelectual o del desarrollo optando por la universidad a distancia, y una mayor proporción de estudiantes con discapacidad psicosocial o de salud mental optando por la universidad presencial.

Por último, se menciona que las universidades públicas y privadas muestran resultados similares en términos de distribución de estudiantes con discapacidad por tipo de discapacidad, aunque se destaca una diferencia en la discapacidad psicosocial o de salud mental, con una proporción mayor en las universidades privadas.

En general, se observa un acceso mayoritario a la universidad, tanto a través de acceso libre como mediante reserva de plazas para estudiantes con discapacidad, lo cual es positivo. Sin embargo, también se evidencia que la mayoría de los/as estudiantes con discapacidad (alrededor del 70%) no recibió ninguna adaptación en el acceso a la universidad, lo cual podría indicar una falta de atención a sus necesidades.

En cuanto a la percepción de discriminación, llama la atención el hecho de que casi el 20% de los/as estudiantes con discapacidad haya experimentado discriminación en alguna ocasión a lo largo de sus estudios universitarios. Las razones principales se relacionan con problemas de accesibilidad, adaptación curricular, exámenes y materiales, relaciones con el profesorado, y aspectos burocráticos, lo cual indica que aún existen barreras que dificultan la plena participación de estos estudiantes en la vida universitaria.

Es interesante destacar que, desde una perspectiva de género, un porcentaje significativo de las estudiantes mujeres con discapacidad considera que ha enfrentado mayores dificultades para acceder a los estudios universitarios que sus compañeros varones, y que estas dificultades persistieron a lo largo de sus estudios. Esto puede significar la existencia de barreras adicionales para las mujeres con discapacidad en el ámbito universitario, lo cual requiere de una especial atención.

En términos de la relación con el profesorado, es destacable que la mayor parte del estudiantado con discapacidad percibe que son tratados de la misma manera que sus compañeros y compañeras sin discapacidad. Sin embargo, aún existe un porcentaje significativo que considera que los/as docentes les tratan de manera distinta, lo cual podría indicar la necesidad de una mayor sensibilización y capacitación del profesorado en la inclusión de estudiantes con discapacidad.

En cuanto a las necesidades percibidas por el estudiantado con discapacidad, es destacable que una cuarta parte afirma haber necesitado algún tipo de ayuda para el seguimiento de las clases, y más de la mitad de ellos la solicitaron a la universidad en primer lugar. Esto podría indicar una demanda de mayores apoyos por parte de las universidades para garantizar la plena participación de los y las estudiantes con discapacidad en el proceso educativo.

Es importante también destacar las adaptaciones específicas que los/as estudiantes con discapacidad necesitan para seguir las clases, como adaptaciones en los exámenes, recursos y tecnologías digitales, grabación de las clases, reserva de asiento en el aula, ampliación de textos, entre otros. Estos datos evidencian la diversidad de necesidades que existen entre el estudiantado con discapacidad y la importancia de adaptar los entornos y materiales de estudio para garantizar su plena participación.

En relación a las relaciones entre compañeros/as y el asociacionismo, es positivo que la mayoría de los/as estudiantes con discapacidad consideren que son tratados/as de la misma manera que el resto de estudiantes. Sin embargo, aún existe un porcentaje que percibe diferencias en el trato por parte de sus compañeros/as sin discapacidad, lo cual podría indicar la necesidad de una mayor sensibilización y promoción de la inclusión.

Ideas principales:

- Apenas el 1,6% del estudiantado universitario en España tiene discapacidad en el curso 2021-2022, lo que indica barreras y limitaciones en el acceso a la educación superior para estos/as estudiantes.
- Los y las estudiantes con discapacidad enfrentan discriminación en la universidad española, con casi el 20% reportando experiencias de discriminación relacionadas con problemas de accesibilidad, adaptación curricular, exámenes, relaciones con el profesorado y aspectos burocráticos.
- Las mujeres estudiantes con discapacidad enfrentan mayores dificultades para acceder a la universidad y estas dificultades persisten a lo largo de sus estudios, lo cual indica barreras adicionales de género en el ámbito universitario.
- Aproximadamente el 70% de los/as estudiantes con discapacidad no recibió ninguna adaptación en el acceso a la universidad, lo que indica una falta de atención a sus necesidades y una falta de garantía de igualdad de oportunidades o bien que no necesitaron este tipo de adaptaciones.
- La modalidad educativa a distancia es elegida por casi la mitad de los/as estudiantes con discapacidad, pero también presenta barreras digitales y de acceso a recursos, lo que puede limitar la experiencia educativa de estos/as estudiantes.
- La discapacidad física u orgánica es la más común entre el estudiantado con discapacidad en las universidades españolas, pero se observa una falta de información sobre el tipo de discapacidad en un 37,6% de los casos, lo que indica la necesidad de una mejor recopilación de datos y seguimiento de la situación de estos/as estudiantes.
- Aunque la mayoría de los/as estudiantes con discapacidad percibe que son tratados/as de la misma manera que sus compañeros y compañeras sin discapacidad, aún existe un porcentaje significativo que considera que el profesorado les trata de manera distinta, lo cual indica la necesidad de una mayor sensibilización y capacitación de los/as docentes en la inclusión de estudiantes con discapacidad.
- Universidades públicas y privadas en España muestran resultados similares en términos de distribución de estudiantes con discapacidad por tipo de discapacidad, pero se destaca una diferencia en la discapacidad psicosocial o de salud mental, con una proporción mayor en las universidades privadas, lo cual puede indicar disparidades en la atención y apoyo a estudiantes con discapacidades psicosociales o de salud mental en diferentes tipos de universidades.

En general, los datos presentados indican que, aunque se ha avanzado en el acceso a la educación superior para estudiantes con discapacidad en España, aún existen barreras y desafíos significativos que limitan su plena participación en la vida universitaria. Estos datos evidencian la necesidad de seguir trabajando en la eliminación de barreras y en la promoción de la igualdad de oportunidades para estudiantes con discapacidad en el ámbito universitario, incluyendo la garantía de accesibilidad, adaptaciones curriculares y apoyos necesarios, así como la sensibilización y capacitación del profesorado y la recopilación adecuada de datos para un seguimiento más preciso de la situación de estos/as estudiantes.

10. Agradecimientos

Para finalizar este informe, queremos expresar nuestro agradecimiento a las universidades públicas y privadas que han facilitado datos para la realización del **VI Estudio sobre el grado de inclusión del sistema universitario español respecto de la realidad de la discapacidad**.

Especialmente queremos destacar el esfuerzo realizado por los **Servicios de Atención a las Personas con Discapacidad** de las universidades participantes, quienes han sido los encargados de recopilar y facilitar toda la información relacionada con las instituciones universitarias.

Asimismo, agradecemos igualmente la participación de los **estudiantes** que

respondieron al cuestionario online destinado a conocer la percepción de los estudiantes con discapacidad a lo largo de su carrera universitaria.

Y por último, nos gustaría agradecer con la misma firmeza el apoyo institucional ofrecido por: **el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE), la Fundación ONCE, el Real Patronato sobre Discapacidad, socios del proyecto, y a la Fundación iS+D para la Investigación Social Avanzada** encargada de la investigación social.



uni>ersia
FUNDACIÓN

